

MONOGRAFIA HISTÓRICA
DE OCAÑA

Mario Javier Pacheco García

3ª. Edición modificada

La presente publicación ha sido elaborada con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de FUNEDUCAR y en ningún momento debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

PRIMERA UNIDAD

DE LA PREHISTORIA AL SIGLO DEL MILAGRO

La Llanura de Hacarí y su jurisdicción

Aborígenes

Francisco Fernández de Contreras

Urgencia de la Fundación de un Puerto

La Fundación

El nombre de Ocaña

La Ocaña Toledana

La colonia

Colonización y encomiendas

Leonelda Hernández, hechicera hacaritama

Antón García de Bonilla

Siglo XVIII (siglo del milagro)

La Virgen de Torcoroma

Los comuneros

Notas bibliográficas

SEGUNDA UNIDAD

DEL SIGLO XIX AL SIGLO XX

Siglo XIX

Acta de independencia

La pacificación

Los colorados

Agustina Ferro

Miguel Fernando Pacheco y la muerte de Javier Álvarez

Las Ibáñez

Las Ibáñez y el nacimiento de los partidos en Colombia

Preludio de Convención

Ocaña, capital de la Gran Colombia

Entradas y salidas de Bolívar a Ocaña

Población del Cantón de Ocaña.- Año de 1828

La Gran Convención

Muerte de Bolívar

Esclavos en la región
Manuscrito de Antón García
La Provincia de Ocaña
Disolución de la Provincia de Ocaña
Las guerras partidistas y el general Pedro Quintero Jácome
Conflictos limítrofes
Nuevas guerras civiles y el General Guillermo Quintero Calderón
Nuevamente la guerra
Guillermo Quintero Calderón

TERCERA UNIDAD

EL SIGLO XX

La guerra de los mil días
Los billetes de la guerra
El siglo veinte
«Los árboles del parque
El kine Pacheco
Un Presidente en Ocaña
Una obra monumental, el Cable Aéreo
Recordando el Cable Aéreo
La década del treinta
Entre el cuarenta y el setenta
El sesquicentenario de la Gran Convención
II Congreso Grancolombiano de Historia
El robo de la Virgen de Torcoroma
Otros sucesos
Administración amenazada
Citas bibliográficas

CUARTA UNIDAD

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

El municipio
Los barrios de la ciudad
Los corregimientos
Población
Censos Históricos
Recursos propios
Vivienda
Actividad económica de la vivienda
Estratificación urbana
Servicios públicos municipales
El acueducto

Energía eléctrica
Cobertura de servicios públicos (Urbano)
Telefonía
Ecología
Salud
Liga de Lucha contra el Cáncer
Empleo
Ocupaciones frecuentes
Medios de comunicación
Periodismo escrito
Televisión
Radio
Industria
Microempresa
Banca y comercio
Ocupación habitantes
Nivel de vida
La violencia
Agricultura
La industria cebollera
Telecomunicaciones
Vías de comunicación
Caminos coloniales
La arriería
Carretera Ocaña - Cúcuta

QUINTA UNIDAD

EDUCACIÓN

Aspecto educativo
Maestros ocañeros y el colegio José Eusebio Caro
El colegio de La Presentación
Normal Nacional Francisco Fernández de Contreras
Primaria artística Rafael Contreras Navarro
Colegio San Juan Bosco
Colegio general La Salle
Otros planteles educativos
Instituciones y establecimientos fusionados
Implementación de modelos educativos
La Cátedra Ocaña
La Universidad Francisco de Paula Santander
Citas bibliográficas

SEXTA UNIDAD

DIRIGENTES Y GOBERNANTES

Presidentes con ancestro ocañero

Los ministros

Los gobernadores

Los senadores

Los representantes a la Cámara

Los diputados

Los mandatarios de Ocaña

Gobernadores de la Provincia -1849 1857

Jefes departamentales de Ocaña

Prefectos de la provincia

Los alcaldes

Alcaldes populares

Nuestro alcalde

Secretarios de Despacho

Gobernador de Norte de Santander

Nuestros dirigentes políticos

El paradigma Chaid Neme

Chaid Neme

SEPTIMA UNIDAD

CULTURA

Nuestros símbolos

El escudo

La bandera

El himno

El traje típico

El hombre

La ocañeridad

Alimentación.

La leyenda

Los monumentos

De carácter nacional

La Columna de la Libertad de los Esclavos

Monumentos de carácter departamental
Cristo Rey
Otros monumentos
La fuente de los leones:
El aerolito de la Plazuela de San Francisco
Patrimonio cultural
Escuela de Bellas Artes de Ocaña Jorge Pacheco Quintero
La Biblioteca Pública Municipal Luis Eduardo Páez Courvel
La Biblioteca Pública Municipal Mario Javier Pacheco
La Biblioteca Chaid Neme
Museo de la Gran Convención de Ocaña
Casa Museo Antón García de Bonilla
Academia de Historia de Ocaña
Patrimonio histórico
Vigías del Patrimonio Cultural
Agrupaciones culturales
Patrimonio turístico
El desfile de los genitores
La Semana Santa
Los Estoraques
El Molino
Fuentes de datos históricos
Archivo notarial
Patrimonio arquitectónico
Arquitectura
Los clubes sociales
Ferias, Fiestas y Carnavales
Las ferias
El carnaval
Calendario ocañero

OCTAVA UNIDAD

LECTURAS

Posición estratégica de Ocaña en el siglo XIX
Ocaña en el siglo pasado a la luz de la estrategia
2.1- Importancia geográfica de la ciudad:
2.2- Interpretación estratégica:
2.3- De 1812 a 1828:
2.4- De 1829 a 1842:
2.5- De 1842 a 1900

LITERATURA

La Ocaña literaria de fin de siglo tras la huella de Jorge Pacheco Quintero
Citas bibliográficas

NOVENA UNIDAD

G E O G R A F I A

Límites generales
Límites especiales:
Monografía Geográfica del Municipio de Ocaña
Límites:
Relieve
Hidrografía
El Catatumbo
El Río Tejo;
Clima:
Etnias

BIBLIOGRAFÍA

Escritores transcritos
Fuentes directas
Otras fuentes consultadas

Queridos estudiantes

Leer y descubrir la historia de Ocaña para encontrar las huellas de nuestros antepasados muertos es emocionante, en especial porque los abuelos, bisabuelos y tatarabuelos caminaron, sufrieron y se divertieron en las mismas calles y los mismos parques por los que caminamos, sufrimos y nos divertimos nosotros.

Solo imaginar estas calles y estos parques empedrados en épocas sin luz ni vehículos y a nuestros viejos vestidos elegantemente, o de dril, con botas o cotizas, o antiguos uniformes militares transformando su realidad, modernizando lentamente el municipio para entregarnos la Ocaña de hoy, me llena de sentimientos encontrados y no puedo menos que sentirme orgulloso de la historia de mi municipio y de las hazañas de los antiguos ocañeros.

Sus historias me hacen asumir compromisos con el futuro para entregar un mejor municipio que el que recibimos y compromisos con ustedes que son jóvenes y que muy pronto serán los líderes de la nueva Ocaña.

Los Hacaritamas, Leonelda Hernández la hechicera, Antón García el generoso encomendero, las preciosas Nicolasa y Bernardina Ibáñez, la Gran Convención y las múltiples guerras en que nos vimos envueltos para mantener la unidad de la Gran Provincia de Ocaña son algunos de los episodios que hicieron y hacen grande nuestra Ocaña y que ustedes pueden aprender en este libro.

La Alcaldía de Ocaña firmó una alianza con la Fundación para el Desarrollo de la Educación Regional FUNEDUCAR que encabeza nuestro escritor Mario Javier Pacheco García para apoyar la Cátedra Ocaña financiada por la Unión Europea a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de la Presidencia de la República, y con ella nuestra administración espera fortalecer la identidad regional, el sentido de pertenencia y el sano regionalismo que nos caracteriza.

La Cátedra Ocaña es un proyecto pionero que tiene además del apoyo de la Alcaldía el respaldo de la Secretaría de Educación del departamento mediante el decreto 310 de 8 de mayo de 2007 y el interés y el corazón de los rectores y docentes del municipio.

Queridos estudiantes los invito, no a leer la historia de Ocaña en este libro, sino a vivirla y con el aprendizaje que de ella obtengamos, prepararse para que ustedes con sus buenas acciones y con su vida sean los constructores de la nueva historia de Ocaña.

Yebrail Haddad linero
Alcalde de Ocaña

PRIMERA UNIDAD

DE LA PREHISTORIA AL SIGLO DEL MILAGRO

LA LLANURA DE HACARI Y SU JURISDICCION

Ocaña fue fundada en la Llanura de Hacarí (1), residencia del Cacique Hacaritama (2) cuya jurisdicción correspondía al territorio ocupado hoy por el sur del Departamento del Cesar, el sur del departamento de Bolívar, los diez municipios de la provincia de Ocaña y la parte más norte del departamento de Santander.

Su extenso territorio llegaba hasta los dominios del cacique Tamalaizaque y “hasta el pueblo de los Uramas, limítrofes con los Cáchiras y Chitareros”

Los linderos del Hacaritama fueron respetados por Francisco Fernández de Contreras en el rito de fundación de Ocaña y siglos más tarde ratificados por ley 29 de mayo de 1849 que crea la Provincia de Ocaña. Su supresión en 1857 no es óbice para que la hermandad regional subsista y continúe denominándose “provincia” a pesar que el término no corresponde en la legislación actual a una entidad territorial clara. (3)

ABORÍGENES

“Los pueblos prehispánicos que habitaron Ocaña, se denominan genérica y tradicionalmente HACARITAMAS, aunque no hay registro documental de esa

denominación.

En documentos de la Biblioteca de la Real Academia de Historia de Madrid, encontramos el primer informe conocido sobre la descripción de Ocaña, (de 24 de marzo de 1578) en donde se señala que el nombre nativo del asentamiento indígena fue el de ARGUTACACA.

En este mismo informe, se mencionan los pueblos indígenas de la región de Ocaña: Seytama, Buxerama, Caracica, Borotaré, Beuxitaré, Xinane, Manane, Carquima, Teurama, Cucuriamá, Ascuriamá, Burgama, Caracaca, Equerama, Chama y Biserama, Bucurama, Anarama, Carcoma, Tuscuriamá, Cequerama, Languxama, Saotama, Ocama, los Carates, Xergoma, Buroma, Oracica, Buneroma, Bisera, Ercosa, y Aytara.

Los grupos étnicos de los cuales no se ha realizado una investigación arqueológica sistemática, estaban localizados así:

Abrego : Uramas,(o Luramas), Eborucos, Patatoques, Orokes y Patajemenos.

Bucarasica: Turmeros y Bucarasicas.

La Playa: Peritamas,

Aspasica: Aspasicas, Boquinís y Oropomas.

Oropoma: Oropomas.

Río de Oro, los Buromas.

González: Búrburas, Bujeriamas y Burgamas.

Teorama y San Calixto: Los Tiuramas, Cucurimas y Burgamas,

El Carmen: Bobali

Hacarí: Lucutamas.

Buenavista: Saguás, Tequeteques y Hormiguas.

Brotaré: Brotarés, Otarés.

Ocaña: Simitariguas.

Convención: Chitareros y Motilones o patajemenos

(Luís Eduardo Páez García “Primitivos Pobladores de la provincia de Ocaña”

El término Hacaritama parecería derivar de los vocablos “Carate” y “Ama” (pueblo de los carates)

(Wilson Ramírez. “Apuntes”)

FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS

El fundador de Ocaña nació en Pedroche, al pie de la Sierra Morena de la Provincia de Córdoba en 1526, su temperamento aventurero lo trae al nuevo mundo en 1542, cuando contaba 16 años. Residió en Cartagena y en Mompós y a los 18 años se enroló en el ejército de Luís de Manjarrés con quien participó en incontables combates en la Sierra Nevada, en Cegua, en Guane, en la Jagua, en Pore, en las matanzas de Nincagua; Salvó a Mompós de un ataque indígena y presenció el sacrificio del indio momposino Chiquey, destrozado por un mastín de Manjarrés y de otros echados a los caimanes, ya que su jefe pretendía infundir terror por su crueldad, luego trabajó en las filas del General Pedro de Orsúa. En Pore, con 23 años, fue “herido de un flechazo envenenado en el pecho y de un dardo en la pierna derecha”. Estuvo al borde de la muerte y solo curó al cabo de mucho tiempo.

Junto al capitán Juan Maldonado funda a Mérida y la Villa de San Cristóbal y pacifica los indios bailadores.

Estando en Tunja recibe orden de marchar contra Álvaro de Oyón rebelado en Timaná y Neiva, pero en camino se le informa que Oyón fue puesto preso, ahorcado y descuartizado en Popayán. Fernández regresa a Tunja y con su mujer, Isabel de Rojas y su familia se instala en Pamplona, donde en 1544 se le asigna la encomienda de Venumaré, en 1556 le conceden las encomiendas de Butuca, Elechita y Camia con cien indios para su servicio.

URGENCIA DE LA FUNDACION DE UN PUERTO

En 1565 Fernández de Contreras era Teniente de Corregidor de Pamplona y recorre todo el territorio buscando una salida al Magdalena, pues la ruta de las mercaderías que entraban por el lago de Maracaibo y el Río Zulia estaba interrumpida por los indios quiriquíes que merodeaban amenazantes las costas de la laguna. No había más remedio que la larga travesía por Santa Fé, Tunja y Vélez, encareciendo los precios por el transporte y los «derechos de almojarifazgo y de portazgo» (6) Para agravar la situación, los productos que entraban por el Magdalena pasaban de largo hasta Honda pues no existían puertos cercanos, y los motilones cerraban el paso de quienes se aventuraran por sus rutas. De Honda las mercaderías subían a Santafé y de la capital se llevaban a Pamplona, San Cristóbal y Mérida por la ruta de Tunja y Vélez. Es decir, tenían que hacer un largo recorrido de regreso. La enorme distancia elevaba los precios de manera exorbitante.

En esa expedición de 1565 se desvía de su ruta y llega a tierra de los Carates, lo cual es reseñado en la “Probanza de Servicios del Capitán Francisco Fernández de Contreras” Pregunta decimoquinta: “Yten si saben que biendo el dho capitán Franco Fernandez el gran aparejo que abia en la probincia de los Carates, por donde andubo para poblar un pueblo e descubrir puerto suficiente para este rreyno, procuro e suplico al muy ilustre señor Presidente e oydores le diesen licencia para hacer la ha población e descubrimiento del dho puerto, lo cual le fue denegado”. Esa autorización se le negó por razones económicas pues los oydores de Santafé sabían que la fundación de un puerto que evitara llevar las mercancías hasta la capital les haría reducir sus recaudos.

Fernández pregonaba que la fundación de un puerto ahorraría a «los naturales del río grande once jornadas de trabajo de boga» Pedro Fernández del Busto, Gobernador de Santa Marta y natural de la Ocaña toledana en España, finalmente le otorgó la licencia para fundarlo y Fernández de Contreras viajó por tercera vez a la “Provincia de los Carates”.

LA FUNDACIÓN

El 26 de julio de 1570 apareció en la Llanura de Hacarí, tierra del Hacaritama, el capitán de las milicias reales don Francisco Fernández de Contreras, acompañado de treinta y cuatro hombres, con la autorización para fundar un puerto.

Las huestes peninsulares ranchearon a orillas del río de los Carates (Río Algodonal) y el capitán Fernández de Contreras consideró que el territorio era ideal para servir de puente al comercio de Europa y el país con Pamplona por encontrarse cercano al río Grande de la Magdalena o Yuma; tener poblamiento indígena cordial y finalmente clima excelente.

Recorrió palmo a palmo el territorio y casi cinco meses después, el 14 de diciembre de 1570, realizó el rito de fundación, que consistió en la celebración de una solemne misa oficiada por Fray Fermín de los Reyes, seguida del señalamiento de ejidos y pastos comunes y el trazado de la plaza, la iglesia y las calles aledañas.

Se acogió a la jurisdicción del Cacique Hacaritama y respetando sus linderos, determinó como términos o límites de la nueva ciudad los siguientes:

“El Valle de Simalloa y desde allí para esta ciudad todos los indios que hubiese en la sierra de Chingalé hasta los indios de Zapatosa...Y desde allí cogiendo la sierra en la mano de esta ciudad y desde esta ciudad hasta el Robledal encima de los indios de Cachirí corriendo por todos los páramos hasta los indios de Cubia ... Así mismo nombró por términos de esta ciudad todas las demás vertientes de la laguna de Maracaibo y desde los dichos Robledales que están encima de Cachirí derecho al paso Volador hasta la Ciénaga del Bachiller con todas las vertientes al Río del Oro, y de allí para acá esto y todo lo demás nombró por términos de esta ciudad de la Nueva Ocaña». (5)

Francisco Fernández de Contreras tiene el privilegio de ver crecer rápidamente a Ocaña con las características propias de las aldeas españolas, pronto llegan las mujeres de los fundadores y con el servicio de los aborígenes se hacen las primeras construcciones y empieza a delinearse la incipiente ciudad.

Estando en Ocaña se le informa que los indios de Santa Marta habían tomado la fortaleza de la Sierra y amenazaban la ciudad. Hacía allá se traslada con sus tropas, hasta que la recupera.

En 1576 el Rey Felipe II lo nombra mediante Cédula Real, Alcalde del Puerto de Ocaña. Sale entonces hacia Santa Marta, comisionado por el Cabildo, para recibir del Gobernador Fernández del Busto la ejecución de sus derechos, pero los ocañeros se quedaron para siempre a la espera de su fundador que no regresó ni se supo de su muerte.

EL NOMBRE DE OCAÑA

Un antiguo escrito nos informa que el nombre del sitio del asentamiento indígena era Argutacaca, luego de la fundación el nombre siempre fue y ha sido Ocaña, aunque al comienzo tuvo denominaciones temporales: Santa Ana, por ser su día el 26 de julio, cuando ranchearon las tropas de Fernández; Nueva Madrid de Ocaña. Santa Ana de la Nueva Madrid, La nueva Ocaña; Santa Ana de Hacarí, por llamarse así la llanura donde se fundó y finalmente “Ocaña, en homenaje al gobernador que autorizó la fundación.” (7)

El nombre de Ocaña viene del primitivo **OLCANIA** que a su vez se deriva del griego **OIKOS** (Reunión de aldeas)

LA OCAÑA TOLEDANA

La patria de Pedro Fernández del Busto tiene una fecha de fundación incierta, ya que sus orígenes se pierden en la prehistoria, como ha sido demostrado por descubrimientos arqueológicos de objetos que datan del siglo IV y II A. De C-. así como monedas,

(denarios) del 533 de la fundación de Roma..

Ocaña formaba parte del primitivo pueblo “Los Olcades” que invadieron la Península Ibérica en el siglo VII A.de C. Por su situación estratégica fue paso obligado de romanos, visigodos y árabes y frontera con almorávides y almohades.

Ocaña adquiere relevancia al convertirse en propiedad del Rey quien en 11 de abril de 1173 la da a Pedro Gutiérrez y Tello Pérez. En las postrimerías del siglo XII (1182) Ocaña pasa a la Orden de Santiago y es elevada a la categoría de Villa.

Diferentes eventos históricos le dan notoriedad en el Reino de Castilla siendo honrada y distinguida por reyes y emperadores a lo largo de los siglos, tal es el caso de Pedro I “El Cruel” quien le otorga el título de Coronada, por lo que la Corona Ducal queda plasmada en el escudo de la ciudad. Otros, como Juan II la escogen para celebrar en ella sus Cortes (1422), Enrique IV (1468-69) y los mismos Reyes Católicos (1499) para jurar a su nieto el Infante Don Miguel, sin olvidar los Capítulos Generales de la Orden Militar de Santiago al tomarla por su aposento y morada habitual enclavando en esta de forma especial la Encomienda.

Fue recinto de multitud de acontecimientos históricos, siendo el más sobresaliente el compromiso unilateral de Isabel I de Castilla con Fernando de Aragón, decisión apoyada y defendida por la nobleza de esta Villa castellana.

LA COLONIA

El acierto estratégico del Fundador fue ratificado por el paso obligado de viajeros y mercaderías que del viejo continente llegaban a estas tierras entrando por el Magdalena hasta el puerto de Ocaña, y desde allí no solo a Pamplona sino a todo el interior del país.

En 1574 la naciente villa es erigida en parroquia y en 1575 el Monarca le confiere el título de ciudad.

Vivir en Ocaña se convirtió en privilegio, aquí se detenían los viajeros atraídos por la expectativa del buen comercio y se quedaban, ocasionando problemas a los residentes. Fue tan rápido el poblamiento que el 12 de diciembre de 1583 el Cabildo decidió imponer condiciones a quienes querían sentar sus reales en la nueva ciudad exigiéndoles tener en un año casa poblada; pero no se les consideraría residentes sino hasta cinco años después (8)

En 1589 los indios seribúes se levantan contra el español, los secundan varias tribus, especialmente los Burgamas, Teuramas, Aspasicas y Lucutamas.

En 1612 los Palenques y los Tasupomas se rebelan con gran escándalo de los timoratos.

En 1625 se sublevan los indios Tupes (9)

Y en 1660, dice la tradición recogida por Eustoquio Quintero que una figura femenina, indígena y hechicera de gran belleza se hace seguir por los indios pacificados. Es

Leonelda la bruja que se immortaliza como leyenda por sus atributos físicos y su fiereza en el combate contra los españoles.

COLONIZACIÓN Y ENCOMIENDAS (10)

En el momento del asentamiento Meléndez Sánchez dice que la población indígena fue repartida de la siguiente manera: “Al oriente de la ciudad, en Aratoque donde laboraban los indígenas del vecino pueblo de Aspacica, al servicio de Juan Ortega; al nor occidente en el Valle del Magdalena en el sitio del Marqués donde trabajaban los indios de Otaré y Bobalí al servicio de Gaspar Barbosa de Maris y, o de Luís Téllez Blanco. Al occidente, en las vecindades del nuevo camino del puerto, donde los indígenas de la Loma del Viento trabajaban al servicio de Antón García de Bonilla”

“Las primeras disposiciones de las autoridades de Ocaña fueron tendientes a organizar la propiedad de la tierra y la repartición de indios entre los capitanes y soldados, así como a la fijación de los ejidos, tierras que según la legislación colonial eran usufructuadas por todos para proveerse de madera, aguas, recreación etc. tenían por medida dos leguas, diez kilómetros, alrededor de la ciudad, en ellos no cabía nada que no fuera autorizado por las autoridades.

En estas encomiendas fueron reducidos los Caracicas, Boromas, Tuturiamas y otros grupos. La de Téllez Blanco correspondía a territorios de los Caracicas, tenía su asiento en lo que se conoce como El Arado y se dedicaba a la siembra de trigo, caña y maíz, en esta encomienda se situó “Pueblo Viejo”, pueblo que desapareció con dicha institución. En las de Gaspar y Lope Rabelo se cultivaba la caña de azúcar y se criaban caballos y mulas; entre los tres no tenían más de doscientos indígenas.

A Gaspar Barbosa le fueron asignados los de Borotaré, Acocaré, Pasare, Guiñare y los de la quebrada de los palenques,” los indios Datignaré, Bascote y sus hermanos que son hijos del indio que llaman Capitán Papagayo

Estos encomenderos detentaron gran importancia política y económica en Ocaña, la que acrecentaron con sus alianzas matrimoniales con los miembros de la familia García de Bonilla y sobre cuyo eje giró la historia de la región por muchos años en estas encomiendas.

“Con el reparto de la mano de obra indígena estos encomenderos formaron las principales haciendas de la región, establecieron una especialización productiva diferenciada para el valle del río Magdalena y otra para la cordillera, la primera zona se dedicó a la cría de ganado vacuno, caballar y cultivos de maíz y cacao y en la cordillera se especializó la producción de panela, harina y anís. Fue más rentable para los encomenderos la ocupación del Valle del Magdalena a donde los encomenderos trasladaron la mano de obra indígena.

Luís Téllez Blanco, Miguel Muñoz de Ortega y Gaspar Barbosa de Maris monopolizaron la tierra en la parte norte del camino al puerto, mientras que Antón García de Bonilla mantuvo “todo el control territorial desde el pie de monte hasta los puertos sobre el río y contenía un espacio surcado de caminos” (11)

LEONELDA HERNANDEZ, HECHICERA HACARITAMA

Leonelda representa una figura continental pues rompe la historia de la sumisión americana y acaudilla la primera rebelión de indígenas sometidos en el continente y, aunque los manuscritos que sustentan su historia, -en el expediente que se le abrió por brujería- se extraviaron de las manos de los descendientes de Eustoquio Quintero, la transcripción que éste realizó en el siglo XIX y la tradición oral son suficiente soporte historiográfico.

Leonelda Hernández hija de español e india, nace en 1634, bajo la jurisdicción del cacique Hacaritama, entre los Búrburas de la Loma del Viento, actual población de González.

Se inició como aprendiz de brujería con cuatro compañeras en Burgama, eran ellas: María Pérez, María Antonia, María de Mora y María del Carmen Mandón que era la maestra en el oficio de la hechicería

La tenaza mortal del Santo oficio bajo el terror del siglo oscurantista las capturó en 1650 y tras un proceso sumario que incluyó torturas autorizadas por la Inquisición, María de Mora fue ahorcada en el centro de la plaza de Ocaña, de una rama del barbatusco llamado «Cámbulo del Fundador», y a sus pies fueron amarradas para escarnio las otras brujas.

Leonelda de tan solo diez y seis años es condenada “a pasar su vida en un convento de clausura o en casa de familia respetable”, la cual fue ofrecida por el capitán Antón García de Bonilla.

Dice Eustoquio Quintero: “Según el proceso que tenemos a la vista, era de regular estatura, ojos negros vivos y quemadores, color moreno claro, cabello negro como el azabache, su talle gentil y su donaire encantador colmaban las miradas penetrantes de aquella simpática mujer, que tenía fama de guerrera, cruel y sanguinaria.”

La hermosa Leonelda no se somete a la reclusión y huye decidida a vengarse. La siguen los Búrburas y se le suman varias tribus, originando la primera revolución de indígenas sometidos en el continente. Los hispanos envían escuadras completas de soldados en su persecución, pero no la encuentran hasta que en 1666, cuando contaba 26 años de edad es atrapada en una celada que se le tiende en Burgama, A María del Carmen Mandón la asesina el Alcalde de la población en la propia prisión y a María Antonia la queman en la plaza de la Loma. A Leonelda se le remite a Ocaña para su ajusticiamiento.

Coincide su captura con la llegada a Ocaña de Monseñor Melchor Liñán de Cisneros, Obispo de Santa Marta, y más tarde Virrey del Perú, quien otorga indultos a los condenados. La guardia que lleva presa a Leonelda es notificada en Aguas Claras de la posibilidad de liberación de la hechicera, y recibe orden de desviarse por entre los cerros hasta el «Alto del Hatillo» frente a Ocaña, donde tenían preparada una horca. Eustoquio Quintero comenta el episodio en el siglo XIX de la siguiente manera:

«El que capitaneaba esta gente se acercó a Leonelda y le dijo:

-»Voy a desatarte de las ligaduras, porque vas a ser ahorcada aquí mismo»

-»Cual es el delito -preguntó Leonelda -que he cometido para que se me castigue así?»
Porque tu eres la bruja más sagaz de tu pueblo, y de acuerdo con la bruja que quemamos ayer, según ella confesó en el tormento, pensabais convertir nuestro pueblo en una laguna, hacer de nuestro cura un caimán y a nosotros convertirnos en sapos; y esto es tanto más cierto, cuando que cada vez que vienes a la cabeza de tus gentes, dejas muchas plagas en nuestro pueblo.

-»¿Porqué?, - insistió la india- ¿no me llevaban a la ciudad para que me castiguen allí ?»

Porque esta tarde -dijo el comandante de la escolta- ha llegado el obispo y puede concederte la vida; ve como está la plaza alumbrada y las gentes entregadas al regocijo.»
Inmediatamente soltó el lazo con que estaba amarrada Leonelda y mientras la sujetaron dos indios, hizo la gazada para ahorcarla. Leonelda vio al lado de sus enemigos unas sombras que venían arrastrándose por el suelo. Todo lo comprendió y un rayo de luz brilló en su mente cambiando el terror de que se hallaba poseída por súbita alegría. Cuando gritó «Aquí los Búrburas»! ya tenía un arma en sus manos y agarrado por el cuello a uno de sus verdugos.

El asalto fue rápido y la venganza atroz. Los Búrburas cayeron sobre ellos en los momentos en que iban a consumir su crimen y con lanzas y machetes destrozaron la guardia y colgaron de la horca al capataz.

Leonelda regresó con su gente por aquella misma vereda, quemaron algunas casas del pueblo de Burgama y se internaron en las montañas del Saldama» (13)

Su guerra continuó. Nunca fue atrapada ni se supo de su muerte, pero una estela de muertos peninsulares anunciaba de cuando en vez que la hechicera Leonelda continuaba en la venganza. Los soldados que la perseguían decían que se convertía en ave cuando la tenían para atraparla. Su belleza y su furia se hicieron famosas por toda la región, era tanta su hermosura que decían que era amante del diablo, se casó con Juan de la Trinidad, quien alguna vez la maltrató y al día siguiente apareció destrozado en una cañada, este crimen se lo atribuyeron al mismo Satanás que defendía a su protegida.

Luego del acontecimiento al Alto del Hatillo se le cambia el nombre por Cerro de la Horca, que le dura hasta 1.934 cuando Monseñor Manuel Benjamín Pacheco Aycardi construye el pedestal para montar la estatua tutelar de Cristo Rey.

La belleza de Leonelda forma parte del patrimonio cultural de los ocañeros.

ANTON GARCIA DE BONILLA

La figura del jinete fantasma que desanda por los empedrados de la calle del Embudo cumpliendo una promesa de ultratumba a Santa Rita surge de las ejecutorias de tres grandes personajes, abuelo, padre e hijo que llevaron el mismo nombre Antón García de Bonilla, dueños todos de riquezas incalculables, que fundaron pueblos, construyeron caminos,

crearon empresas y colegios, sembraron, exportaron e hicieron progresar los territorios bajo su influencia. Su historia cubre 170 años, entre 1525 y 1696.

El primero de ellos que nace aproximadamente en 1525 contrae nupcias con Isabel Rodríguez, participa en la fundación de Pamplona en 1549, y llega a Ocaña con el fundador; el segundo fue alcalde provincial de la Santa Hermandad, y alcalde ordinario de Ocaña; Encomendero real de los indios de la Loma por cédula Real. Casó con María Téllez Blanco, para quien hizo construir a expensas de su fortuna la Ciénaga de Patiño, de un brazo del Río Lebrija. (14) y el tercero casa con María Guerrero.

En 1689 García de Bonilla hace una escritura a los jesuitas comprometiendo su estancia «San Francisco de Paula» situada en tierra caliente, con catorce pares de esclavos, capilla al culto divino de Dios, con todos los adornos, alhajas, rancherías, tierras y aguas de ella, para fundar un colegio en «Ocaña La Nueva» que educara la niñez y juventud de ella y su jurisdicción, institución de la cual carecía la ciudad en aquellos tiempos» (15)

Cuenta la leyenda que enfermas de un extraño mal las sobrinas del segundo Antón, ofreció este a Santa Rita, Patrona de los desesperados y abogada de los imposibles, la promesa de visitar su capilla durante todos los primeros viernes si las niñas sanaban. El mal curó y Antón se olvidó de Santa Rita pero ella no se olvidó de don Antón, que después de muerto cumple en un corcel negro la promesa, envuelto en negra capa y con tabaco en la boca. Era tanto el terror que ocasionaba, que sus descendientes decidieron bajar el retrato suyo que se encontraba en la capilla, por ser su protector, y lo quemaron. (16)

SIGLO XVIII (Siglo del milagro)

LA VIRGEN DE TORCOROMA

Nada tan poderoso y efectivo para congregar a los ocañeros que la Virgen de Torcoroma, ella representa su más limpio patrimonio y en los cuatro puntos cardinales del planeta su advocación y sus milagros son un hecho.

En 1700 Juan Martín Pacheco y Carvajal, propietario de unos terrenos que denomina La Torcoroma, le vende parte a Cristóbal Melo quien se traslada allí con su familia, compuesta por Pascuala Rodríguez, su esposa y por Felipe y José, sus hijos.

La mañana del 16 de Agosto de 1711 salió el padre con sus vástagos en busca de un árbol, cuyo tronco les permitiera fabricar una canoa. Pronto lo eligieron en el centro del bosque y Cristóbal comenzó a derribarlo a golpes de hacha, a cada uno de los cuales la estancia se llenaba de aroma, de pronto brotó de sus raíces un espontáneo manantial al tiempo que salta una astilla de unos 18 centímetros, la cual se abre como un cofre permitiendo observar tanto en alto como en bajo relieve la imagen de María, la Inmaculada «Juntas y puestas las manos sobre el pecho, con la acción del rostro como inclinado al cielo».

El Papa Urbano VIII, reconociendo la milagrosa aparición en el Monte de Torcoroma le concedió **«Missa Vultum tuum, ut inter festa pro aliquibus iocis»**

Años más tarde, el 18 de noviembre de 1963, el Papa Pablo VI la proclamó por solicitud del entonces obispo de Ocaña, Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, Patrona de la Diócesis de Ocaña.»(17)

LOS COMUNEROS

En 1781 se contagia Ocaña de la revuelta comunera y en la última semana de mayo aproximadamente cien vecinos realizan una manifestación en la que rebajan los precios del tabaco y del aguardiente.

En diciembre del mismo año, el subteniente Apolinar de Torres, comisionado para debelar la rebelión en Ocaña, encuentra que además de la plebe, estaban liderando el movimiento algunos personajes de prestigio, entre ellos los clérigos Joaquín Gómez Farelo, Simón Tadeo Pacheco, Miguel Antonio Copete y Manuel Domingo del Real. El oficial recomienda la expatriación de los canónigos para que el pueblo no vuelva a levantarse, pero las influencias de los sindicatos sepultaron las pretensiones del militar, y los sacerdotes continuaron su vida en la ciudad.

Lamentablemente algunos jefes de la revuelta comunera, nombrados entre lo más granado de la sociedad ocañera, tal como sucedió en Tunja, Zipaquirá, Pamplona y Santafé, firmaron secretamente las Actas de Exclamación y hacen fracasar el movimiento.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) Antonio de Alcedo, «Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América» Madrid 1786-1789

(2) (Páez Courvel Luís Eduardo. «Ocaña, Gesta y Leyenda» Crítica e Historia. Biblioteca de Autores Ocañeros número 6. Instituto Caro y Cuervo, Yerbabuena 1970.

(2.1) Quintero Eustoquio utiliza el término Hacaritama para designar a los indígenas que habitaban la llanura de Hacarí en «Noticias historiales de la ciudad de Ocaña» 1876 y luego Alejo Amaya su obra «Los Genitores» publicada por la Imprenta Dptal. en 1915

(3) Meléndez Sánchez Jorge. Ocaña Colonial. Editorial ECOE. 1984

(4) Pacheco G. Mario Javier «El Departamento Caro, Filosofía política y económica para el sur del Cesar, el sur de Bolívar y la Provincia de Ocaña» (Soluciones Editoriales, Bogotá, 1993.

(5) Páez Courvel Luís Eduardo Páez Courvel Luís Eduardo «Notas complementarias al ensayo sobre la fundación de Ocaña»

(6) Carvajalino Cabrales Aurelio «Francisco Fernández de Contreras y su tiempo» Biblioteca de Autores Ocañeros No 16. Imprenta Caro y Cuervo 1979

(7) Febres Cordero Luís «Del Antiguo Cúcuta»

(8) Meléndez Sánchez Jorge «Ocaña Colonial»

(9) Prados Manuel A. «Aborígenes de Ocaña y su Fundador»

(10) Meléndez Jorge «La tierra de don Antón» Estudio sobre Aguachica Colonial. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional p. 87

(11) Santana Barbosa Pedro «Notas sobre la fundación de Río de Oro»

(12) Santana Barbosa Pedro «Notas sobre la Fundación de Río de Oro»

- (13) Quintero Eustoquio «El Cerro de la Horca» Periódico OCAÑA IV CENTENARIO
(14) Álvarez Vergel Carmen Emiro «Traza Histórica del Capitán Antonio García de Bonilla»
(15) Álvarez Vergel Carmen Emiro. Op. Cit.
(16) Amaya Morinelly Alejo «Los Genitores»
(17) Duque Carvajalino Juan Manuel «16 de Agosto de 1711»

SEGUNDA UNIDAD DEL SIGLO XIX AL SIGLO XX

SIGLO XIX

El siglo nace descontento. A Ocaña llegan vientos libertarios con Antonio Quintero Copete, estudiante que en Pamplona participó como activista en el grito de independencia del cuatro de julio de 1810. La ciudad es muy realista y tradicional. Sin embargo cuando en 1813 llega Bolívar precedido por el halo de héroe de guerra, se le tributa un recibimiento que nunca olvidará. Una comitiva de hermosas ocañeras presididas por Nicolasa Ibáñez y Bárbara Vicenta Lemus coloca sobre sus sienes una corona de laurel.

El Dr. Miguel Ibáñez, oficial de las finanzas reales y padre de Nicolasa le ofrece el tesoro público para financiar la campaña del Magdalena y el respaldo económico para su fantasía de emancipar a Venezuela. Desde entonces Bolívar la llamó «Ocaña, la Independiente».

El Libertador ratificó a José Quintana como jefe de la región y expide la “Proclama a los ocañeros” que en uno de sus apartes dice:

«Nuestras banderas tremolan en todas las riberas del Magdalena, sin que un sólo español las holle con sus plantas, ni uno sólo de sus buques navegue por sus aguas...”

Viaja a Mompós con Antonio Quintero Copete como ayudante de campo, de allí trae pertrechos y soldados y forma con voluntarios la Compañía «Libres de Ocaña» nombrando como su comandante a Juan Francisco García, esta compañía conformada por 180 ocañeros, 70 hombres de Rio de Oro y 150 momposinos. Son los que la historia ha denominado:

«Los 400 momposinos a quienes el libertador debe su gloria»

Momposinos en razón de que nuestra ciudad pertenecía a la jurisdicción de Mompós. Con ellos y un puñado de negros y mulatos que se incorporaron, Bolívar trasmona la cordillera y se enfrenta en la Batalla de Cúcuta a las tropas del coronel Ramón Correa que quiere invadir el territorio granadino. En esa batalla que abre a Bolívar la posibilidad de libertar a Venezuela perece la mayoría de ocañeros, incluido su jefe. La compañía Libres de Ocaña es destrozada en la Batalla de Cúcuta, pero su sacrificio fue trascendental para la libertad de Colombia.

ACTA DE INDEPENDENCIA

La presencia de Bolívar en Ocaña inflamó los corazones de libertad y el 7 de abril de 1813 suscriben el acta de independencia Miguel Fernando Pacheco, Pablo Lobo, Antonio Luís Jácome, Gabriel Barriga, Martín y Antonio Quintero Copete, Francisco, Bernardo y

Antonio Pacheco y otros.

Esa misma tarde en el parque principal hicieron pedazos los sellos de España y los escudos de armas de los oficiales de la guardería. En el Acta acataban los principios americanistas del General Bolívar. El documento se extravió junto con los archivos de Ocaña, pero estos pormenores los recogieron para la historia el presbítero Justiniano Sánchez Lobo, y el Dr. Justiniano J. Páez.

LA PACIFICACION

La venganza encarnada en los batallones del Pacificador Pablo Morillo avanza en 1815 hacia Ocaña cubriendo todos los flancos para que nadie escapara. La ciudad está bajo el mando militar de Francisco de Paula Santander, quien realiza la retirada que se considera como la más estratégica de la guerra de independencia; sin perder un solo hombre sorprende a los regimientos realistas que lo presumían acorralado y en inminente derrota.

“Y es que la ciudad, dice don José Manuel Restrepo, «Tiene una soberbia posición militar». «Y lo es en efecto: Un cuerpo de ejército colocado en esta plaza, puede obrar rápidamente sobre la frontera venezolana por la vía de Cúcuta; sobre el interior del país por la de Bucaramanga; Y sobre la costa atlántica por las vías de Puerto Nacional y La Gloria, siendo de advertir que estas últimas dan acceso a cualquier punto del bajo Magdalena y a las regiones de Valle dupar y Riohacha. Santander no pudo ser cortado, a pesar de tener sobre sí las miradas de La Rus y de Calzada quienes le creyeron perdido» (11)

El 10 de enero de 1816 el Teniente General Morillo inicia los fusilamientos y con ellos la ofrenda en vidas ocañeras a la causa emancipadora.

Como cadalso utiliza un montículo de piedras formado a un costado de la plazuela de San Francisco, los primeros que caen bajo las balas hispanas son el Coronel Miguel Carabaño, y los oficiales Salvador Chacón e Hipólito García. Carabaño arengó a los ocañeros antes de la descarga, gritándoles: «Consolaos porque estas piedras que hoy manchará nuestra sangre serán algún día símbolo de vuestra libertad». Efectivamente, años más tarde el gobernador de la Provincia, Agustín Núñez, ordenaría recoger las rocas del viejo cadalso para erigir en el centro de la plaza la Columna de la Libertad de los Esclavos. El pacificador escribe el 31 de mayo al Ministro de Guerra de España:

«Ocaña es un pueblo peligroso, rodeado de grandes montañas y en donde ha entrado la manía de la independencia».

El odio de Morillo hacia los ocañeros se manifestó, además en los gravámenes que impuso a todos aquellos que en algún momento se destacaron como adeptos a la causa libertadora, como el padre Alexo María Buceta, cura rector y vicario de la ciudad, quien desde el púlpito contagiaba a los feligreses su amor por la causa independentista. La Junta de Secuestros le confiscó sus bienes:

«Comandancia y Subdelegación de Bienes de Confiscación- En el término preciso

de 3 días hará usted entrega al admor.de confiscaciones don Josef de Nuñez, los mil pesos que se hallan confiscados a don Alexo María Buceta, como insurgente, y son los bienes que cubren la referida cantidad: Un negro nombrado Juan Antonio en 130 pesos; una negra vendida nombrada Lucía, en 200 pesos; quince cabezas y media de ganado vacuno a 11 pesos cada una, en 170 pesos; y las tierras del Venadillo en 500 pesos; cuyas fincas ascienden a los mil pesos confiscados: Dándome aviso de haberlo executado para dar conocimiento a la superioridad-Dios guarde a Ud. muchos años.- Ocaña julio 25 de 1817.- Rafael de Aragón. Alcalde. (12)

Pero los ocañeros no se quedan quietos y el 10 de noviembre de 1819 se toman la ciudad, Participan en el asalto 25 chiriguanaes al mando del oficial Marco María de la Torre, de las fuerzas disponibles de Urdaneta y dan muerte a quince españoles. El 19 de noviembre repuestos de la sorpresa los realistas se reorganizan y recuperan la ciudad, fusilando a los prisioneros.

El Coronel Pedro Fortoul el 29 de noviembre de 1819 le escribe a Santander:

«Vamos ahora de noticias. Reventó la patria en Ocaña y dio principio por el degüello de 15 españoles, entre ellos un capitán, un teniente y dos subtenientes, cuatro sargentos y siete húsares. ¿Que tal? Pero no creas que fue el pueblo, porque este es godo, godísimo, sino un oficial Marcos María de la Torre, que cuando Urdaneta se retiró de Venezuela, vino en aquel ejército, y luego por sus enfermedades habituales se retiró hacia Ocaña cuando se perdió la república, manteniéndose por todos los pueblos de Santa Marta con un comercito hasta ahora poco, y volvió a dicha ciudad, y con 25 chiriguanaes o limañas o qué se yo qué demonios, armados de lanza sorprendió un cuartel de línea compuesto de 90 fusileros, cuyo número estaba destinado por el zurriago del viejo Sámano en auxilio de Latorre. Estoy viendo los españoles medio pobretes. Este caballero Marcos María de la Torre verificó su hecho el 10 del corriente y se retiró el 12 hacia este punto, porque la cobarde caballería que tan bizarramente huyó en Boyacá, ahora se halla en aquellos países triunfando, y trató de atacarlo; pero él tuvo a bien retirarse para Cócota trayéndose 50 fusiles y 60 hombres con 2.500 cartuchos». (13)

Sámano, que se encontraba en Cartagena, ordena una meticulosa investigación. Las persecuciones llenan de terror a la provincia. De su puño encontramos las “Instrucciones” para que se apresen los responsables y se le remitan.

La batalla de Boyacá del 7 de agosto de 1819, que puso fin a la dominación española no fue conocida por los ocañeros con la trascendencia del hecho, ya que estaba la ciudad bajo el poder de los peninsulares, pero por orden directa del Libertador se comisionó al Coronel Francisco Carmona para que la retomara. El Coronel Fernando Figueredo bajo órdenes de Carmona sitió a Ocaña el 19 de septiembre de 1819 y entró en ella.

La tranquilidad de los ocañeros duró poco, el 12 de noviembre de manera sorpresiva la guerrilla de Los Colorados al mando de Javier Álvarez y los mulatos Jácome ataca Ocaña y los patriotas huyen a La Cruz (Abrego).

El coronel Figueredo intenta recuperar la ciudad el 12 de enero pero es estruendosamente vencido, y solo logra huir gracias a la ayuda que le presta Agustina Ferro, quien luego de un proceso verbal fue fusilada el 20 de enero de 1820.

El comandante de Figueredo, Coronel Carmona, luego de varios combates con los Colorados retoma la ciudad el 10 de marzo de 1820. Los oficiales realistas huyen apresuradamente y las guerrillas se refugian en las montañas de Presidente.

LOS COLORADOS

Estos fieros guerrilleros, llamados colorados porque se identificaban por usar pantalón rojo o por un pañuelo del mismo color que amarraban a su cabeza, a su cuello o a su brazo eran combatientes leales al Rey que no pertenecían al ejército español. Sus filas se incrementaron en 1818 con la derrota y salida de Morillo hacia España.

Los peninsulares que aquí quedaron se sintieron de pronto desprotegidos y a merced de los criollos, así que dejaron los pueblos y se internaron en los montes para engrosar las filas de “Los Colorados” fieles a la corona que enfrentaban a los ejércitos patriotas soñando con restablecer el régimen monárquico.

Atacaban inesperadamente causando grandes bajas y mucho terror porque se dedicaron al pillaje en pequeñas poblaciones, a cometer desmanes y a asesinar, en medio de torturas a quienes se habían destacado en la causa de la emancipación.

Los oficiales hispanos aperaban y fomentaban estas guerrillas que lograron reclutar hasta 1.500 hombres, acaudillados por Javier Álvarez, el comandante Juan Jácome, los capitanes Manuel y Cleto Jácome y Bernabé Ruedas. El teniente Juan Esteban Toscano, los subtenientes y sargentos Dionisio Barbosa C., Juan José García y Manuel (alias) Chepito. (14)

Su mortal «Fiesta de las Carreras» consistía en amarrar patriotas a la cola de caballos jineteados por guerrilleros, que salían a galope tendido despedazando los cuerpos de las víctimas en medio de cohetones y risas de los presentes.

AGUSTINA FERRO

Cuando el Coronel Carmona salió de Ocaña para reforzar en Chiriguaná a Mariano Montilla, dejó en el mando al Coronel Miguel Antonio Figueredo con muy pocos soldados pues los batallones de infantería: «Rifles», «Pamplona» y «Flanqueadores» debieron retirarse de la ciudad y esto lo supieron los colorados, quienes logran interceptar un cargamento de 200 fusiles y 18.000 cartuchos que el coronel Montes de Oca le traía a Figueredo.

Con estas armas los colorados atacan a Ocaña el 12 de noviembre de 1819 dirigidos por Javier Álvarez y los dos mulatos Jácome. Las fuerzas de Figueredo huyen en desbandada y los Colorados se apoderan de la ciudad.

Figueredo se refugia en La Cruz donde es reforzado por 200 hombres de las fuerzas de Cúcuta con los cuales el 12 de enero trata de retomar a Ocaña, pero en las propias calles de la ciudad es nuevamente derrotado con saldo de más de 300 muertos. A punto de ser capturado es escondido por Agustina Ferro en su casa y a costa de su vida le ayudó a escapar. Javier Álvarez es informado del hecho y condena a muerte a la heroína a quien fusila el 20 de enero de 1820. Ese día, a las cuatro de la tarde, después de pedir que no le vendaran los ojos, con las manos atadas a la espalda fue asesinada la valiente patriota.

Después de infructuosos intentos para recuperar la ciudad, fortificada por Los Colorados con murallas en el Cerro de la Horca y en varias edificaciones, el Gobernador de Mompós, Ramón Nonato Guerra envió al Coronel Manuel Manrique con una formidable División en la que se destacaban la columna «Valerosa de Mompós», y la compañía «Cazadores» con los cuales pudo derrotar a Los Colorados que malheridos huyeron a su antiguo refugio de las montañas de Presidente.

En 1821 se encontraba el congreso reunido en Villa del Rosario emitiendo la Constitución de la República. Hasta ese lugar osaron aventurarse los Colorados al mando de un oficial realista de apellido Barrera. Fue mucha la alarma de los diputados pues las tropas se habían retirado de los alrededores para dar confianza a los legisladores. Afortunadamente el General Montilla logró enviar un contingente que apresó y fusiló al líder guerrillero.(15)

En octubre de 1821 Los Colorados dominaban la ciudad. El Libertador preocupado por recuperar este punto estratégico, escribe desde Suatá el 15 de octubre al General Mariano Montilla:

“Dígale usted al Coronel Salom de mi parte que si el batallón de Tiradores no ha llegado a tiempo se traiga al Vencedores...y que desembarque las tropas en Ocaña, todas o en parte, según juzgue conveniente... En Ocaña encontrará víveres, que le llevará el coronel Montilla, con una expedición que se está aprestando para el caso. De grado o por fuerza entrará a Ocaña entonces, pues los Colorados han escrito ya ofreciendo someterse.” (16)

Efectivamente el 20 de octubre de 1821 el Teniente Coronel Eustaquio Ballén entró a Ocaña y los Colorados entregaron sus armas a cambio de retirarse pacíficamente a sus casas. Se reorganizó el gobierno civil de los patriotas recayendo por voto unánime la designación de Corregidor y Justicia Mayor en Francisco Aquilino Jácome. Los miembros del ayuntamiento anterior habían huido apresuradamente.

En el año de 1822, con el pretexto de los festejos por la constitución de Cúcuta y porque los agentes oficiales los hostigaban, los Colorados vuelven a levantarse bajo el mando de Javier Álvarez, apoderándose de Abrego, y propinando a las huestes patriotas una total derrota en el sitio denominado La Hoyada del Ataque, pero en vez de conservar la ciudad se retiran a la Hacienda Pavés de propiedad del patricio don Miguel Pacheco y Sánchez a quien sacrifican por sus inquebrantables ideas a favor de la independencia.

MIGUEL FERNANDO PACHECO Y LA MUERTE DE JAVIER ÁLVAREZ

Era hijo de Timoteo Pacheco Morinelli y la española Luísa Sánchez de La Motta. Nació el 2 de junio de 1773 y firmó el acta de independencia de Ocaña el 7 de abril de 1813.

Su actitud patriota le ocasionó enemigos entre Los Colorados, pues por su ascendencia y su fortuna era llamado a ser uno de los líderes realistas. Optar por la causa emancipadora fue su sentencia de muerte. Los guerrilleros invaden Ábrego, asaltan su casa en Pavés y lo torturan hasta morir en presencia de su esposa María del Carmen Zúñiga y de sus hijos.

El alcalde de Abrego, don Miguel Álvarez Castrellón se refuerza y ataca a Los Colorados pero nuevamente es derrotado. En un tercer intento se enfrenta en el Ático con los colorados y logra vencerlos finalmente.

Javier Álvarez se retira herido a las montañas de La Palma.

El gobierno nombra una comisión pacificadora para ofrecer un indulto, pero Los Colorados lo rechazan y se ordena que el ejército se interne en el propio campamento guerrillero.

En Ocaña, en tanto, es puesto prisionero don Lorenzo Quintero, sospechoso de colaborar con los facciosos y condenado a morir ante el pelotón de fusilamiento. Su hijo Miguel Quintero le ofrece al coronel Miguel Troncoso la cabeza de Javier Álvarez a cambio de la vida de su padre, la petición se le concede con un solo día de plazo.

El Muchacho logra llegar hasta donde se encuentra muy malherido el temido jefe de los Colorados y penetra subrepticamente a la covacha. Al conocer Javier Álvarez la mortal justificación del mozalbete, inesperadamente se puso de rodillas para facilitar la decapitación. El muchacho escondió la cabeza en una mochila y escapó del campamento guerrillero, llegando a tiempo para salvar a su padre.

Enardecidos por la muerte de su jefe, Los Colorados al mando de los mulatos Cleto y Manuel Jácome se tomaron el 2 de septiembre la población de Teorama; su venganza deja muchas muertes.

Se envía entonces al Coronel Pedro Guillín al rescate de esta población y de la Palma con un buen número de hombres, estos asaltan las montañas de Presidente y logran:

« 24 hombres prisioneros, un tambor y 6 indios macaneros, y se apoderan de 16 fusiles, 5 paquetes y unas lanzas» (17)

Los cabecillas rebeldes escaparon. Los prisioneros llevados a Ocaña fueron juzgados en consejo de guerra y 20 de ellos ejecutados el 14 de septiembre en el barrio del Carretero; de esta manera el gobierno patriota dio golpe de gracia a los implacables Colorados, que volverán a tratar de levantarse años mas tarde.

LAS IBÁÑEZ

La vida de estas dos mujeres, Nicolasa y Bernardina es al mismo tiempo triste, hermosa y trascendental para el nacimiento de la república, las dos fueron amadas por Bolívar pero las

dos se unieron a sus encarnizados enemigos, Santander y Florentino González, y las dos concibieron hijos con diferentes parejas, cuyos descendientes fueron presidentes de Colombia.

Durante las visitas de Bolívar y Santander a Ocaña fueron atendidos por el Dr. Miguel Ibáñez, padre de Nicolasa y Bernardina, y reconocido patriota que utilizó su cargo de Oficial Real de la Corona, para financiar la expedición guerrera de Bolívar que culminaría con la independencia de Venezuela.

En 1813 el joven Libertador frena inesperadamente su gloriosa campaña admirable del Magdalena y se queda en Ocaña durante 38 días prendado de Nicolasa -Bernardina era muy niña- Y en un gesto que algunos historiadores achacan al romanticismo, Bolívar se devuelve a Mompós donde sus tropas tienen prisionero a Antonio José Caro, prometido de la bella Nicolasa, lo libera y se lo trae para que puedan casarse.

Muerto el Dr. Ibáñez, doña Manuela viaja a Bogotá con sus hijas, entusiasmadas por los nuevos mandatarios, pero llega el terror y Morillo las deja en la miseria, en una casa rentada cuya pensión no pueden cancelar. Bolívar pide que avalúen dicha casa y que liquidando sus sueldos atrasados la compren y se les obsequie.

El Libertador, prendado Bernardina, le escribe desde Cali, el 5 de enero de 1822:

Mi adorada B....Lo que puede el amor! No pienso más que en tí y en cuanto tiene relación con tus atractivos... Tu eres sola en el mundo para mí! Tu, ángel celeste, sola animas mis sentidos y deseos más vivos. Por ti espero tener aún dicha y placer, porque en ti está la que yo anhelo.

No me acuses más de indiferente y poco tierno. Ya ves que la distancia y el tiempo solo se combinan para poner en mayor grado las deliciosas sensaciones de tus recuerdos. Escríbeme mucho; ya estoy cansado de hacerlo yo y tu, ingrata no me escribes! Hazlo, o renuncio a este delicioso alivio.

Adiós, tu enamorado.»

El sobre dice: «Para la Melindrosa, y más que melindrosa, bella Bernardina» (9)

Santander, pareja de Nicolasa conoce y alienta los atentados para asesinar a Bolívar y Florentino González, pareja de Bernardina, penetra la noche del 25 de septiembre de 1828 a palacio para asesinarle.

La misma casa que les obsequiara fue el más activo centro de tertulias en su contra, de donde salen las primeras diatribas contra la dictadura y los planes secretos de la nefanda noche. Santander colma el corazón de Nicolasa, que lo adora y lo secunda en sus ideas políticas, por eso, cuando el Vicepresidente es condenado a muerte, Nicolasa interviene con una reveladora carta implorando por la vida de su amado:

«Mi respetado General:

No debe extrañar V.M., me dirija por medio de esta carta a manifestarle el estado terrible de mi corazón; cuando V.M. mismo me inspiró otras veces confianza, y cuando una idolatría sin término que he tenido por V.M., me dan derecho a tomarme esta libertad. Si, General, recuerde V.M. mi cariño, y recuerde más que todo que no puede haber en el universo quien lo haya adorado más, V.M. lo sabe. Y podré yo esperar un pesar que ya no puedo resistir, de manos de V.M.? No, no lo puedo ni pensar. V. M. es sensible y más que todo tiene un alma grande, ojalá me fuera permitido verlo, de rodillas, y con estas lágrimas que aún no me dejan escribir, yo le suplicaría a V.M., y estoy segura que recibiría el consuelo de mano de un hombre generoso y grande. Cuantas veces habría perdido mi vida en obsequio de V.M., General, compadézcase V.M., de una mujer tan desgraciada destinada solo a sufrir; oiga V.M., mis ruegos y consuélame V.M. Pero al contrario, mi corazón me dice Bolívar le dará alivio, si, yo lo espero.

Bolívar se conmueve con las evocaciones del amor pasado, y la solicitud de la mujer modifica la pena de muerte por la del destierro y cambia nuestra historia patria. Más tarde, conociendo los sufrimientos de Santander en las mazmorras de Bocachica vuelve a escribirle:

Bien conoce V.M., el objeto de esta carta, la amistad solo, Santander, es quien me obliga a molestar a V.M., pero le hablo a V.M. con franqueza y con todo mi corazón; si no estuviera convencida del modo de pensar de ese hombre y lo incapaz de cometer una felonía, no sería yo la que hablara por él, no, esté seguro de esto; un corazón cruel y un alma baja, la detesto; Santander es sensible y honrado; yo no quiero General más sino que mande poner en libertad a este hombre desgraciado, que no sufra la pena de un criminal y que inmediatamente salga para los Estados Unidos, fuera del país, yo soy la que descanso de tantos pesares.

Nicolasa Ibáñez (11)

Nicolasa era de Santander, y una vez sabe que su hombre se encuentra lejos del poder del Libertador, se transforma en una leona, se declara enemiga de Bolívar y de Urdaneta. Sus tertulias se convierten en foro de apoyo a la rebelión de Córdoba en Antioquia y Urdaneta le responde con una orden de destierro que debe ser cumplida inmediatamente. Nicolasa la dilata valiéndose de sus relaciones en el Consejo de Ministros, y Urdaneta, encolerizado, renuncia a la Presidencia de Colombia por oficio del 2 de octubre de 1829.

Tal era la importancia que se daba a las Ibáñez; Nicolasa logró lo que no pudieron los ejércitos realistas, la caída de quien en nombre de Bolívar gobernaba la república. Obviamente la respuesta del Consejo no se hizo esperar y, presentando las justificaciones del caso, dispone el destierro inmediato de la ocañera.

Era moda entre el vulgo y los salones de la época una frase: «Habrà paz en Colombia el día que mueran Nicolasa y Bernardina Ibáñez, Bárbara Leiva y Mariquita Roche.»

LAS IBÁÑEZ Y EL NACIMIENTO DE LOS PARTIDOS EN COLOMBIA

Años después, con Santander en la presidencia, Nicolasa será el origen vivo de los partidos políticos.

Contra la frase del expresidente López Michelsen -descendiente de Bernardina- «Triste sería la historia de los partidos si hubieran nacido en una alcoba por un pleito de faldas.» Santander era un hombre celoso y el día del cumpleaños de Nicolasa, el Vicepresidente José Ignacio de Márquez la estaba visitando en su casa cuando llegó Santander, quien creyéndose irrespetado, salió de sus casillas, golpeó a Márquez y levantándolo en vilo quiso arrojarlo de la ventana del segundo piso Nicolasa intervino y le salvó la vida.

El Vicepresidente se declara enemigo de Santander y crea el grupo político de los radicales para oponerse políticamente en las próximas elecciones que gana. Esta división, entre Gólgotas y Radicales son la génesis de los partidos políticos colombianos. El Conservador es fundado por José Eusebio Caro, hijo de Nicolasa y enemigo de Santander, y por Mariano Ospina Rodríguez, uno de los septembrinos.

La relación de Santander con Nicolasa finaliza en 1836, cuando aquel, de 44 años, casa con Sixta Pontón.

Viaja entonces Nicolasa a Girón; en 1853 a Londres y luego a París, donde ya anciana se le vincula a la causa de Carlos de Borbón por el trono de España. Muere en París en enero de 1873.

Bernardina, quien había casado con Florentino González muere en Chile en 1864.

PRELUDIO DE CONVENCION

Continúa la vida en la región pacificada. Las gentes vuelven a los campos con la esperanza de la tranquilidad y el progreso.

En 1821 el ocañero Gabriel María Barriga trae las primeras semillas de café que llegan a Colombia, según lo asevera el General Guillermo Quintero Calderón, y se inicia la siembra de este producto pilar de la economía nacional, pero pronto la pobreza y la inexperiencia hacen sus estragos, el país se sume en la miseria y se inician incontrollables guerras civiles.

OCAÑA, CAPITAL DE LA GRAN COLOMBIA

En 1824 Ocaña es importante como punto neurálgico de las comunicaciones con Europa y por su equidistancia con Venezuela y Bogotá. El Coronel Judas Tadeo Piñango apoyado en estas consideraciones, la propone en el congreso de 1824 como capital de la República, también se argumentó que Bogotá pasaba por una oleada de fanatismo religioso que había alcanzado a algunos congresistas, y que era imperioso para el bien del país que su capital estuviera lejos de esas influencias.

Dice el proyecto:

«El Senado de la república
CONSIDERANDO

Primero: Que en el artículo 55, parágrafo 21 de la constitución, se concede al cuerpo legislativo la facultad de elegir la ciudad que debe servir de residencia al gobierno y de variarla cuando lo juzgue conveniente...

DECRETAN

Primero. El Poder Ejecutivo Supremo, la Alta Corte de Justicia, la Contaduría General de Hacienda, la Tesorería General del mismo ramo y cualesquiera otras corporaciones oficinas o empleados que deban residir alrededor del gobierno supremo se trasladarán a la ciudad de Ocaña, que será en lo sucesivo la capital provisional de la República, hasta que se funde la Ciudad Bolívar.» (18)

El vicepresidente del Senado, Francisco Soto argumentaba «que la misma necesidad que hay de consolidar firmemente la república exige esta medida; que es cierto que las partes extremas de ella miran muy mal que sea la capital Bogotá, en términos que los caraqueños, según se puede ver en los papeles públicos, no se consideran dependientes del ejecutivo, sino de la ciudad en que este reside, y esto mismo sucede respecto de los quiteños; así que una medida que tienda a acallar tales descontentos no se puede calificar de perjudicial.» (19)

Pero el senador Torres se oponía diciendo que el traslado costaría por lo menos un millón de pesos y que sus consecuencias serían tan desastrosas como las que anteriormente ocasionara la separación de Cundinamarca.

Respaldo por varios senadores el proyecto fue aprobado en las sesiones del 10, 12 y 14 de mayo pero el 2 de junio de 1824 se votó por la moción de que se pospusiera hasta que se tuviera por conveniente.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BOLIVAR A OCAÑA

ENTRA	SALE	DÍAS
9 de enero de 1813	16 febrero 1813	38
07 octubre de 1814	30 octubre 1814	23
15 agosto de 1820	18 agosto de 1820	03
13 septiembre de 1820	16 septiembre de 1820	03
20 agosto de 1827	22 agosto de 1827	03
TOTAL DÍAS		70

POBLACION DEL CANTON DE OCAÑA.- AÑO DE 1828

LUGAR	HOMBRES	MUJERES	ESCLAVOS	CASAS DE TEJA	CASA DE PAJA
Ocaña	1.094	1463	274	414	264
Río de Oro	561	684	55	22	151
Aguachica	130	105	6	1	65
Simaña	277	292	5	-	112
San Bernardo	97	139	0	-	64
Teorama	546	568	11	7	90
Sangre	287	310	19	1	68
La Palma	121	237	0	-	33
La Cruz	530	375	45	25	173
Fernández	102	83	3	-	33
Cascajal	169	61	0	-	63
Loma - anexos	357	382	0	-	36
Buenavista	345	385	6	-	71
Puerto Nacional	120	136	0	1	80
Carmen	530	680	20	9	160
TOTALES	5.266	6.200	444	480	1.436 (38)

LA GRAN CONVENCION

El Imperio Grancolombiano creado por Bolívar y conformado por Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia está en Crisis; Páez trasluce deseos separatistas en Venezuela, igual que Santander en la Nueva Granada y Flórez en Quito.

Solo el enorme prestigio del Libertador la mantiene unida, pero la República está herida de muerte entre la pobreza, la violencia y las aspiraciones individuales de los caudillos. Se le achaca la culpa a la Constitución de 1821 expedida en Cúcuta y se expide la ley de 7 de agosto de 1827 que designa a Ocaña como sede de una Gran Convención, para que el pueblo, representado por sus diputados defina cual es la Constitución que le conviene al país.

El 9 de abril de 1828 se instala la Gran Convención en el templo de San Francisco. El Vicepresidente Santander logró que en reglamento previo se permita al Vicepresidente postularse para las elecciones de diputado y que a Bolívar se le prohíba estar con sus tropas a una distancia menor de 200 leguas de Ocaña. El General Santander gana las elecciones y llega a Ocaña con 40 diputados para combatir las ideas del Libertador, éste cuenta en el recinto con José María del Castillo y Rada y un grupo de 20 diputados. Aquellos quieren minimizar el poder de Bolívar, estos conservarlo; aquellos piden el régimen federativo, estos abogan por el centralismo, unos y otros presentan proyectos radicales, aquellos con la denominada Constitución azuerina y estos con la Constitución Boliviana. Se ofenden mutuamente, se denigra de la obra e intenciones del Libertador, hasta que el 10 de junio en

la madrugada, los 20 diputados bolivaristas abandonan la ciudad rumbo a la Cruz (Abrego). No se llegó a ningún acuerdo y dejan sin quórum la Convención, que se disuelve fracasada. Solo los odios se alimentan.

El poeta Luis Vargas Tejada de tendencia santanderista, escribe al borde de una mesa:

«Yace aquí la convención del pueblo colombiano
que muere con honor después de actuar en vano
su corazón vi herir con puñal asesino
por el mismo enemigo que a su recinto vino,
pero renacerá, no pierdo la esperanza,
más grande y más ilustre el día de la venganza.

Venganza que quieren consumir el 25 de septiembre de ese mismo año, cuando el poeta y otros conjurados penetran al Palacio de San Carlos para asesinar a Bolívar.

Diluida la Gran Convención se desencadenan fatales acontecimientos: la dictadura y sus consecuencias; el atentado de la noche septembrina; el fusilamiento de Padilla; la muerte de Vargas Tejada; el destierro de Santander; el destierro de Nicolasa Ibáñez la hermosa amante del vicepresidente; y lo mas grave; la destrucción de la Gran Colombia, el imperio latinoamericano; primero se desprende Venezuela con las actas de Valencia y luego el sur. El libertador es repudiado por su país natal y por muchos colombianos.

MUERTE DE BOLIVAR

Tres meses antes de su muerte, el 20 de septiembre de 1830, le escribe al General Pedro Briceño Méndez desde Cartagena:

«En fin antes de ocho días me voy para Ocaña, más por ir allá que por otra cosa» y efectivamente emprende viaje hacia nuestra ciudad, pero se detiene en Turbaco, por las noticias que le llegan sobre pronunciamientos de rebeldes en la zona.

Desde allí escribe al general Urdaneta que ejercía la dictadura:

«Sólo un clima como el de Ocaña puede servirme de alivio». y más adelante, ya resignado y dispuesto a dirigirse a Santa Marta le escribe al mismo General: «Aún me lleva otro fin y es el de mi salud, pues dicen que hay climas templados cerca de la sierra Nevada que se parecen al de Ocaña.»

Su intención la ratifica en carta del 13 de noviembre de 1830, confirmando que de no ser por el orden público, su deceso se hubiera verificado en Ocaña; ya en umbrales de la muerte, escribe a Montilla desde Barranquilla:

«Entonces seguiré el temperamento más fresco que encuentre en ese país (si Dios quiere concedernos esta gracia) Pero si no, sufriré en cualquier parte la suerte que me ha cabido y no vacilaré en aguantar este clima hasta que haya seguridad en Ocaña»

La muerte truncó sus deseos un mes más tarde, el 17 de diciembre de 1830. Precisamente

cuando el imperio que había creado cumplía su decimoprimer y último aniversario.

Curiosamente, tanto Bolívar como Santander evocan a Ocaña en el momento postrero; en el «Diario de la enfermedad y Muerte del general Santander», se lee:

«Día 2 - La noche precedente fue buena, habiendo calmado los vómitos y el hipo, y dormido bastante en ella. El Dr. Merizalde lo ha divertido y hecho reír con sus jovialidades, prohibiéndole que hablase más de política y recordándole particularidades de su viaje a Ocaña» (22)

ESCLAVOS EN LA REGION

La historia de la esclavitud en Ocaña está inédita, pero sobre la vida desgraciada de esos seres descansó la prosperidad de los primeros siglos de la región. No es Ocaña tierra agrícola ni de minas, por lo tanto los esclavos que eran traídos a la ciudad, lo eran en primera instancia por el obligado paso al interior del país y los que eran comprados en la región los asignaban a las fincas de tierra caliente de los hacendados adinerados y los de más suerte a las labores domésticas.

A los negros africanos se les colocaba nombre español y se les apellidaba como su país de origen, José Biafra, o Angola, o Zulú, o Mandingas, por ejemplo. De los manuscritos que hemos tenido a la vista y que inventariaban los esclavos que llegaban, se desprende el cruel trato que sufrían los negros, todos sin excepción venían marcados, hombres y mujeres con marcas de hierro candente, de sus propietarios, como ganado, en los pechos, en las nalgas, en los brazos, y aún en la frente y las mejillas.

El esclavo era un bien que se compraba y vendía en el comercio como cualquier mercancía, y valía más entre los 15 y los 35 años. La mujer costaba más que el hombre, y en un curioso listado de precios encontramos que un bebé valía 52 pesos en tanto que una beba costaba 55; un niño entre los 4 y los 14 años, 121 pesos y una niña 149 pesos, los esclavos entre los 15 y los 35 años, 205 pesos los hombres y 228 las mujeres. A mayor edad la mujer se devaluaba, los esclavos hombres de más de 35 años costaban 200 pesos y las mujeres 168. Los esclavos eran considerados bienes costosos y había que brindarles los mínimos cuidados para que no se deterioraran. Siete bueyes en 1812 costaban 140 pesos y un esclavo 200.

Las relaciones entre esclavo y amo eran generalmente de odio recíproco llegando incluso al asesinato, pero en Ocaña era una relación generalmente paternal y en muchos casos de amancebamiento que recibía repudio general.

«El matrimonio era concertado por los amos y en pocas ocasiones por los esclavos, siempre con el permiso de sus dueños. Estos matrimonios duraban poco. En primer lugar porque el mismo amo no respetaba el vínculo matrimonial y vendía a uno de los esposos. En otras ocasiones el amo seguía disponiendo del cuerpo de su esclava» (38)

(38) Los esclavos en Girón. Liliana Fabiola Ruiz

MANUSCRITO DE ANTON GARCIA

De marzo de 1.678 encontramos un interesante escrito en el cual Antón García de Bonilla da como regalo de matrimonio una esclavita. Veamos algunos apartes de su original:

Sepan los que la presente vieren, cómo por ante mí el Capitán Luís Tellez Blanco de Bonilla, Alcalde Ordinario más Antiguo de la ciudad de Ocaña, sus términos y jurisdicción, por el Rey Nuestro Señor, se presentó Joseph Camarero, para decir que tiene tratado y asentado casarse, según orden de nuestra Santa Madre Iglesia con doña Isabel de Bonilla, y que para sustentar las obligaciones de matrimonio le han dado y entregado en plata los géneros siguientes: ciento setenta y siete reales de plata que pertenecían a la dicha doña Isabel de Bonilla, de legítima paterna y que paraban en poder de su tío, el Capitán Antonio García de Bonilla, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y así mismo confesó el dicho Joseph Camarero haber recibido una mulatilla esclava de edad de siete a ocho años y se avaluó en ciento setenta ps., la cual dicha esclava, por vía de donación y buena obra se la han dado a la dicha doña Isabel de Bonilla el dicho Capitán Antonio García de Bonilla y doña María Tellez su mujer, y más un pabellón de damasquillo de hilo, que se avaluó en treinta ps., más un vestido de camellón con galón de plata que se avaluó en 30 ps, más una sobrecama de bayeta azul aforrada en holandilla verde en 16 ps., más tres sábanas, dos de ruan y una de crea en 17 y medio ps. todas tres, más dos pares de almohadas llenas de lana en seis y medio ps., más unas naguas de ruan en tres ps., más cuatro camisas labradas de hilo y lana en doce pesos, más cuatro jubones de crea de león en 8 ps., más una cadenita de oro con la cruz que pesa ocho ps. y medio de oro en diez y siete patacones, más dos pares de aritos y sus pendientes en 5 ps., más una gargantilla de perlas en diez ps., más unas manillas de corales finos en tres ps. y seis reales, más un colchón de lienzo con una arroba de lana en seis ps., más un sombrero negro en dos ps. Las cuales partidas suman y montan quinientos y sesenta ps. los cuales he recibido yo el dicho Joseph Camarero y se encuentran en mi poder, y tendré de manifiesto, y si en algún tiempo se separara el dicho matrimonio se lo devuelvo con los gananciales que hubiera adquirido y por ello obligo mi persona, y siendo Dios servido de dármelos, doto a la dicha mi esposa doña Isabel de Bonilla en 500 ps. para que tenga estos dichos quinientos ps. para aumento de su dote, para que los haya con el dicho principal, y lo firmo conmigo el señor Alcalde, siendo testigos el licenciado Antonio García Rayo de Bonilla, presbítero, y el Capitán Antonio García de Bonilla, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y el licenciado Antonio Pérez Casariegos, presbítero, y Antonio García de Bonilla y Lorenzo Álvarez, Maestro de platería, los cuales firmaron por falta de escribano real. Fecha en este sitio de San Roque, términos y jurisdicción de Ocaña, en veintiocho de marzo de mil seiscientos setenta y siete años.

Luís Téllez Blanco de Bonilla, Joseph Camarero, Antonio García Rayo de Bonilla, Lope Casariego, Lorenzo Álvarez, Antonio García de Bonilla, Antonio García de Bonilla

Es DECLARACION que la mulatilla arriba nombrada que se avaluó en 170 ps. que no la quiso llevar y le di dicha cantidad en plata de contado por ella.

Testigos de este punto Lorenzo Álvarez, Francisco de Santander y Antonio de Morales.
Todos fueron presentes.

-Nótese que aparecen en el escrito tres Antonio García de Bonilla-.

Los tres métodos para alcanzar la libertad fueron la compra, la donación y el cimarronaje.

El Congreso de Cúcuta en 1821 establece la Ley de manumisión o la libertad de vientres, por medio de la cual, todo hijo de esclava, nacido a partir de la promulgación de la Ley, sería libre, pero esa libertad solo la alcanzaría cuando tuviera 18 años de edad, ya que debía indemnizar al dueño de los gastos que le había acarreado su crianza.

LAS GUERRAS PARTIDISTAS Y EL GENERAL PEDRO QUINTERO JACOME

El 22 de mayo de 1858 se sanciona la Constitución Política de la Nueva Granada, basada en el proyecto del Procurador General de la Nación y otrora conspirador septembrino: Florentino González. Esta constitución llamada por Miguel Antonio Caro la «Ley fundamental del Desorden», genera el clima propicio para los radicalismos.

Empieza a germinar el odio político.

Ocaña se vio envuelta en casi todas las contiendas civiles, el apasionamiento ciego era una constante y la víctima el pueblo raso como siempre.

Hasta la primera mitad del siglo veinte los odios se cobijaron bajo la bandera de los extremismos, es así que la ciudad se divide en barrios que abanderaban una u otra corriente;

La Piñuela, por ejemplo, era fundamentalmente conservadora mientras El Carretero se caracterizaba por su liberalismo a ultranza.

En 1858 Ocaña pertenecía a Santander y en febrero estalla la revolución de los conservadores santandereanos contra el Presidente seccional, Vicente Herrera, quien es asesinado en Suratá el 13 del mismo mes. Se encarga entonces de la Presidencia del Estado al también liberal Eustorgio Salgar quien ocupa Bucaramanga y protesta ante el Presidente de la Confederación Granadina, el conservador Mariano Ospina por los actos violentos desatados por su partido, pero Ospina no solo no le escucha, sino que lo acusa ante la Suprema Corte de Justicia, y esta lo condena a 4 meses de prisión. Los incidentes hacen estallar la guerra entre el Estado Soberano de Santander y el gobierno de la federación. En Ocaña el Coronel liberal Pedro Quintero Jácome apoya a Salgar y organiza una columna de soldados liberales que son vencidos en la batalla de Oratorio. El presidente Salgar es internado en la antigua cárcel de Bogotá y el Gobierno nombra Presidente provisional al también conservador Leonardo Canal, contra el querer de los liberales.

A finales de 1860 el General conservador Emigdio Briceño se encuentra en Ocaña al mando de 200 hombres casi todos enfermos y se entera que Coronel Pedro Quintero Jácome, fugado de prisión, organiza en El Carmen unas tropas que llama «Los Macheteros de Ocaña».

Briceño avanza con sus tropas hasta El Carmen y lo enfrenta, pero es derrotado y huye hasta llegar a Ocaña, seguido de cerca por los “Macheteros” de Quintero, quien rodea la ciudad y coloca en el Cerro de la Horca un cañón, al que llamaban «La Camisola». Sus

artilleros gritaban:

¡Briceño salí, salí,
dejanos la plaza sola
y si no querés salir
ahí te va la Camisola!

Y le descerrajaban su cañonazo. El líder liberal terminó apoderándose de la ciudad donde estableció su cuartel general. En marzo de 1861 Quintero Jácome, se autoproclama Presidente de Santander en ejercicio del poder ejecutivo y marcha a Bucaramanga, causando el natural revuelo entre los conservadores, pero el 21 de abril el caudillo liberal es derrotado en Tompa por las fuerzas de Leonardo Canal y obligado a regresar a Ocaña.

El 18 de julio el General Mosquera se toma Bogotá y se declara presidente de la Nueva Granada y Supremo Director de la Guerra. El General Eustorgio Salgar es liberado, mientras el General Santos Gutiérrez, también liberal se apresta a invadir Bucaramanga en coordinación con el Coronel Quintero Jácome quien sale de Ocaña con 1.000 hombres.

En esta ciudad deja al batallón Quintero No. 2, para contrarrestar los ejércitos que los conservadores organizaban en la Cruz, Hasta allí se movilizó el batallón, derrotando las fuerzas que se encontraban bajo el mando del coronel Gregorio Quintero Chona, quien muere en el combate.

Por ley del 14 de septiembre de 1861 se designa al Socorro como capital del Estado, se cita a una asamblea constituyente para el 27 de septiembre de 1862, a la cual acuden como diputados por Ocaña el Dr. José de Jesús Hoyos Gutiérrez y el General Pedro Quintero Jácome. Este es elegido vicepresidente de esa corporación y más tarde Presidente del Estado desde el 21 de diciembre hasta el 29 de julio de 1863.

El 23 de mayo el presidente de la república Tomás Cipriano de Mosquera es puesto prisionero y se encarga del poder ejecutivo el General Santos Acosta, con este hecho el gobierno del Estado de Santander se fortificó, y el general Pedro Quintero Jácome fue nombrado jefe de operaciones. Quintero Jácome había nacido en la Cruz el 19 de junio de 1817, del hogar de don Martín Quintero Copete, edecán del libertador y de doña Ana Josefa Jácome, hija de Antonio Luís Jácome Morinelly, alférez real. Muy niño se inició en el arte de la guerra bajo el mando del revolucionario Lorenzo Hernández con quien conoció la amargura de la derrota en el combate del 8 de septiembre de 1841 contra el General Pedro Alcántara Herrán.

CONFLICTOS LIMÍTROFES

El traumatismo económico y social originado con la supresión de la Provincia no ha podido ser superado y de manera intermitente surgen en Ocaña intentos de reunificación buscando autonomía económica y administrativa para la región como la mejor alternativa para el progreso y el desarrollo de la zona, pero los intereses políticos de los caudillos regionales de turno han dado al traste con cada uno de los intentos.

En aquella época se sintió mucho más el golpe porque se nos arrebató la jurisdicción sobre el río Magdalena que permitía la entrada y salida de las mercaderías. El primer resultado de la desmembración de la Provincia fue el pago de un impuesto al Estado del Magdalena por la utilización del río y esto fue el inicio del encarecimiento y la decadencia.

La mutilación geográfica de la Provincia de Ocaña ocasionó por otra parte, incidentes de sangre y enfrentamientos entre las autoridades locales que pretendían jurisdicción sobre regiones aparentemente comunes, como González y Convención.

El drama limítrofe se agudizó el 16 de septiembre de 1872 cuando el Estado del Magdalena concede a Ignacio Díaz Granados, de Santa Marta la exclusividad por «termino improrrogable de 50 años» para establecer y usufructuar una línea de navegación comercial y de transporte por el río Magdalena hasta los límites de Santander. Se le facultaba para cobrar \$ 1,20 por carga de 10 arrobas, \$1.00 por pasajero de primera clase y \$ 0.60 por cada pasajero de segunda clase.

Estos impuestos, a los cuales quedan forzados los ocañeros por la exclusividad y restricción del contrato, ocasionaron nuevas disputas entre los dos estados.

Decía el presidente de Santander a la Asamblea de 1873:

El Dr. Felipe Zapata, secretario general del Estado de Santander dice:

«La situación del departamento de Ocaña en la cuestión de tránsito es excepcional. La prosperidad de esa sección depende de la libertad de las vías que se pretenden gravar con un derecho excesivo, que si llegara a legitimarse, vendrían a convertir las industriosas poblaciones que lo forman en tributarias del estado del Magdalena. Esas vías son forzosas para el comercio de Ocaña, y no le queda el recurso de abrirse otras, pues los intereses políticos que influyeron en la división territorial efectuada en 1857, hicieron que se fraccionase la antigua Provincia de Ocaña, quitándole toda la banda que limitaba con el Magdalena, la cual es preciso atravesar para llegar a dicho río.

El mismo año de 1873 surgen «la Sociedad de Fomento» y «Sociedad del propio esfuerzo» con participación de personajes sobresalientes que se empeñaron en el progreso del Departamento de Ocaña especialmente en cuanto a sus comunicaciones y la salida de sus productos, inclusive para exportar e importar a los Estados Unidos y a Europa; así mismo impulsaron la educación.

NUEVAS GUERRAS CIVILES Y EL GENERAL QUINTERO CALDERON

El descontento contra el Gobierno hizo estallar en julio de 1876 otra guerra civil que muy pronto llena de sangre a todo el país.

Las guerrillas conservadoras del Departamento de Ocaña, al mando del Coronel Guillermo Quintero Calderón, cubrían toda la región las cuales se enfrentan en San Pedro a finales de noviembre con las tropas gobiernistas de la “Columna Ocaña” bajo el mando del Coronel

Antonio Noguera Zúñiga y las derrotan.

Los liberales no se quedan quietos y el Coronel Noguera Zúñiga se rearma y ataca a Quintero Calderón que se encontraba en la Cruz, las tropas de Noguera descienden de los cerros de Los Evorucos iniciando la batalla en la Quebrada del Molino, pero nuevamente el guerrillero Quintero Calderón sale victorioso.

El 17 de mayo de 1877 Francisco Ruiz Estor, liberal, anuncia desde Pueblo Nuevo que se ha encargado de la jefatura del departamento y como tal envía a Guillermo Quintero Calderón, posesionado de Ocaña, una nota con los decretos de amnistía expedidos por el presidente de la Unión, pero las luchas continúan; en la batalla del Carbonal, Ruiz Estor es derrotado y se retira a Puerto Nacional donde reasume el mando del departamento.

El 29 de junio la comisión de paz se reúne con el General Quintero Calderón en Río de Oro y se firma un acuerdo de paz trascendental, Guillermo Quintero Calderón accede retirarse con sus revolucionarios a La Cruz para que las fuerzas gobiernistas puedan ocupar a Ocaña el 7 de julio. A Quintero Calderón se le conservará su rango y se le entregarán tropas del gobierno.

Dos días más tarde, el 9 de Julio en el punto denominado El Rincón, se firmó la amnistía a todos los implicados en la revolución del Departamento de Ocaña del 12 de julio de 1876 al 10 de julio de 1877; obligándose los conservadores a entregar no menos de ciento diez armas de fuego con todas sus municiones. Entrega que hicieron los revolucionarios del General Quintero Calderón en el sitio «La Labranza» nueve días después de firmado el tratado. Entra entonces el gobierno a Ocaña y organiza el Batallón Santander número 2 al mando del capitán Hermógenes Mendoza.

La calma de los años posteriores fue rota esporádicamente por conflictos derivados de los problemas de límites entre Convención y González; en 1883 se encarga de la jefatura departamental el señor Crispulo Caballero.

En 1884 nuevamente se convulsiona el país. El Dr. Rafael Núñez, como presidente de la Unión funda el partido Nacional con los conservadores y algunos de sus amigos radicales del gobierno. Toman el nombre de: Independientes.

Los radicales se sienten desplazados del mando; se declaran en oposición y estalla en agosto otra guerra que se inicia en Piedecuesta y se extiende a todo el país.

Ocaña estaba desprevenida cuando sufrió el ataque de los radicales el 28 de diciembre en horas de la mañana, los legitimistas se defendían desde los Cerros de La Horca y El Molino.

A las 10 de la mañana los radicales se retiraron a Pueblo Nuevo y volvieron a atacar a las 3 de la tarde con más de 300 hombres que avanzaron hacia el parque por los Altillos y el barrio La Costa.

Los gobiernistas al mando de don Ignacio S. Hoyos resultaron nuevamente vencedores. En

1885 el gobierno seccional, para prevenir nuevos ataques organizó sus fuerzas bajo el nombre de «Brigada Ocaña», compuesta de un estado mayor y tres batallones con los nombres de 1°. 2°. y 3° de Ocaña.

Con estas fuerzas y su división, marcha el General Quintero Calderón -legitimista ahora- hacia el Magdalena, le acompañan los generales Buenaventura Reinales y Benito Martínez. En cercanías a Tamalameque, se produce la Batalla de La Humareda el 17 de Junio. Los radicales estaban al mando de los generales Gaitán, Camargo, Vargas Santos, Hernández, Sarmiento, Campo Elías Gutiérrez y otros. Estos ganan la batalla, pero son tantos sus generales muertos que la victoria fue solo una ilusión. La verdad es que allí venció el gobierno de Núñez y los Independientes.

Guillermo Quintero Calderón regresa a Ocaña y de allí parte hacia la Cruz, dejando la ciudad indefensa por lo que es fácilmente tomada por los radicales al mando de los generales Foción Soto y Gabriel Vargas Santos quienes siguieron por la vía de La Cruz pero poco tiempo más tarde, acosados por las fuerzas gobiernistas deben rendirse.

El 13 de marzo de 1893 la ciudad se sobrecoge con el fallecimiento de Juan C. Pacheco, que había orientado con sus actuaciones gran parte del desarrollo de la ciudad como Gobernador de la provincia y hombre público.

Durante sus exequias se manifestaron los estamentos oficiales y privados y el concejo ordena que su retrato presida de forma permanente las sesiones de esa corporación.

NUEVAMENTE LA GUERRA

No habían pasado diez años de la última guerra cuando nuevamente se levanta el Partido Radical, esta vez contra el gobierno de Miguel Antonio Caro en 1885, y el país se sume en otra contienda civil. El General Rafael Reyes nombrado jefe de operaciones de Santander, la costa Atlántica y el río Magdalena, llega a Ocaña y sigue a Cachirí. El 15 de Marzo el General Juan B. Tovar y el Coronel Ignacio S. Hoyos vencen a los radicales en la batalla de Enciso.

Luego de este triunfo, Hoyos ascendido a General, asume la jefatura civil y militar de la provincia de Ocaña.

Entre el 12 y el 16 de marzo de 1896, el General Guillermo Quintero Calderón ocupa la presidencia de la República, como encargado del poder ejecutivo por el presidente Miguel Antonio Caro.

El General Quintero nombró inmediatamente como ministro de Gobierno a Abraham Moreno, conservador histórico, de corriente contraria al titular; temeroso el presidente Caro reasumió el poder y reorganizó el gobierno a su manera.

GUILLERMO QUINTERO CALDERON

Este guerrillero que nació en Puerto Nacional de Ocaña, que vivió en La Cruz, que fue

Alcalde de Convención y que llegó a ser Representante a la Cámara, Senador y Presidente de Colombia nació el 3 de febrero de 1832. Estudia leyes en el Colegio Mayor del Rosario y se hace militar exhibiendo virtudes de estrategia; incursiona con gran éxito en la política y es elegido «Constituyente» en dos oportunidades, 1886 y 1910. Fue además Consejero de Estado y Designado. A él debemos la eliminación de la pena capital en la Constitución Nacional de 1886.

Como alcalde de Convención compró la finca Cataluña, que fue la base para el acueducto municipal.

“Muere Quintero Calderón en una fría tarde bogotana el 14 de febrero de 1919 en la miseria y en la soledad. Quienes de él se beneficiaron en lo material y en lo intelectual lo abandonaron en el momento supremo de la muerte.» recuerda Felix J. Bayona Lázaró

TERCERA UNIDAD

SIGLO XX

LA GUERRA DE LOS MIL DIAS

Tomado de «La Región y su Desarrollo.» por Jorge Meléndez Sánchez.

«Al declararse el país en estado de sitio por orden del presidente de la república Manuel Antonio Sanclemente, el Estado de Santander y las autoridades de la provincia acataron la orden.

El 18 de octubre de 1899, en horas de la noche, el coronel Juan Francisco Garay, desde el barrio de Las Llanadas, inició el levantamiento liberal sin encontrar resistencia por parte de las autoridades locales, que huyeron a la Cruz (hoy Abrego).

El Coronel Garay tomó posteriormente la población de Río de Oro y se dirigió a la Cruz para proteger el avance del General Justo L. Durán, quien venía desde Cáchira a asumir la comandancia como jefe de las fuerzas liberales del Magdalena y de Norte de Santander. Al llegar, encontró que los conservadores históricos habían firmado un pacto con el jefe liberal Adán Franco, en el que censuraban al gobierno de Sanclemente. Por ello resultó fácil el reclutamiento en la región.

El General Durán trató de iniciar operaciones en la ribera del Magdalena pero, en esos días, la flotilla liberal fue destruida por las fuerzas del Gobierno (batalla de los Obispos) y el General se limitó entonces, a realizar recorridos para incorporar sobrevivientes; después de haberse abastecido, partió con los batallones Cazadores, Libres de Ocaña, Carmen de Santander, Córdoba y La Palma a librar los combates de Peralonso (15 y 16 de diciembre) Cachirí, Arboledas etc.

Ocaña quedó con una pequeña guarnición; El General Evaristo Villamizar reagrupó a los conservadores en La Cruz y se dirigió a San Pedro (hoy Villa Caro) para impedir el paso de refuerzos liberales a Cúcuta.

En el mismo momento de la evacuación del general Durán, los coroneles Jerónimo Bayona

y Jerónimo Pérez atacaron Convención y dispersaron las fuerzas liberales. El 19 de noviembre empezaron a llegar a Ocaña las fuerzas gobiernistas del General Manuel Casabianca, que ocuparon la provincia. El jefe liberal Francisco Sanabria salió por la ruta de El Carmen hacia las regiones cercanas a Valledupar y sufrió algunas bajas en la retirada.

Las operaciones militares de 1900, en Ocaña, se limitaron a encuentros con la guerrilla liberal que operaba en el municipio del Carmen y en la zona ribereña del Magdalena.

Entre el 11 y el 25 de mayo, se libró la batalla de Palonegro. El ejército liberal en su retirada tomó la trocha de Torcoroma, vía al pueblo de Los Ángeles, y de allí pasó a Ocaña, plaza abandonada por el General Hoyos, llegando el 8 de junio. Rafael Uribe Uribe, Foción Soto, Gabriel Vargas Santos, Benjamín Herrera y otros, la ocuparon con sus ejércitos diezmados por la fiebre amarilla y la viruela, lo que les llevó a permanecer un mes en descanso. Uribe Uribe salió por la Cruz y posteriormente los generales Vargas Santos y Soto salieron por la vía de El Lebrija. Las operaciones posteriores dieron la plaza de Ocaña a los conservadores gobiernistas y las escaramuzas se limitaron a la región del El Carmen en lo fundamental.

En 1901, los hechos de la guerra de los Mil Días se concretaron a permanentes encuentros con la guerrilla liberal, casi todos orientados a la defensa de Ocaña; Las acciones cubrieron hasta la región del Banco. El problema para las tropas del gobierno era el del permanente asedio de las guerrillas sobre las actividades comerciales entre Gamarra y Ocaña. Esta fue la orientación hasta el 17 de diciembre en que terminaron las operaciones en la región.»

LOS BILLETES DE LA GUERRA

Saqueadas las arcas con los estragos de la guerra, en Ocaña decidieron solucionar los problemas monetarios fabricando billetes.

Tanto los revolucionarios liberales de Uribe Uribe, como los conservadores gobiernistas de Sanclemente estaban en la inopia, semidesnudos y hambreados, sin circulante para compra de vitualla y municiones. Los soldados combatían, a falta de pólvora, con machetes y garrotes. Para colmo de pobreza, el gobierno enviaba los presupuestos provinciales en billetes de cien pesos, de gran poder adquisitivo, por lo mismo no servían para el pago de raciones de la tropa, ni para las necesidades diarias. Era como tener un cheque de un millón de pesos en una ciudad sin bancos, la falta de billetes de baja denominación obligó a restringir el comercio a la modalidad del trueque. Panela por arriendo, carne por zapatos, pólvora por vestidos de segunda, etc. Se incentivó el pillaje, y el asalto a los almacenes de abarrote en procura del sustento diario se volvió cotidiano.

Como una curiosa forma de prevenir males mayores, el jefe civil y militar de la provincia de Ocaña, Ignacio S. Hoyos, expidió el decreto 112 de 3 de mayo de 1900, que ordenaba:

Artículo primero.- Créase una junta compuesta por dos comerciantes respetables de esta plaza y el encargado de la jefatura civil y militar, a la cual se le faculta para emitir hasta cuarenta mil pesos en billetes de a un peso que serán de forzoso recibo en todas las transacciones que se efectúen entre particulares...»

Artículo 2.- La junta de que se habla en el artículo anterior recibirá del intendente de esta plaza una suma equivalente a la que se va a emitir, en billetes de a cien pesos, con lo cual se efectuará el cambio de billetes de a un peso cuando los tenedores así lo exijan.

Artículo 3.- A fin de evitar falsificaciones en los billetes que emita la junta de que se trata, los miembros de ella firmarán con su propia mano.

Publíquese y ejecútese.
Ignacio S. Hoyos.

De tal forma la imprenta de Ocaña comenzó a fabricar los billetes que tanta falta hacían a los conservadores, pero los vaivenes de la guerra son impredecibles. Días después, la guerrilla liberal que regresaba de Palonegro, se tomó la ciudad, comandada por el General Uribe Uribe, con sus tropas enfermas y diezmadas pero hizo allí famosa su frase: “Mienten por la mitad de la barba quienes afirman que llegamos derrotados». Al General se le iluminó la cara al visitar la imprenta y siguió el ejemplo de sus rivales, pero pasándose por la faja el respaldo de la emisión, y sin más ni más, mondo y lirondo ordenó una nueva emisión, esta vez de billetes revolucionarios, con letra y tenor similar a la de sus contrarios en decreto de 15 de junio de 1900:

«Considerando»

Artículo 1.- Que el billete del banco nacional en circulación en las provincias sujetas al régimen republicano que persigue la revolución, es en su mayor parte de cien y de cincuenta pesos, lo que embaraza grandemente al ejército en sus operaciones y en las compras diarias...

Artículo 2.- Que casi no existe la moneda fraccionaria de Nikel...

Decreta:

Artículo 1.- Desde la promulgación del presente decreto la jefatura civil y militar dispone una emisión de cien mil pesos en billetes de tesorería de uno, cinco y diez pesos, con destino a los gastos de la revolución..

Artículo 3.- Al tesorero General corresponde darles entrada a la caja con las formalidades que prescriben las reglas de contabilidad.

Artículo 4.- los billetes que conforme al presente decreto se expidan, serán redimibles con el 5% del producto líquido de las aduanas desde seis meses después de terminada la presente revolución, como lo dispone el decreto número 6 del 6 de enero de 1900, dictado en Santander por el supremo director de la guerra sobre emisión de billetes para gastos de la revolución.

Parágrafo. Los billetes de que trata este decreto serán de forzosa aceptación a la par del billete del banco Nacional».

Esta segunda emisión ocañera, sin respaldo económico ni reservas legales fue firmada por el Intendente, Mayor General de los Ejércitos del Norte, Enrique Alejandro Isaza, por el General Luís Felipe Ulloa y por los doctores Eduardo Villar y Julio C. Caballero. Circularon hasta el fin de la guerra en 1902. Quienes los poseían debían esperar seis meses después de terminada la guerra para que les fueran cambiados por billetes del banco Nacional, eso si hubieran ganado los liberales.

EL SIGLO VEINTE

A comienzos del siglo XX Ocaña vivía una relativa bonanza. Su influencia comercial y económica por la ribera del Magdalena y las ciudades de la costa atlántica era incuestionable, varias sociedades solidamente cimentadas, mantenían mercado directo con el exterior como importadores y exportadores especialmente de quina y café. Desde 1881, la casa Pacheco e Hijos exportaba el producido de 55.000 plantas de quina y traía maquinaria para el establecimiento de una fábrica de quinina y demás sales. En 1919 la Casa Comercial Jácome Niz & Co. trae el primer automóvil a Ocaña.

«LOS ÁRBOLES DEL PARQUE

Los gruesos y frondosos árboles que hoy sombrean el parque 29 de mayo tuvieron un curioso nacimiento; dice así la revista «Renovación» de 1931:

“Antes del año de 1880, había en la ciudad de Nueva York una pequeña colonia ocañera compuesta por los señores Leonidas Quintero, Pedro Pacheco Peinado, Ricardo Niz, Manuel Belisario Lemus y Manuel Benjamín Pacheco Carvajalino, jóvenes todos que cursaban estudios en distintos planteles de educación de la gran metrópoli norteamericana. Era su acudiente don Pacho Duque, colombiano oriundo de la ciudad de Mompós, en cuya casa solían departir embargados por la consiguiente nostalgia de la patria ausente haciendo reminiscencias sobre motivos íntimos.

Una vez llegado a Ocaña don Manuel Benjamín Pacheco, allá por los años de 1881, inició la plantación de árboles que sirvieran de base a un parque en la plaza 29 de mayo, sitio desprovisto del más insignificante arbusto. Como queda dicho, con paciencia benedictina procedió don Manuel Benjamín a hacer construir cercados de alambre de púas para luego colocar en su centro pequeños árboles que hacía regar a costa de su propio peculio.»

En aquella época, la mayoría de las regiones colombianas eran de selva casi virgen, con árboles y plantas de variadísimas especies, por tal motivo consideraban los centenaristas que los parques debían estar desnudos del abundante elemento verde. Eran lugares de tierra apisonada y llenos de polvo. Manuel Benjamín Pacheco no pensaba como sus contemporáneos y se dedicó con todo empeño a sembrar los árboles. Las risas y las críticas burlonas no se hicieron esperar, estas quedaron para la historia en el mismo periódico «Renovación»: donde lo acusaban por “tratar de sembrar un monte en plena plaza”

No obstante, el ocañero estaba empeinado y cuando sus pequeños arbolitos ya estaban levantándose las gentes dejaron sus sarcasmos para colaborarle con el cuidado del «monte». En el periódico “La Probidad” años mas tarde se leería:

«Todos debemos ayudar al benemérito Manuel Benjamín Pacheco que no sólo se interesó en fundarlo hace seis años sino que notablemente lo mejoró. Colabore y ayude en el cuidado de los árboles del parque».

Son estos las grandes ceibas y encinas que han sido testigos mudos y sencillos de nuestro transcurrir.

EL KINE PACHECO

En 1912 llega a la ciudad la primera planta eléctrica, la traen Leo Grau y Raul O’Birne por encargo de la Casa Pacheco e hijos para servir al Kine Pacheco, que sería el primer establecimiento en utilizar la electricidad para su reflector.

Durante las películas mudas, la voz de un barítono ocañero colocado convenientemente en la parte trasera del teatro cantaba las hazañas de los protagonistas con el melodramatismo romántico que imperaba en la época; frecuentemente se contrataban traductores para informar a los espectadores el significado de los carteles que aparecían entre las escenas, el traductor se hacía a un lado del barítono.

Los asistentes se vestían de fiesta, se perfumaban y engalanaban de tal forma que cada presentación en el Kine Pacheco era todo un acontecimiento social.

Muy pronto el cine se convirtió en próspero negocio a pesar de la resistencia de algunos miembros de la iglesia, que lo combatieron como pecado y culpable de diversos malestares físicos, así como lo expresa la revista «Renovación» número 25 del 5 de mayo de 1925:

«El cine además de ser un feo pecado causa «La cefalalgia» o dolores de cabeza, «los vértigos» (mareos, vahídos) y las convulsiones (males nerviosos). Qué mal color suelen tener y qué huellas tan hondas deja en su rostro cada ida al cine»

Ese año los jesuitas en Ocaña, basándose en las consideraciones científicas anteriormente descritas, prohibieron ir al cine.

Esta sala, con el correr de los años se convirtió en Teatro Municipal y posteriormente sobre su lote se construyó la Escuela de Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero.

UN PRESIDENTE EN OCAÑA

El tibio sol matutino daba especiales visos de júbilo a ese 21 de enero de 1926, fecha de importancia histórica regional.

El programa a realizarse el sábado 23 de enero fue nutrido. En las horas de la mañana el

presidente Pedro Nel Ospina asistió con su comitiva al templo de San Francisco, donde admiró detenidamente los escasos recuerdos materiales que dejó la Convención Grancolombiana de 1828.

El domingo 24, el jefe del Estado de incógnito y al margen del programa oficial se acercó al santuario de la Virgen de Torcoroma en compañía del Dr. Laureano Gómez, luego fueron a encontrarse con los demás miembros de la comitiva, por el antiguo camino de Pueblo Nuevo y se descolgaron hacia el puerto de Gamarra en el próximo y cálido valle del Magdalena.»

UNA OBRA MONUMENTAL, EL CABLE AEREO.

El 7 de agosto de 1929 se inaugura el Cable Aéreo que modificaría las costumbres de Ocaña. La ciudad era en el siglo XIX punto estratégico militar para el imperio grancolombiano por sus escarpadas montañas, las mismas que en el siglo veinte obstaculizarían su desarrollo vial condenándola al ostracismo. Varios ciudadanos ilustres que se habían organizado para tratar el problema, proyectaron y propusieron al gobierno nacional la construcción de un ferrocarril que con la rapidez requerida transportara las mercancías hasta el río Magdalena. Fundaron el periódico «El Ferrocarril de Ocaña», pero su iniciativa fue trocada por la construcción de una obra monumental: El Cable Aéreo, que vino a modificar relativamente la vida parroquial de Ocaña, en él pudieron traerse los primeros automóviles y la mercantilización de los productos dejó de hacerse a lomo de mula en «jornada y media» hasta el Río Magdalena.

El Cable consistía en un teleférico que atravesaba el nudo montañoso entre Ocaña y Gamarra con torres estratégicamente colocadas y varias cabinas que se levantaban con su carga humana y de mercadería por alturas impresionantes

Recuerda Luís Sánchez Rizo que «El cable mide una extensión de 46,950 kilómetros, con 204 torres que varían de elevación desde 3,60 metros como mínimo a 65 metros como máximo, y entre las estaciones inicial de Gamarra y Terminal de Ocaña, en las cuales hay espaciosa bodegas y suntuosos edificios para oficinas y maquinarias. Se encuentran las siguientes estaciones intermedias, en las cuales hay también bien construidos edificios: Aguachica, Lucaica, Cerro Bravo, Múcuras, San Rafael, Lindsay (1) Sanín Villa(2) y Río de Oro.

Los trabajos del Cable se iniciaron durante la administración del General Pedro Nel Ospina a fines de 1924 y solemnemente inaugurada la obra el día 7 de agosto de 1929, en la administración del doctor Miguel Abadía Méndez(3). Su costo fue de cerca de 3'000.000 de pesos(4)»

(1) Bautizada así para perpetuar el nombre de Mr. James F. Lindsay, ingeniero irlandés, encargado de la dirección técnica de la obra.

(2) En recuerdo del ingeniero gerente Dr. Gabriel Sanín Villa, bajo cuya organización se iniciaron los trabajos.

(3) La distancia entre las diversas estaciones es la siguiente en kilómetros

DE	A	DISTANCIA
Ocaña	Río de Oro	5.411
Río de Oro	Sanin Villa	3.001
Sanín Villa	Lindsay	3.007
Lindsay	San Rafael	7.771
San Rafael	Múcuras	3.040
Múcuras	Cerro Bravo	7.405
Cerro Bravo	Lucaica	3.591
Lucaica	Aguachica	6.173
Aguachica	Gamarra	14.142

(4) La empresa del cable ha sido gerenciada desde su iniciación hasta el presente por: Dr. Gabriel Sanín Villa, Dr. Enrique Uribe Ramírez, don José Arenas, Gral. Miguel R. Quin, Dr. Fernando Jaramillo Arango, Dr. Luís M. Bautista, Dr. Luís García Cadena y Dr José M. Bravo.»

A pesar de lo arriesgado que parecía encaramarse a los vagones del cable, sólo dos accidentes conocemos: el primero cuando don Luís Felipe Roca Niz despedía a una de sus hijas y cayó en el socavón contra la rueda horizontal; el otro nos lo relata Aurelio Carvajalino Cabrales:

RECORDANDO EL CABLE AEREO

«...El Cable iba y volvía transportando vagonetas, vehículos cuadrangulares, diseñados tanto para carga como para pasajeros. Unas llamadas jaulas, encerradas en malla metálica, con techo y puertas de seguridad, para el transporte de tercera y también para animales. Otras las había muy confortables, con asientos adelante y atrás, semejantes a los coches del novecientos para el transporte de segunda.

Existían otras, las góndolas, con más lujo y comodidades para la clase de primera. Las destinadas a la carga, unas, eran simples ganchos curvos y cadenas, para tubería y piezas largas, otras, tenían una base de madera sostenida en los ángulos por parales que constituían una pirámide en la cúspide superior.

Los viajes comenzaban desde las estaciones terminales a las 8 de la mañana y concluían entre las tres y las cuatro de la tarde. Los pasajeros se proveían de fiambre aunque podían merendar en las estaciones intermedias. Las torres tenían alturas entre los 3,60 mts y los 65 mts y cubrían desde las llanuras magdalenenses hasta las alturas vertiginosas de la montaña escarpada. La Torre del Diablo, bautizaron la más alta, sobre la cima del picacho y al pie de una profunda sima...

Llegado el verano los vientos soplaban con rudeza. El cielo estaba transparente y azulino. La Luna llena. Los árboles perdían las hojas y los pastizales lucían rutilantes de sequedad.

A las ocho de la mañana los aspirantes llegados sin descanso comenzaron a ingresar a las vagonetas en grupos de seis.

Nunca supe cuantas vagonetas surcaban los aires aquel día sobre la sabana alada a la estación de San Rafael. Acá las vagonetas rozaban con el pastizal. Tampoco supe el número de los pasajeros transportados. Los viajantes iban alegres, haciendo cábalas, entonando canciones, tañendo el tiple, libando aguardiente.

Tras un fogonazo una humareda exhalada de la boca de un cráter imaginario. Una cerilla encendida, una colilla, arrojadas por manos descuidadas o pervertidas y se hizo la llama entre los pastizales secos. Se extendió como foetazos en lenguas de fuego que lamían las alturas con zumbido proceloso. En el fondo el infierno. Arriba, las despaciosas vagonetas en su marcha imperturbable. Iban al arbitrio de la angustia y de la muerte.

Incendio en la sabana! !Le prendieron fuego!. ! Detengan los motores!

Los operarios de la estación se enteraron de oídas. Comunicaron la noticia a través del teléfono de pilas. Silenciaron los motores. El cable dejó de avanzar con la esperanza vana que las vagonetas no llegasen al sitio del desastre. Sin embargo varias quedaron atrapadas. Hubo chamuscados y muertos. Se vivieron momentos de pavor. También actos intrépidos por quienes, saltando al techo de los vehículos, ganaron el cable y lo pulsaron como trapevistas de circo alcanzando la torre vecina y por último el suelo, mas allá de las llamas. El arresto salvó sus vidas, pese a las horrendas cicatrices residuales.

Vino un tiempo en que los vientos amainaron. La ceniza cubrió el campo arrasado. Entonces fue posible rescatar los cuerpos carbonizados. Los condujeron a la estación de San Rafael. Sobre hojas de plátano en el piso reposaron los heridos, al lado de los cadáveres. Por la Calle Aquilino Villegas desfilaron los féretros, uno tras otro de quienes vinieron en la búsqueda del sustento y hallaron la muerte. Doble hilera de silencio y respeto formaron los vecinos asomados a las puertas de las casas o tras el cancel de las ventanas de las Sepúlveda, a cuyo través no se distinguían los rostros empolvados , pero sí se oían las voces de Trina y de Raquel en oración por el descanso de sus almas, entrecortadas por el llanto.» (34)

LA DECADA DEL TREINTA

En **1935**, por propuesta de Belisario Matos-Hurtado se funda el Centro de Historia de Ocaña que más tarde se convertiría en Academia. Fueron sus fundadores: Luís Eduardo Páez Courvel, Emilio A. García Carvajalino, Justiniano J. Páez, Marco A. Carvajalino, Alejo Amaya Villamil, Luís A. Sánchez Rizo, Jorge Pacheco Quintero, Manuel María de la Rosa, Luís F. Molina López, César Paba.

Ese mismo año de **1935**, los líderes de la provincia solicitan que esta sea anexada al departamento de Santander.

En **1936**, don Trino Grimaldi acapara la atención de los ocañeros al comprar una rudimentaria filmadora y convertirse en director de cine, profesión insólita en Ocaña,

filmó el señor Grimaldi la primera película ocañera.

Ese año se inaugura el acueducto.

En **1937**, por ley 75 se declara monumento nacional el Templo de San Francisco; dicha ley, que conmemora el primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, dice su artículo 5º. :

«El gobierno llevará a cabo las obras de refacción necesarias en el edificio en donde se reunió la Gran Convención de Ocaña en 1828. Se da al edificio el carácter de Monumento Nacional»

ENTRE EL CUARENTA Y EL SETENTA

Entre el 4 y el 6 de enero de **1946** se realiza el primer carnaval de Ocaña. Su junta directiva estuvo integrada así: Presidente Enrique Ruiz Machuca. Vicepresidente Alejo Conde Pacheco. Tesorero José Vicente Navarro. Secretario Gustavo Quintero y Vocales: Ciro Osorio Quintero y Orlando Trigos.

En **1952** se inaugura la pista de aterrizaje de Aguasclaras. Ese mismo año entra en quiebra la Empresa de Energía, cuyos principales accionistas eran Manuel Canosa Rodríguez y Ramón Cabrales Pacheco

En **1960** se convoca la Asamblea de Municipalidades, que contó con representantes de los once municipios de la provincia, además de Río de oro, Gamarra, Aguachica, González y La Gloria, a fin de estudiar soluciones a graves problemas económicos y sociales de la región. La asamblea se realizó el 25 de septiembre coordinada por Juan Manuel Duque Carvajalino e inaugurada por el alcalde Carlos Daniel Lemus.

En **1959**, bajo la dirección de Carmito Quintero, y la coordinación de Alfonso Carrascal Claro y Carlos Torrado Clavijo sale por primera vez el «Desfile de los Genitores»

En **1963** la fisonomía urbana de Ocaña comienza a transformarse con un nuevo fenómeno para la región: Las invasiones. La primera se dio en los terrenos del Tíber. La alcaldesa María Susana Awad de Ojeda, que afrontó el dilema lo hizo con gran acierto al comprar a Chela Navarro los terrenos de Sebastopol y la Conejera por 25.000 pesos. La invasión se trasladó parcialmente en forma pacífica hacia estos lugares.

A finales de la década del 60 la interconexión eléctrica con Tibú puso fin temporal al inveterado problema de energía de la ciudad.

En **1968** la Ley 76, conmemorativa del cuarto centenario de Ocaña, ordena entre otras cosas, que se apropien las partidas para la construcción del Hotel de Turismo de Ocaña.

1972 se funda la Unión Nacional de Colonias Ocañeras – Unalco- y el Grupo Escénico de Ocaña GEO, ambas entidades logran integrar una red de ocañeros en Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Valledupar, Bucaramanga, Cúcuta y Ocaña. Entre sus integrantes y

fundadores se encuentran Mario Javier Pacheco y Marta Pacheco, Luis Eduardo Páez, Elio Mendoza Lemus, Nancy Quintero, Fernando Torrado de La Rosa, Esther Naranjo, Ligia Rojas, Niumer Pérez, Gladis Quintero, Armando Amaya Álvarez, Marcia Carrascal Haddad y muchos otros. En el mismo año los hermanos Jorge y Huberty Serna Páez fundan el grupo de teatro “El Paredón” y enriquecen la actividad cultural ocañera.

En **1974**, el 21 de septiembre, se crea la Asociación Prodefensa de los intereses Cívicos Históricos y Culturales de Ocaña, durante asamblea realizada en el apartamento de Juan Manuel Duque carvajalino. Fueron sus fundadores, además del anfitrión: Raúl Pacheco Ceballos, Fernando Mozo, Luís Felipe Canosa, Jorge Meléndez Sánchez, Fernando Castilla Sabbagh, Saul Calle Álvarez, Guillermo Torrado, Astolfo Castilla Jácome, Emmanuel Cañarete, Luís Eduardo Páez, Federico Canosa Torrado, Raúl Tobón Orozco, Carlos Luna Hoyos y Mario Javier Pacheco. Esta Asociación publica un boletín informativo con artículos literarios, económicos, sociológicos y culturales.

En **1977** se expide la Ley 10 como preámbulo a la celebración de el sesquicentenario de la Gran Convención en cuyos apartes se lee:

El Congreso de Colombia Decreta:

Art. 1º.- La Nación se asocia a la conmemoración del sesquicentenario de la Convención de Ocaña y honra la memoria de los patriotas insignes que asistieron a la histórica asamblea que se reunió en el templo de San Francisco de dicha ciudad, del 9 de abril al 11 de junio de 1828.

Art. 2º.- Destinase una suma no menor de quinientos mil pesos (\$500.000) para la celebración del Congreso Grancolombiano de Historia que se reunirá en Ocaña en el año de 1978. Esta suma será entregada a la Academia Colombiana de Historia para que convoque y organice el expresado congreso. Art.3º.- El Gobierno Nacional construirá el edificio e instalaciones necesarios para el funcionamiento de la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña»

Art. 4º.- El Gobierno Nacional remodelará el Templo de San Francisco, la casa colonial adyacente y el parque de la Gran Convención. En dicha casa funcionará la Academia de Historia de Ocaña, el museo de la Gran Convención y la Biblioteca pública Luís Eduardo Páez Courvel.

Art. 5º.- El Gobierno Nacional procederá a la restauración del Colegio José Eusebio Caro.

Art. 6º.- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar terminará la construcción del edificio para el funcionamiento de la Escuela de Rehabilitación del Menor.

Art. 7º.- El Gobierno Nacional rectificará y pavimentará la carretera Ocaña-Convención.

Art. 8º.- El Gobierno Nacional queda autorizado para hacer las traslaciones y abrir los créditos necesarios en el presupuesto para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley, y

en la Ley 76 de 1968.»

De la ley sólo se han cumplido parcialmente aquellos numerales en que alguien asumió por cuenta propia la gestión ante el estado.

Cabe destacar que el anteproyecto de la ley fue redactado por un ocañero de singulares valores cívicos, Astolfo Castilla Jácome.

EL SESQUICENTENARIO DE LA GRAN CONVENCION

II CONGRESO GRANCOLOMBIANO DE HISTORIA

Ocaña se interesa en conmemorar y celebrar las fechas históricas, no tanto por las celebraciones en sí mismas, sino porque estas sirven de pretexto para proponer y gestionar recursos para sus obras. Por línea general el gobierno se vincula a las efemérides mediante leyes en las cuales autoriza el desembolso de dineros.

En 1928 se celebró el Centenario de la Convención de Ocaña con sobrios festejos. Su junta estuvo presidida por Monseñor Manuel Benjamín Pacheco Aycardi, quien antes de culminar las celebraciones hubo de renunciar a causa de intrigas lugareñas.

50 años después la ciudadanía ocañera volvió a prepararse para conmemorar la fecha el 9 de abril de 1978.

Por iniciativa del representante a la Cámara, Dr. Gabriel Neira Quintero, el Alcalde de la ciudad, Sr. Jorge Aycardi Contreras, convocó las agremiaciones cívicas al Club del comercio, donde se eligió la junta directiva preparatoria de las festividades, quedando integrada por decreto No. 107 de septiembre 28 de 1976, de la Alcaldía Municipal, así: Presidente: Mario Javier Pacheco García, Vicepresidente: Saúl Castellanos Vera, Revisor Fiscal: Gustavo Silva Gómez, Tesorero: Oscar Emilio Pallares, Vocal; Presbítero Alcides Velásquez, Vocal: Carlos Jácome Solano, Secretario: Emiro Sánchez Manzano, Coordinadora de Asuntos Femeninos: Dra. Mary Sánchez Gómez.

Esta junta contactó a los doctores Virgilio Barco Vargas, Alfonso López Michelsen y Alberto Santofimio Botero, que se incorporaron al evento, y con la Academia Colombiana de Historia y los embajadores de las repúblicas bolivarianas.

En el año de 1971, el primer Congreso Grancolombiano de Historia reunido en Villa del Rosario de Cúcuta recibió la propuesta del académico Astolfo Castilla Jácome para que el Segundo Congreso se reuniera en Ocaña en 1978, lo cual fue aprobado.

La Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, históricos y Culturales de Ocaña dirigida por Juan Manuel Duque Carvajalino, se dedicó a sacar adelante el proyecto, y obtuvo un auxilio de seis millones de pesos, dos de los cuales se emplearon en la restauración del colegio Caro que se encontraba en estado de ruina, otros dineros se invirtieron en la restauración del templo de San Francisco y una pequeña cantidad para la reunión del II Congreso Grancolombiano de Historia, con esto se dio parcial cumplimiento

a lo ordenado por la ley 10 de 1977.

El intelectual Astolfo Castilla Jácome fue delegado de la Academia Colombiana de Historia, de la Alcaldía Municipal de Ocaña y de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña para que coordinara los actos del Congreso.

Al evento asistieron el Presidente de la República Alfonso López Michelsen y delegados de los países Grancolombianos y de la plana mayor de los historiadores del continente.

Como parte de las celebraciones los ocañeros esperaban la solución de algunos de sus más urgentes problemas entre ellos los del agua y de la electricidad, el señor Julio Sepúlveda Q. repartió unos volantes que le ocasionaron conflictos con las autoridades pero que contenían el sentir de sus coterráneos. En estos volantes de manera irónica invitaba a la inauguración del «Hotel de Turismo», a la inauguración de una ruta aérea, a la del estadio de fútbol Hermides Padilla, a la de la piscina olímpica y a las higiénicas instalaciones del mercado público. Todas estas obras inconclusas, algunas semiparalizadas desde hacía más de 25 años, que marcaban la pauta de las preocupaciones cotidianas en esa época para los ocañeros.

EL ROBO DE LA VIRGEN DE TORCOROMA

El 11 de marzo de 1981 el argentino Carlos Alberto Delveccio en horas de la madrugada se dirigió a la capilla de la Virgen de la Torcoroma acompañado de Luís Alberto Rincón y Oscar Rodríguez, su objetivo era robar la milagrosa imagen aparecida en 1711, que congregaba y congrega en torno a su advocación a los hijos de la provincia de Ocaña. A dos cuadras había quedado el Toyota amarillo que les serviría para la fuga.

Penetraron a una casa en construcción, colindante con la iglesia y treparon al techo, donde abrieron un hueco para descender hasta la nave en que se encontraba el nicho con la imagen milagrosa.

Realizado el sacrilegio corrieron con la virgen hasta el Toyota y se dirigieron hasta el Barrio La Primavera, allí en la discoteca «Charlie» de propiedad del argentino recogieron alguna ropa y cambiaron el Toyota por un jeep comando de color beige y verde en el cual tomaron dirección a Aguachica.

A las 2:30 de la madrugada el vendedor de tinto Carlos Daniel Sarabia avisó a la Policía que la puerta de la iglesia estaba abierta. A las cuatro de la mañana fueron notificados del hecho el Obispo Ignacio Gómez Aristizabal y monseñor José Francisco Rodríguez quienes esperaron que amaneciera para inspeccionar y a las siete de la mañana Ocaña se conmocionó con la noticia del sacrilegio. A las nueve un río humano enardecido inundó el parque 29 de Mayo, allí el Obispo, el Alcalde Alfonso Carrascal Yaruro y el comandante de la policía Pachón Buitrago conminaron a todos los ocañeros para que nadie se quedara sin buscar los criminales. Los colegios abrieron sus puertas y los estudiantes salieron en estampida uniéndose al desconcierto. El Gobernador Adolfo Martínez Badillo y el Comandante de la Policía del departamento, Coronel Vargas Silva expidieron el siguiente comunicado: «El Gobernador del Departamento y el Comandante de la Unidad de policía

de Norte de Santander, se permiten informar a la opinión pública: que en el día de hoy, aproximadamente a las 02:30 horas en la ciudad de Ocaña, personas desconocidas penetraron a la Iglesia de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, sustrayendo la imagen de la Virgen del mismo nombre, un cáliz, tres copones, un estandarte y joyas sagradas avaluadas en la suma de cien millones de pesos aproximadamente»

Alguien denunció a Delveccio y en la discoteca se encontraron unas láminas doradas y unos escudos que pertenecían a la joya robada y un chofer de taxi declaró haberse cruzado con los sacrílegos en Sanin Villa.

A las diez de la mañana en una acción rutinaria una patrulla de la policía detuvo al jeep comando en el puente Pumarejo de Barranquilla, entre los agentes estaba un ocañero que descubrió la Virgen envuelta en un periódico y cayó de rodillas. Delveccio y sus compinches fueron detenidos.

La Imagen se llevó a la Basílica de su advocación en Barranquilla, y el Gobernador Martínez Badillo, con una gran comitiva se desplazó a Barranquilla y se inició el viaje de retorno. A las tres de la tarde el Obispo ofició una misa en el parque ante una multitud impresionante que celebraba el hallazgo de su patrona.

A Delveccio por poco lo matan en la cárcel los internos Rafael Niño, Gustavo López y un sargento retirado, la vida en prisión le resultó especialmente insufrible hasta que logró fugarse y vivió como prófugo. En 1997 fue muerto por la PTJ en territorio venezolano.

OTROS SUCESOS

1987 Entre el 5 y el 13 de junio se realiza el Paro del Nororiente Colombiano, con movilización campesina de Convención, La Playa, Teorama y muchos municipios más. El propósito era exigir presencia estatal, además de protestar por la falta de liderazgo de sus representantes políticos. Fue un paro con repercusiones nacionales que logró la realización de algunos proyectos de inversión social, pero otros se quedaron en la sola promesa.

1988 El 24 de agosto, el presidente de la república sanciona la resolución Número 135 de la fecha, aprobatoria del acuerdo No. 0031 del 26 de mayo de 1988 «Por la cual se declara Área Natural Única «Los Estoraques» redactada por el Inderena y La Academia Colombiana de Ciencias Exactas.

1989 El 24 de septiembre, la banda municipal de Ocaña es ganadora del primer premio en el XV Festival Nacional de Bandas, celebrado en Paipa, Boyacá, bajo la dirección del maestro Guillermo Lemus Sepúlveda.

1989 El 23 de noviembre muere en Bogotá el arquitecto Juan Manuel Duque Carvajalino, una de las figuras sobresalientes de la ocañeridad, fundador y presidente de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña desde 1975, y de muchas otras asociaciones.

1991 El 28 de agosto la ciudad se vio gratamente sorprendida al enterarse que el Dr. Raúl

Pacheco Ceballos fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencia que otorga la Fundación Alejandro Ángel Escobar, por su trabajo «**Transporte de sedimentos, solución analítica**», este ingeniero graduado en Chicago se especializó en Holanda en ingeniería hidráulica. Las innovaciones del Dr. Pacheco tuvieron su origen en las investigaciones del Doctor Hans Einstein, hijo del Nóbel de física. El trabajo del científico ocañero, ampliamente difundido y elogiado en Europa, tendrá aplicaciones prácticas en todos los ríos del mundo. Anteriormente, en 1970, el Dr. Pacheco Ceballos había sido escogido como alcalde de Ocaña para que organizara la celebración del cuarto centenario de la fundación y recibiera al Presidente Pastrana y adelantara un sinnúmero de obras. Los reducidos intereses localistas torpedearon las celebraciones y el presidente canceló su viaje. Entre las obras de su administración se encuentran la remodelación del parque 29 de mayo, de la plazoleta de San Agustín y su fuente luminosa y el alumbrado de las calles de Ocaña con luz de mercurio, además la creación del fondo rotatorio de valorización, los trabajos en el acueducto y el puente al Marabel. El Dr. Pacheco es historiador, y en el campo de la ciencia es internacionalmente reconocido por sus investigaciones y publicaciones técnicas y científicas.

1992 El 26 de enero el país recibió con estupor la noticia del secuestro del Dr Argelino Durán Quintero, quien a la sazón contaba con 71 años. Mucho más se indignó con la muerte del destacado ex-ministro en manos de sus plagiarios. El Dr. Durán murió enfermo y descuidado en las montañas del Tarra, mientras el gobierno se encontraba adelantando diálogos de paz con la dirigencia de la guerrilla en la ciudad de Tlaxcala, México. La muerte del eminente ocañero rompió las conversaciones, y el país quedó nuevamente inmerso en la violencia.

1994 Se presenta a Luis Eduardo Vergel Prada Alcalde de Ocaña, uno de los más interesantes estudios sobre el municipio. El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral realizado por 25 profesionales del equipo de la doctora Aurora Pachón Reina, lamentablemente extraviado en los estantes

“El 26 de diciembre, tiene lugar el II Encuentro de Poesía Contemporánea de Ocaña en el Instituto de Bellas Artes, participando Sonia Picón, Yomaira Manzano, en representación de Gabriel Ángel Páez, José Ropero Alsina, Jorge Humberto Serna Páez David Alonso Páez Quintero y Luis Eduardo Páez García. La Banda Sinfónica hizo este día su presentación oficial.” (Luis Eduardo Páez G)

1995 Es elegido alcalde Manuel Salvador Alsina Carrascal

Es secuestrado y asesinado el joven José Antonio Patiño Pacheco en el sitio Brisas del municipio de Gamarra. Su cadáver se utiliza para atraer a su hermano Julio Cesar quien es secuestrado en el momento de desenterrar y trasladar el cuerpo. De esta familia ocañera fue secuestrado igualmente su progenitor Antonio Patiño. La saña de la Guerrilla contra esta familia causó manifestaciones de repudio nacional

El Presidente Samper visita la Ciudad y da a conocer el decreto 2036, mediante el cual se declara el municipio como Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo

En 14 de diciembre Uno de los dos diarios más importantes del departamento, el “Diario de la Frontera” de Cúcuta, es adquirido por el escritor Mari Javier Pacheco

1996 La Academia de Historia de Ocaña y varios representantes de la sociedad civil, se reúnen con el Procurador provincial, doctor Virginio Durán para definir el problema que se venía presentando con la negativa de la UFPS de abandonar la sede del Complejo Histórico de la Gran Convención. Era Director de la sede universitaria el ingeniero Gustavo Casadiego Angarita.

Se eligen por primera vez los personeros estudiantiles de Ocaña

El Instituto Nacional de Vías INVÍAS crea la Regional de Ocaña

1.997 Mediante Decreto 283 de 27 de febrero de 2007, el gobernador de Norte de Santander, Sergio Entrena López, aceptó la renuncia irrevocable del doctor Manuel Salvador Alsina Carrascal como Alcalde Municipal, designándose en su lugar a Manuel Guillermo Vila Vega. (Luis Eduardo Páez García)

El 10 de marzo es asesinado el político y periodista Libardo Alonso Sarmiento

El 29 de septiembre la guerrilla emite un comunicado amenazando de muerte a todos los candidatos a la Alcaldía si no retiraban su postulación.

El 28 de Diciembre una explosión en el mercado dejó 35 heridos, coincidentalmente un camarógrafo que filmaba en el lugar captó la escena en una toma impresionante que le dio la vuelta al mundo

1998

Toma posesión José Aquiles Rodríguez como Alcalde de Ocaña

Muere fray CAMPO ELÍAS CLARO, Provincial de la Orden Dominicana en Colombia, natural de La Playa de Belén

El 5 de febrero falleció el escritor Elio Alberto Mendoza Lemus, quien fuera cofundador del Grupo Escénico de Ocaña en 1972 y constante colaborador de la cultura local. Era hijo de Heliodoro Mendoza y Elvira Lemus y había cursado estudios en Ocaña y Medellín. Sus hermosas crónicas aparecieron en el semanario Rizoma y la revista Horizontes Culturales de Bogotá. (Luis Eduardo Páez García)

Sale al aire el 1 de junio la emisora UFM Stereo de la Universidad Francisco Fernández de Contreras seccional Ocaña.

Agosto 31. El Concejo Municipal expide el Acuerdo No. 3, declarando a la Corporación Banda Municipal de Ocaña como Patrimonio Cultural, Folclórico y Artístico de la ciudad de Ocaña. Para conmemorar el hecho, el 2 de octubre se llevó a cabo un concierto de gala

en la Plaza del 29 de mayo, donde fueron interpretadas obras de compositores regionales. (Luis Eduardo Páez García)

El 13 de octubre se posesiona en Cúcuta como Subcontralor de Norte de Santander, el doctor Argemiro Bayona Bayona. (Luis Eduardo Páez García)

En la madrugada del 10 de noviembre, elementos subversivos dinamitaron los equipos transmisores de Radio Sonar, localizados en el barrio Bermejál. Esta es fue la primera vez que se atenta de manera directa contra uno de los medios de comunicación locales. La guerrilla, en otras ocasiones, había obligado tanto a esta emisora como a otras, a colocar grabaciones propagandísticas. (Luis Eduardo Páez García)

1999

Se instalan los semáforos en las cuatro esquinas del centro de la ciudad, Plaza del 29 de mayo.

En el mes de mayo, la Biblioteca Pública Municipal "Luis Eduardo Páez Courvel" se traslada al Complejo Histórico de la Gran Convención, de acuerdo a la Ley 10 de 1977. Desde su creación en 1952, el centro bibliográfico venía funcionando en uno de los salones del Colegio Nacional de José Eusebio Caro en condiciones bastante precarias debido a la carencia de servicios y a la estrechez de las instalaciones. (Luis Eduardo Páez García)

El 29 de mayo se inaugura la Plazuela de la Gran Convención, en el marco de la celebración de los 150 años de creación de la provincia de Ocaña. Llevaron la palabra el Alcalde José Aquiles Rodríguez y el Presidente de la Academia de Historia, Hacíp Numa Hernández. (Luis Eduardo Páez García)

2000 Es secuestrado y asesinado Aquiles Rodríguez Martínez el 27 de octubre de 2000 en cautiverio, ejerciendo la dignidad de Alcalde municipal.

El 20 de diciembre se posesiona como Alcalde el doctor Francisco Antonio Coronel Julio.

Este año, comienzan las actividades los **Vigías del Patrimonio Cultural**, a través de la Asociación Juan C. Pacheco. (Luis Eduardo Páez García)

2001 El 27 de febrero el Concejo Municipal expide el **Acuerdo No. 002 municipalizando la Biblioteca Pública "Páez Courvel"**. La gestión para lograr este Acuerdo fue adelantada por la señora Martha Pacheco, Coordinadora de los Vigías del Patrimonio Cultural. La Biblioteca Pública, fundada en 1952 no había sido adscrita al municipio, lo cual la mantenía fuera de los beneficios que la Biblioteca Nacional, a través de la red Nacional de Bibliotecas, otorgaba a las bibliotecas Públicas Municipales. El Acuerdo fue sancionado el 5 de marzo por el señor Alcalde.

El 24 de marzo fallece el pintor ocañero Adolfo García de la Rosa.

2002. El 1 de febrero la Cámara de Comercio de Ocaña otorga a Luis Eduardo Páez García la distinción como Personaje del Año 2001, en la modalidad cultural. El acto se llevó a cabo en la Casa de la Cultura.

El 11 de abril de 2002, el Ministerio de Cultura, mediante Resolución 0620 declara como **Bien de interés Cultural de Carácter nacional, la Columna de la Libertad de los Esclavos**, localizada en el centro del Parque 29 de mayo. Esta gestión fue posible gracias a los Vigías del Patrimonio Cultural.

22 de julio. Luis Eduardo Páez García, Director de la Biblioteca Pública Municipal “Luis Eduardo Páez Courvel”, recibe de manos de la Ministra de Cultura, Aracely Morales López, la certificación del premio consistente en 50 millones de pesos en material bibliográfico para la biblioteca de Ocaña. En este certamen se premiaron las bibliotecas públicas que demostraron mejor gestión y apoyo por parte de la administración municipal.

2003 9 de abril. Con una sesión solemne y pública, la Academia de Historia de Ocaña celebra los 175 años de la Gran Convención que se efectuara en el templo y claustro de San Francisco en 1828. Este mismo día, se inaugura el **Museo de la Gran Convención** en cumplimiento de la Ley 10 de 1977. La selección de los objetos expuestos corrió a cargo de la antropóloga Liliana González Jinete, Coordinadora de la Red Nacional de Museos y un equipo de funcionarios del Museo Nacional integrado por la museógrafa Amparo Carrizosa Bravo y Ángela María Montoya, jefe de la Oficina de Conservación del Museo Nacional de Colombia. El Museo quedó bajo la custodia de la Academia de Historia de Ocaña.

2004. El 1 de enero, en acto celebrado en el Parque del 29 de mayo, se posesiona el nuevo Alcalde municipal, Luis Alfonso Díaz Barbosa

7 de mayo. Después de más de 10 años de haberse cerrado al público, se reinaugura la **Casa Museo Antón García de Bonilla**, en las instalaciones de la antigua Casa de la Cultura, en el barrio de San Agustín.

16 de diciembre. El Alcalde de Ocaña, Luis Alfonso Díaz Barbosa sanciona el Acuerdo No. 031 expedido por el Concejo Municipal, creando la **Biblioteca Pública Municipal "Mario Javier Pacheco García"**

29 de diciembre. Después de varios años, vuelve a salir a las calles de Ocaña el Desfile de los Genitores, bajo la dirección de la Corporación Cultural Desfile de los Genitores, integrada por José Luis Rincón Haddad, Magola Numa de Peñaranda, Clemencia Patiño Pacheco, Emilce Gómez de Gentil, Mónica Martínez López, Ignacio Llanes, Ricardo Jaime Toscano, entre otros. El certamen recibió aportes del Ministerio de Cultura, Alcaldía Municipal y de la Secretaría de Cultura y Turismo de Norte de Santander, gracias a la gestión de la señora Martha Pacheco de Páez, Vigía del Patrimonio Cultural. (Luis Eduardo Páez García)

2005. El 4 de abril fallece el músico y compositor Carlos Guillermo Lemus Sepúlveda, connotado artista oriundo de Otaré y Director de la Banda Municipal de Ocaña durante varios años. Don Carlos Guillermo dirigió la Banda durante el XV Festival Nacional de Bandas realizado en Paipa en 1989, cuanto la agrupación obtuvo el primer lugar. En sus funerales se hicieron presentes los músicos de la ciudad, autoridades civiles, representantes de la Sociedad Civil y numerosa concurrencia.

23 de abril. Se inaugura la **Biblioteca Pública Municipal "Mario Javier Pacheco García"** en la sede de primaria del barrio de Santa Clara. La gestión para crear la segunda Biblioteca pública municipal de Ocaña, en el populoso sector de la Ciudadela Norte, fue iniciada por el Especialista Emilio Vergel, rector del Colegio de La Salle, y Monseñor Leonel Pineda Guerrero, Director de Pastoral Social y Vicepresidente de la Academia de Historia de Ocaña, quienes conformaron el Comité pro Biblioteca. Las actividades tendientes a consolidar esta iniciativa, incluyeron la marcha del libro, que logró recoger más de 2.500 obras, y la presentación y sustentación del respectivo proyecto de Acuerdo ante el Concejo Municipal que colaboró unificadamente para sacar adelante la iniciativa

El 10. de julio se efectuó la **Primera Rueda promocional de negocios**, impulsada por la Asociación de Municipios de la Provincia de Ocaña y sur del Cesar, el Centro de Gestión Agroempresarial y la Secretaría de Agricultura de Norte de Santander. Al acto asistió el gobernador del Departamento, Luis Miguel Morelli Navia, el Secretario de Agricultura, Andrés Hoyos, el Director de la Bolsa Nacional Agropecuaria, Javier Ricardo Caro, teniendo como anfitrión del evento al ingeniero Emiro Cañizares Plata, gerente del Centro de Gestión Agroempresarial.

4 de agosto. La ciudad recibe la visita del doctor Carlos Holguín Sardi, Presidente del Directorio Nacional Conservador, quien adelantó un nutrido foro político en las instalaciones del Hotel Hacaritama con la militancia política regional. Al certamen asistieron los dirigentes políticos Ciro Rodríguez Rincón, Manuel Salvador Alsina Carrascal, Juan Carlos Arévalo y el Representante Juan Manuel Corzo quienes venían adelantando ya una activa gestión proselitista en la zona. El Partido Conservador, que en épocas pasadas fuera mayoritario en la antigua Provincia, comenzó a decaer ostensiblemente debido, entre otros factores, a la desaparición del escenario nacional, de sus principales líderes, como en el caso de los doctores Lucio Pabón Núñez, David Haddad Salcedo, Argelino Durán Quintero, don Álvaro Arévalo Ferrero e Isabel Celis Yáñez. En la actualidad, la menguada dirigencia conservadora no ha logrado impactar positivamente en una población que día a día se recompone política y socialmente debido a los traumatismos generados por la violencia y los desplazamientos forzados.

2005 El miércoles 24 de agosto, tuvo lugar la visita a la Provincia de Ocaña, de la señora Ministra de Cultura, María Consuelo Araújo Castro, con el fin de formalizar la declaratoria de **El Carmen y La Playa de Belén, como Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional**. Ambas poblaciones llevaron a cabo coloridos y solemnes actos de recepción a los funcionarios nacionales y departamentales que acompañaron a la Ministra. En La Playa de Belén, tomaron la palabra dirigentes cívicos y políticos, entre ellos, el gobernador de Norte de Santander Luís Miguel Morelli Navia quien destacó la importancia del acontecimiento y lo que ello significa para la estructuración de futuros planes de desarrollo turístico en la región.

15, 16 y 17 de septiembre. Luís Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, participa en el 8º Congreso Departamental de Academias de Historia, celebrado en la ciudad de Tunja, donde presenta la ponencia "Los aportes de los historiadores de Ocaña a la historiografía nacional". El certamen se llevó a cabo en el

marco de la celebración de los 100 años de existencia de la Academia Boyacense de Historia.

28 de septiembre. La Sociedad de Arquitectos, Capítulo Ocaña, hace entrega a la arquitecta María Teresa Vela Vicini, de la Secretaría de Cultura y Turismo de Norte de Santander, de la Casa-Museo Antón García de Bonilla, intervenida arquitectónicamente gracias a una inversión de 40 millones de pesos por parte del Departamento. A su vez, la Academia de Historia de Ocaña, recibió de manos de la funcionaria los trabajos a satisfacción. Debe destacarse que la obra estuvo a cargo de los arquitectos Edgar Castro y Juan Bernardo Velásquez, Presidente este último de la Sociedad de Arquitectos, con la interventoría de Wilson Castro. La elaboración del proyecto y su respectiva gestión, corrieron a cargo de la señora Martha Pacheco de Páez, Coordinadora de los Vigías del Patrimonio Cultural.

Entre el 6 y el 7 de octubre, diferentes voces de líderes cívicos y periodistas locales se levantaron para denunciar irregularidades en la adquisición de cemento por parte de la Administración de Díaz Barbosa, para obras públicas en la ciudad, entre ellas, pavimentación de calles y Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. El monto del contrato materia de las denuncias, fue de cerca de 300 millones de pesos L.E-P-G-

El sábado 5 de noviembre, en el marco de la celebración de los 176 años de fundación de Convención, se lleva a cabo un intento más de reinstalación del Centro de Historia de esta ciudad que había sido fundado en 1979, con motivo de su Sesquicentenario. Este centro, cobró vida nuevamente en 1997 y ahora, gracias a los buenos oficios del académico Miguel Ángel Santiago Reyes, volvió a sesionar con un nutrido grupo de profesionales y cultores de esta localidad nortesantandereana, esperando que el propósito tenga continuidad en el tiempo.

El acto, realizado en la Casa de la Cultura "Gilberto Núñez Sarmiento", que dirige la licenciada Laudith María Solano Vanegas, estuvo organizado por el doctor Santiago Reyes, el Magister Héctor Rincón Serrano, Rector del Instituto Técnico Agrícola de Convención, don Iván Vila, entre otros, y asistieron al mismo, el alcalde municipal Rosendo Bermont Carvajal, Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Martha Pacheco de Páez, Coordinadora de los Vigías del Patrimonio Cultural de Ocaña, Mario Javier Pacheco, de las academias de Ocaña y Norte de Santander y un numeroso público. Entre los miembros del Centro de Historia de Convención, se cuenta el doctor Edmundo Sarmiento Núñez, Pedro Quintero Zapata, Héctor Moreno, Héctor Rincón Serrano y otros. En la sesión de reinstalación, llevaron la palabra el Alcalde Convención, los académicos Miguel Ángel Santiago, Luis Eduardo Páez García y Mario Javier Pacheco, así como el rector del Instituto Técnico Agrícola.

15 de diciembre. Nueva escalada terrorista en la región de Ocaña. Un grupo de las FARC-EP llevó a cabo un retén ilegal en la vía Ocaña-Abrego, donde fueron plagiados Aníbal Osorio, ex-Secretario de Planeación, Luis Eduardo Baquero, Alberto Castrillón y Abraham Faruk. Así mismo, la guerrilla derribó seis torres de conducción eléctrica, incineró vehículos en la carretera hacia Cúcuta y enfrentó al Ejército Colombiano, con saldo de cinco soldados heridos y un guerrillero muerto.

El 16 de diciembre, en el marco de la conmemoración de los 175 años de fallecimiento del Libertador Simón Bolívar, el Presidente de la Academia de Historia de Ocaña es recibido como Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Norte de Santander, junto con el abogado, periodista y escritor Olger García Velásquez. La ceremonia tuvo lugar en la Casa Natal del General Francisco de Paula Santander, en Villa del Rosario de Cúcuta. L.E.P.G.

Con un concurrido acto, en el cual tomaron parte el gobernador de Norte de Santander, doctor Luis Miguel Morelli Navia, el alcalde de Ocaña, Luis Alfonso Díaz Barbosa y el empresario José Isaac Mendoza Lozano, a nombre de la Junta Directiva, se inauguró solemnemente la Terminal de Transportes "Álvaro Arévalo Ferrero", el martes 20 de diciembre. Al histórico certamen asistió el arquitecto Jaime Enrique Claro, Secretario de Vías e Infraestructura del departamento, el doctor David Bonells Rovira, Director de Cenabastos, entidad responsable de la obra; los dirigentes políticos de la región, entre ellos el ingeniero Ciro Rodríguez, el diputado Juan Carlos Arévalo Durán, el ex-alcalde Luis Eduardo Vergel Prada, a quien se debió el inicio de la obra, concejales, líderes comunitarios, el doctor Rubén Darío Álvarez, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ocaña, Martha Pacheco y Luis Eduardo Páez García, del sector cultural, el Obispo de la Diócesis y otros representantes de la Sociedad Civil ocañera. Esta obra ha sido considerada como una de las más importantes de la ciudad durante los últimos años.

El 26 de diciembre, una comisión humanitaria integrada por Monseñor Leonel Antonio Pineda Guerrero, Bibiano Angarita, de la Cruz Roja y Jaime Pacheco de Pastoral Social, recibió de manos de los guerrilleros del Frente 33 de la Farc, a los señores Aníbal Osorio, Luis Eduardo Baquero, Faruk Sabat y Álvaro Castrillón. En la entrega se hizo presente también el sacerdote Gilberto Peña, de la Diócesis de Tibú.

2006 El 17 de enero, se conoce el nombramiento del doctor Argemiro Bayona Bayona como Secretario de Educación de Norte de Santander y del doctor Ciro Arias, como Secretario de Hacienda, ambos personajes oriundos de Ocaña

4 de julio, son amenazados mediante sufragios que les llegan por debajo de las puertas de sus casas los señores Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, firmado por un grupo autodenominado GAOBLOZ. También fueron amenazados Aliro Angarita, Gerente de Rumba Estérero, Armando Zúñiga Peñaranda, periodista independiente, Jorge Cabrales Romero, gerente y propietario de Radio Sonar de Caracol, Monseñor Leonel Antonio Pineda Guerrero, periodista independiente y al doctor Rubén Darío Álvarez, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ocaña. Días más tarde, recibirían también sendos sufragios los sacerdotes Germán Sarabia Puentes y Lino Cortés.

Semanario La Provincia. El 19 de julio aparece la primera edición de este periódico local, bajo la dirección del periodista Carlos Jorge Vega Vergel,

Después de lograr un escaño en la Cámara de Representantes, el 20 de julio se posesiona el doctor **Ciro Rodríguez Pinzón**, dirigente conservador oriundo de San Calixto.

El 6 de noviembre ve la luz el primer número de la revista *Cataluña*, órgano del Centro de Historia de Convención, bajo la acertada dirección del académico **Olger García Velásquez**, dinámico abogado y periodista, director también de la Biblooteca de Autores Convencionistas. La primera edición, recoge artículos de los académicos: **Edwin Leonardo Avendaño Guevara**, Pbro., **Nayibe Celano Amaya**, **Timoteo Anderson Carlson**, **Jorge Meléndez Sánchez**, **Gustavo Gómez Ardila**, y artículos de historiadores fallecidos que tienen que ver con el desarrollo histórico regional. Nuevas voces aparecen también en esta nueva revista histórica, como ecos de la actual coyuntura cultural del municipio.

El 3 de noviembre, la pintora ocañera **Magola Numa de Peñaranda** recibió la notificación oficial en la cual se le comunicó que había obtenido el primer premio en el certamen internacional de pintura “Mejor pastel realizado por un familiar o amigo”, Concurso “Oncología sobre lienzo”, de la organización **Eli Lilli**. Al evento se presentaron obras de artistas de 43 países. El premio, consistente en 500 euros, tuvo como destinación la Liga de Lucha Contra el Cáncer. Doña **Magola Numa de Peñaranda** se ha destacado como dedicada artista y gestora cultural, ocupando la Presidencia de la Corporación Cultural y Artística Desfile de los Genitores.

2007 28 de enero. Hacia las 4:30 p.m., se inició un voraz incendio en el Mercado Público de la ciudad, que consumió buena parte de sus instalaciones. Se calculó una pérdida para los comerciantes afectados, de más de siete mil millones de pesos. Con este insuceso, se puso de manifiesto una vez más, la fragilidad que existe en Ocaña en materia de atención oportuna y eficaz ante los desastres. Ante la tragedia, se hicieron presentes los gobiernos municipal y departamental, comenzando en los días siguientes las gestiones para la reconstrucción de la edificación, construida en la década de 1940 por el arquitecto italiano **Aladino Benigni**.

El 9 de agosto, fallece el sacerdote, orador sagrado y escritor, **Monseñor Estanislao Salazar Mora**, quien oficiaba como párroco de San Agustín. La noticia causó profunda consternación en todos los estamentos sociales del municipio, la región y departamento.

En mayo la Gobernación y la Secretaría de Educación del departamento expiden el decreto 310 del 8 de mayo, mediante el cual establecen de manera obligatoria las cátedras Ocaña y Norte de Santander en todas las instituciones educativas del municipio

En mayo la Gobernación y la Secretaría de Educación del departamento expiden el decreto 310 del 8 de mayo, mediante el cual establecen de manera obligatoria las cátedras Ocaña y Norte de Santander en todas las instituciones educativas del municipio.

31 de agosto. En las instalaciones del Club Ocaña tiene lugar el lanzamiento oficial de las cátedras regionales de La Playa de Belén, Abrego y Ocaña, por parte de **FUNEDUCAR**, entidad cultural y educativa dirigida por el académico **Mario Javier Pacheco García**. En el

acto hicieron presencia el doctor Volmar Pérez Ortiz, Defensor Nacional del Pueblo, el Obispo de la Diócesis, varios candidatos a la alcaldía de Ocaña, periodistas, académicos, vigías del patrimonio cultural, rectores y docentes de instituciones de la región, entre ellas del Colegio “Carlos Julio Torrado”, del municipio de Abrego, cuyos alumnos efectuaron una bella presentación coreográfica. El proyecto de las cátedras regionales fue expuesto por Mario Javier Pacheco García y Paola Mendoza Quintero, funcionaria de Funeducar.

28 de Octubre se realizan las elecciones, resultando alcaldes de los municipios de la Provincia de Ocaña los siguientes:

MUNICIPIO	ALCALDE	MOVIMIENTO	VOTOS
Ocaña	Yebrail Andrés Haddad Linero	Alianza Social Indígena	16.324
Ábrego	Wilmar Arévalo Sánchez	Alianza Social Indígena	7.240
Convención	Carlos Emilio Picón Díaz	Conservador	2.474
El Carmen	Ludix pallares Navarro	Liberal	1.740
Hacarí	Raúl Geovanny Ortiz Parada	Alianza Social Indígena	950
La Playa	Víctor Julio Claro Lozano	Conservador	2.652
San Calixto	Said Sánchez López	Polo Democrático	1.174
Teorama	Luis Cediél Madariaga	Alianza Social Indígena	2.284
El Tarra	Jhon Jairo Márquez		
La Esperanza	Mariela serrano		
Río de Oro	Elsie Ruedas Zapardiel		

El 19 de noviembre, los jurados designados por el Ministerio de Cultura, Luís Gonzalo Jaramillo y Juan Luís Isaza Londoño, reconocieron entre 17 grupos de Vigías del Patrimonio, en Colombia, la labor desarrollada por la Asociación Juan C. Pacheco, Vigías de Ocaña, por su propuesta “Recuperación, restauración y sostenibilidad de la Casa Museo Antón García de Bonilla”. La Regional de Ocaña, mereció Mención Especia, junto con la Fundación Amigos del Museo Histórico de El Peñol (Antioquia) y la Fundación Cementerio de San Pedro (Antioquia). El primer premio fue otorgado al Centro de Estudios Patrimoniales del Quindío, el segundo al Grupo de Vigías del Patrimonio Dominicano (Antioquia). Los Vigías de Ocaña, ya habían obtenido una mención en 2005, en el certamen “Entidades Culturales de Excelencia”. Entre los vigías del patrimonio de Ocaña, se cuentan; los académicos Raúl Pacheco Ceballos y Mario Javier Pacheco García, Martha Pacheco de Páez, Ricardo Jaime Toscano, Ignacio Llanes Durán y Pedro Martínez López.

3 de diciembre. El Secretario de Educación de Norte de Santander, doctor Argemiro Bayona Bayona distingue al académico Mario Javier Pacheco García con la Medalla “Honor al Mérito”, mediante Resolución 6595, por la implementación de las cátedras Norte de Santander, Ocaña, Abrego y La Playa de Belén, a las cuales está asociado el departamento y la Secretaría, en el marco del II Laboratorio de Paz auspiciado por la Unión Europea. El acto solemne tuvo lugar en el auditorio de la Academia de Historia de Ocaña.

2008. 1 de enero, inicia su administración como alcalde municipal el doctor Yebrail Haddad Linero. Como Gobernador asume el Ingeniero William Villamizar Laguado.

2 de febrero, el presidente de la República Álvaro Uribe Vélez realiza un Consejo Comunal en Ocaña con asistencia de varios ministros y personalidades del Gobierno. Su primera pregunta sobre la vida de las Ibáñez fue respondida por la Presidente de los Vigías del Patrimonio Cultural de Ocaña, Marta Pacheco de Páez, quien lo invita a unirse a la celebración de los 178 años de la Gran Convención y le propone incorporar a Ocaña en el programa de Recuperación de Centros Históricos e incluirla en la ruta del bicentenario, lo cual generará cuantiosos recursos para obras de infraestructura. El presidente accede de manera inmediata y Ocaña queda incluida en el programa presidencial y de los ministerios para que presente las obras de desarrollo que requiera.

Marcha contra las FARC. Después de varias semanas de preparación en todo el país, en una jornada sin precedentes en la historia, se produjo una movilización el 4 de febrero en casi todas las ciudades contra la guerrilla de las FARC. En Ocaña, el acto organizado por un grupo de jóvenes, partió de la plazuela de San Agustín, recorrió la calle 11 y terminó con una gran concentración en la plazuela de la Gran Convención.

5 de febrero. Fallece uno de los más antiguos músicos de la región, don Juan Bernabé Sánchez, quien había sido miembro de la Banda Municipal y ejecutante del bombardino. El artista era padre del político J. Sánchez.

2008. 9 de abril, la ministra de Cultura, con varios senadores y representantes llegan a Ocaña para presidir los eventos conmemorativos a la realización de la Gran Convención.

BIBLIOGRAFIA

(9) Lecuna Vicente «Cartas del Libertador» Tomo XI

(11) Duarte French Jaime «Las Ibáñez

(34) Carvajalino Cabrales Aurelio. «Recordando el Cable Aéreo»

Páez García Luís Eduardo. Noticias históricas de Ocaña de 1903 hasta la fecha

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Páez García Luís Eduardo. «Los pueblos primitivos de Ocaña»

(2) Páez Courvel Luís Eduardo. «Notas complementarias al ensayo sobre la fundación de Ocaña»(3) Febres Cordero Luís. «Del antiguo Cúcuta»

(4) Meléndez Sánchez Jorge. «Ocaña Colonial»

(5) Prados Manuel A. «Aborígenes de Ocaña y su fundador»

(6) Álvarez Vergel Carmen Emiro. «Traza de historia del capitán Antón García de Bonilla

(7) Ibid.

(8) Amaya Morinelly Alejo. «Los Genitores»

(9) Duque Carvajalino Juan Manuel. «16 de agosto de 1711»

(10) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña. p. 29

(11) Ibid. p.39

(12) Ibid. p.62

(13) Ibid. p.76

(14) Ibid. p.69

(15) Ibid. p.105

(16) Ibid. p.117

(17) Ibid. p.121

- (18) Romero Luís Eduardo. «Ocaña en los tiempos heroicos»
 (19) Ibid.(20) Páez Justiniano J.» Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña»
 (21) Ibid.
 (22) García Carvajalino Emilio. «Últimos días del General Santander»
 (23) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña»
 (24) Pacheco Ceballos Raúl. «Gobernadores y jefes departamentales de Ocaña»
 (25) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña»
 (26) Pacheco Ceballos Raúl. «Gobernadores y jefes departamentales de Ocaña»
 (27) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña»
 (28) Pacheco Ceballos Raúl. «Gobernadores y jefes departamentales de Ocaña»
 (29) Ibid.
 (30) Pacheco Ceballos Raúl.»Provincia o nuevo departamento ?» Boletín informativo. p 1
 (31) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña»
 (32) Ibid.
 (33) Ibid.
 (34) Carvajalino Cabrales Aurelio. «Recordando el cable aéreo»
 (35) Sánchez Rizo Luís. « Ocaña 1576-1936»

CUARTA UNIDAD

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

La jurisdicción administrativa de Ocaña y su nombre ha dependido a través de la historia de las modificaciones realizadas en las constituciones colombianas y de varios entes territoriales, ellos son:

NOMBRE	DEPENDENCIA	AÑO
Argutacaca,	sede del Cacique Hacaritama, donde confluían varias tribus	Prehistoria
Santa Ana, Nueva Madrid y Nueva Ocaña	Santa Marta	1.570
Villa de Ocaña	Gobernación de Santa marta	1.572
Parroquia de Ocaña	Diócesis de Santa Marta	1.574
Ciudad de Ocaña	Gobernación de Santa Marta	1.575
Cantón de Ocaña	Gobernación de Santa Marta	1.824
Cantón número 4	Provincia de Mompós. Departamento del Magdalena	1826
Provincia de Ocaña	República de La Nueva Granada	1.849
Cantón de Ocaña	Provincia de Mompós	1.857
Provincia de Ocaña	Estado Soberano de Santander	1.857
Departamento de Ocaña	Estado de Santander, de los Estados Unidos de Colombia	1.863
Provincia de Ocaña	Departamento de Santander	1.886
Provincia de Ocaña	Departamento de Cúcuta	1.908
Municipio de Ocaña	Departamento Norte de Santander	1.910

LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

El casco urbano del Municipio de Ocaña se encuentra dividido en seis comunas, con un área total de 6.96 Km2, así:

COMUNA	NOMBRE	PERÍMETRO
COMUNA 1	CIUDADELA NORTE	0.86 Km2
COMUNA 2	FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS	1.55 Km2
COMUNA 3	JOSE EUSEBIO CARO	2.01 Km2
COMUNA 4	CRISTO REY	0.93 Km2
COMUNA 5	ADOLFO MILANÉS	0.84 Km2
COMUNA 6	OLAYA HERRERA	0.77 Km2
TOTAL		6.96 Km2

BARRIOS Y SECTORES QUE COMPONEN CADA COMUNA

COMUNA 1 CIUDADELA NORTE	Santa Clara, 2 de Octubre, José Antonio. Galán, Bermejál, La Gloria, Colinas de la Florida, El Líbano, La Ondina, Las Ferias, Villa Paraíso, Los Cristales, La Perla, Los Sauces, Villamar, La Riviera y Altos del Norte
COMUNA 2 FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS	Buenos Aires, Primavera, El Lago, Ciudad Jardín, Las Palmeras, Primero de Mayo, 15 de Agosto, Las Villas, San Rafael, Marabel, Marabelito, El Peñón, Los Alpes, 20 de Julio, Comuneros, El Playón, Santa Marta, Camilo Torres, Avenida Francisco Fernández de Contreras, Sesquicentenario, Bruselas, El Retiro, El Llano, Totumalito, Las Llanadas, Punta del Llano, El Uvito, Villas de Antón, Jardines de la Rosa, Altos de la Colina, Cuarto Centenario.
COMUNA 3 COMUNA CENTRAL JOSE EUSEBIO CARO:	San Agustín, Centro, El Tamaco, Tacaloa, Dulce Nombre, Urbanización Marina, Urbanización Central, Carretera Central, El Carretero, San Francisco, El Embudo, La Favorita, La Costa, El Tejarito, La Amargura, Milanés, El Torito, La Popa, El Martinete, Betania, San Cayetano. Las Cajas, San José, parte del Mercado, Calle Escobar, Centenario, Santa Ana, Sitio Nuevo, Santa Bárbara, Miraflores, Calle de la Luz, Las Cajas, La Rotina, Calle del Mango, Cementerio, Los Altillos, Santa Rita, Jorge Eliécer Gaitán, Hacaritama, Antón García de Bonilla, Villa Luz, Camino Viejo.
COMUNA 4 NORORIENTAL CRISTO REY	El Carmen, Simón Bolívar, El Dorado, Belén, Fundadores, Los Guayabitos, Nueve de Octubre, La Paz, Quebrada El Tejar, Urbanización Jesús Rosso, Cañaveral, Camino Real, El Palomar, Cristo Rey, La Colina, Nuevo Horizonte, Las Vicentinas, Los Arales, Santa Lucía, Las Travesías
COMUNA 5 SURORIENTAL ADOLFO MILANÉS	Modelo, El Tiber, Barrios Unidos, La Esmeralda, Landia, La Libertad, Juan XXIII, La Torcoroma, Nueva España, Junín, Tejarito, Las Delicias, Santa Cruz, Santa Eudoxia, Bella Vista, y Villa Rosa.
COMUNA 6 SURORIENTAL OLAYA	Villa Nueva, El Ramal, Crucesitas, Jesús Cautivo, Luz Polar, La Esperanza, El Carretero, Olaya Herrera, 12 de Octubre, Las Mercedes, La Palmita, Gustavo Alayón, Los Almendros, La

HERRERA	Piñuela, San Antonio, El Bambo, 26 de Julio, Cuesta Blanca, El Carbón, El Bosque, Alcantarillas, Milanés, La Favorita, Santa Lucía, El Tejar, Libardo Alonso, Punta Brava, El Llanito, Espinazo, La Costa, Promesa de Dios, El Camino, 3 de Abril, Tabachines, Nueva Madrid, San Fermín, Urbanización el Molino, La Quinta, Villa Sur, Prado Sur y La Coruña.
Barrios no clasificados en el P.B.O.T.	El Tope, Calle Nueva, Ventolines, Sintra hospital, Caracoli, Betica, Acolsure, La Paz. Chispas, 9 de Octubre, Los Surquitos, Cerro de los Muertos, Barrios Unidos, Barrio Obrero, Camino Real, El Chorro, El Cabrero, El Garrapatero, El Hatillo, El Orito, El Panche, El Pellejo, Jesús Cautivo, Las Alcantarillas, La Calle Real, La Candelaria, Llano Sanjuán, Llano Luísa, Pablo VI, San Luís, San Vicente, Venadillo, Zona de Carreteras,

LOS CORREGIMIENTOS

Por acuerdo 27 de 1992 del Concejo Municipal de Ocaña, el municipio de Ocaña en su área rural queda integrada por 18 corregimientos denominados: CERRO DE LAS FLORES, QUEBRADA DE LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, LLANO DE LOS TRIGOS, AGUAS CLARAS, LA FLORESTA, PORTACHUELO, OTARE, PUEBLO NUEVO, LA ERMITA, AGUA DE LA VIRGEN, BUENA VISTA, MARIQUITA, EL PUENTE, LAS LISCAS, ESPIRITU SANTO, EL PALMAR Y VENADILLO que se componen a su vez de 108 veredas, con los siguientes alinderamientos:

CORREGIMIENTO	VEREDAS
1 CERRO DE LAS FLORES.	1. Cerro de las Flores; 2. Alto de la Trinidad; 3. Lagunitas;
2 QUEBRADA DE LA ESPERANZA	1. Quebrada de la Esperanza; 2. Llano Verde; 3. Santa Lucia; 4. Patiecitos
3 LAS CHIRCAS	1. Las Chircas; 2. San Jacinto; 3. La Honda; 4. San Pablo 5.- Pie de Cuesta;
4. LLANO DE LOS TRIGOS	Llano de los Trigos; 2.La Concepción; 3. Filipote; 4.El Salado; 5.El Limón; 6. El Hatillo; 7. Bermejál
5 AGUAS CLARAS	1. Aguas Claras; 2.Cristo Rey; 3.Santa Rita; 4. La Cotorrera, Curasica
6 LA FLORESTA	1. La Floresta; 2.San Cayetano; 3.El Chamizo; 4. Santa Rita
7 PORTACHUELO	1. Portachuelo; 2. La Cabaña; 3. La Rinconada; 4. El Cuerno
8. OTARE	1.- Otare; 2. Carpintero; 3. Pie de Cuesta (fracción) 4. Guadual; 5. Cerro de las Casas; 6. Pueblo Viejo 7. El Silencio; 8. San Antonio Sur; 9. Cerro Montenegro 10. Vijagual; 11. Salobritos; 12. Pan de Azúcar, 13. Santa Rita; 14. Pedregal
9 PUEBLO NUEVO	1.- Pueblo Nuevo; 2. La Honda; 3. Capellanía; 4. La Ceiba 5. Los Curitos; 6. El Poleo; 7. Yerbabuena; 8. El Cauca 9. Cuesta Nueva; 10. El Figue; 11. Santa Rosa; 12. Quebrada Brava
10 LA ERMITA	1. La Ermita; 2.El Rincón; 3.Quebrada Seca; 4.El Caimito 5.Quebrada El Rosal; 6. Guayabal; 7. La Honda; 8. Cordoncillos; 9. La Esmeralda
11 AGUA DE LA VIRGEN	1. Agua de la Virgen; 2. San Benito; 3. Loma Larga; 4. Papamitos; 5. La Capilla; 6. La Pradera; 7. Alto del Lucero; 8. San Agustín; 9.La Enllanada; 10. Los Curos 11. Purgatorio; 12. Los Colorados; 13. Quebrada La Torcoroma

12 BUENA VISTA	1. Buena Vista; 2.El Rodeo; 3. Alto de Filadelfia 4. Simitarigua; 5. Buenos Aires; 6. Alto Grande;7. Betica 8. La Meseta; 9. Petaqueo
13 MARIQUITA.	1. Mariquita; 2. El Pino; 3. Fundación; 4. Santa Clara 5. La Pacha; 6. Filo del Cordón; 7. San Francisco 8. Miraflores; 9. Choroloa; 10. Alto de Barriga
14 EL PUENTE	1. El Puente; 2. La Madera; 3. Alto de los Patios 4. Piritama; 5. Mata de Calabazo; 6. Piedras Blancas
15 LAS LISCAS	1. Las Liscas; 2. Las Peñitas; 3. El Apial; 4. Zaragoza 5. Los Apartaderos
16 EL ESPIRITU SANTO	1. Espíritu Santo; 2.Filo del Pajuil; 3. Sinuga 4. Zamagala; 5. Cerro Negro; 6.San Pedro; 7.Pueblo Viejo
.17 EL PALMAR	. El Palmar; 2. La Yeguera; 3. El Oso; 4. Hoyo Hondo
18 VENADILLO	1. Venadillo; 2. El Danubio; 3. Carrizal; 4. La Ceiba 5. La Camarona; 6. Santa Rosa; 7. El Mortiño; 8. Curasica 9. Horcón

Cada uno de estos corregimientos tiene derecho a elegir una Junta Administradora Local compuesta por 7 miembros de elección popular, con período igual al alcalde de Ocaña.

POBLACIÓN

CENSOS HISTÓRICOS

Población	1817	1843	1851	1864	1870	1905	1912	1918
Cúcuta	3500	4500	5741	7345	9226	15312	20264	29490
Pamplona	6500	5279	9095	7152	8361	14790	14834	14207
Ocaña	3800	4211	5780	6625	6104	15721	16.814	17.289
Convención	656	4211	5.780	6.625	6.104	15.721	16.814	17.289
Ábrego	-	2.517	2.682	2.851	3.467	7.237	7.991	9.312

Población	1928	1938	1947	1951	1964	1973	1985	1993
Cúcuta	49279	57248	65.256	95115	175336	267786	379478	482490
Pamplona	21381	20056	23745	21617	30396	51729	39436	45283
Ocaña	20861	21760	24059	25623	38445	59015	66058	74881
Convención	17253	19402	21631	17936	17596	17648	17651	19625
Ábrego	11869	13861	16590	15090	16075	24883	28513	31450

En el año 2005 el municipio de Ocaña cuenta con una población total de **98.582** habitantes según DANE

Distribuida en 78.270 habitantes en el área urbana y 20.312 en la zona rural

RECURSOS PROPIOS

Los recursos propios que generan ingresos son en su orden de importancia: 1 Predial Unificado; 2 Arrendamiento ESPO; 3 Industria y Comercio; 4 Sobretasa a la Gasolina; y 5 Circulación y Tránsito. En menor proporción la sobretasa plan ambiental, semaforización y

sistematización, avisos y tableros, multas y revisiones, retención ICA, Arrendamiento matadero, Corpocomún, extracción de materiales y delineación urbana. Se reciben ingresos en menor cantidad de Previsión Social, Propalacio y especies.

VIVIENDA

El área urbana de Ocaña refleja problemas propios de una ampliación desmesurada del espacio urbano, en su mayor parte no planificado.

Ocaña posee una topografía accidentada con carencia de terrenos aptos para el desarrollo de vivienda, así que su desarrollo se ha dado como producto de la reutilización de antiguas casas que son demolidas para dar paso a los desarrollos comerciales y multifamiliares, sin que esa clasificación vaya acompañada de más espacios libres, áreas verdes y de recreación; o a través de procesos de invasión que conforman asentamientos subnormales la mayoría de ellos en terrenos de alta pendiente no aptos para la construcción de vivienda.

De acuerdo a datos del SISBEN se determinó un total de 23.392 familias que conforman 19.628 hogares con un total de 86.671 personas.

La proporción de hogares en Ocaña que carecen de vivienda independiente es de 21.49%, bastante alto en relación al resto del país, el déficit de vivienda es evidente, representa un grave problema social e incentiva los hacinamientos.

La demanda potencial de vivienda de interés social en Ocaña es de 3.134 hogares en el área urbana, 548 en el área rural dispersa y 84 en los centros poblados

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA VIVIENDA

Ninguna: 83.00 %
Industria: 01.00 %
Comercio 10.00 %
Salud: 03.00 %
Educación: 0.04 %
Otros 2.96 %
(Diagnóstico del Dane)

ESTRATIFICACIÓN URBANA

ESTRATO	NIVEL	No. DE PREDIOS	PORCENTAJE
1	Bajo – bajo	3.423	18.78
2	Bajo	5-930	45.55
3	- Medio	5.823	30
4	Medio	2.122	11.64
Sin estratificar	X	1.461	7-73
total	X	18.219	100

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

EL ACUEDUCTO

El primer contrato que en Ocaña se realizó, fue el del acueducto en 1574, cuatro años después de fundada la ciudad.

«Posteriormente en 1872 la junta de fomento comisionó al Dr. Alejandro Ortega para hacer un estudio a fin de agrandar el caudal de aguas del río Chiquito, con un brazo del algodonal, de lo cual se habló entonces como factible, porque aun no existía el barrio de la Piñuela.» (41)

El 1 de julio de 1935 se iniciaron después de varios siglos los trabajos del acueducto. Pero cuando se presentó el conflicto de Puerto Leticia, los dineros asignados se desviaron para la defensa nacional y la construcción se retrasó. Finalmente en 1936 se puso en servicio. La distribución del líquido se hace mediante: A) Planta de El Llanito, o antigua planta, con salidas de 110 litros por segundo en niveles altos y de 100 litros por segundo en verano. B) Planta del Algodonal con salidas de 110 litros por segundo, lo cual totaliza 220 litros por segundo, pero tiene un cociente de perdidas del 40% aproximadamente, y presenta insuficiencia permanente a la población.

La dirección de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud emitió una clara advertencia que leemos en «Rizoma»:

«El problema prioritario a nivel de saneamiento ambiental es la solución al crítico problema del agua del municipio de Ocaña, el cual debe tener carácter interinstitucional y multidisciplinario que se fundamenta en los siguientes aspectos:

- 1.- Deficiente caudal de captación por deforestación de las laderas de las fuentes naturales de agua.
- 2.- Contaminación con fecales del río Algodonal por destrucción de la laguna de oxidación del municipio de Abrego y ausencia de sistemas de disposición de excretas en el corregimiento de la Ermita inmediatos a la planta de tratamiento.
- 3.- Posible contaminación con pesticidas para control de plagas en los cultivos de las laderas.
- 4.- Insuficiencia de la planta de tratamiento del río Algodonal. (Obra inconclusa)
- 5.- Insuficiencia por obsolescencia y deterioro de la red de distribución»

No obstante mientras la laguna de oxidación de Abrego no se reconstruya o se haga otra, el municipio estará expuesto a contaminación. El canal de conducción se rompió en octubre de 1991 y aunque el daño se encuentra reparado es esencial volver los ojos hacia esta obra.

En el casco urbano del municipio de Ocaña la prestación de servicios públicos domiciliarios cuenta con varias empresas, siendo la ESPO S.A. la principal entidad encargada de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a través de contratos de arrendamiento con el municipio.

En el sector norte la prestación de servicios de acueducto está a cargo de la empresa ADAMIUAIN de carácter independiente, presta directamente servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a través de convenios con la empresa de servicios públicos ESPO S.A.

En el sector occidental Comuna 5 de Adolfo Milanés, barrio La Esmeralda se ubica el acueducto independiente ASOUAIN que presta únicamente servicio a 45 usuarios.

Caudal bocatoma en temporada seca

RIO	CANTIDAD L/S
Algodonal	800
Tejo	55

Caudal bocatoma en temporada de invierno

RIO	CANTIDAD L/S
Algodonal	1.500
Tejo	80

ENERGIA ELECTRICA

La primera casa que se iluminó eléctricamente fue la del Kine Pacheco, en el sitio donde se levanta hoy Bellas Artes.

El alumbrado público se inauguró el 21 de marzo de 1920, pero el río lo arrastró a los 60 días, volvió a establecerse el 9 de septiembre de 1921.

Los inicios de la incipiente empresa de energía fueron difíciles, se decía que la luz eléctrica podía dejar ciegas a las personas y en muchas casas se negaron a permitir la instalación del servicio; por otra parte algunos se negaban a pagarlo, y ante la ausencia de leyes e imposibilidad técnica de cortar unas y otras no, poco faltó para la quiebra.

En la ciudad el servicio de energía eléctrica lo presta Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS), que comercializa el servicio a través de la firma I.S.A-

COBERTURA SERVICIOS PÚBLICOS (URBANO)

Alcantarillado	87.2 %
Acueducto	81.4 %
Energía Eléctrica	87.4 %
Teléfono	41.0 %

TELEFONIA

Ocaña tiene el servicio que presta Telecom, además de todas las empresas particulares prestadoras del servicio en el país. La telefonía celular es de alto consumo.

ECOLOGIA

La utilización indiscriminada e irresponsable de productos industriales y agroquímicos en las riberas de los ríos Oroque y Algodonal además de la tala continuada, han agotado el caudal de los ríos que otrora abastecían de agua potable a la ciudad; El problema afecta la laguna de Maracaibo, por lo tanto en su solución deben interesarse los dos países.

Según informes recibidos de Gustavo Gutiérrez Chaya, secretario de la Cooperativa Forestal y directivo del Observatorio Socioambiental de la Cuenca del Alto Catatumbo; la

deforestación de esa importante zona ha rebasado el 70% entre los años 1960 a 1992.

Si bien es cierto que Corponor ha destinado algunas sumas para el cuidado del río Algodonal, también es cierto que estas no satisfacen ni en un diez por ciento los requerimientos de la zona.

Las campañas educativas de un grupo de ecologistas ocañeros han despertado conciencia sobre la importancia de estos recursos naturales, es así como en 1977 la Cooperativa Forestal adquirió aproximadamente 600 hectáreas en la zona donde nace el río, para evitar la destrucción de la flora y la fauna.

Estos mismos ecologistas proponen el reemplazo radical de los agroquímicos por hongos e insectos que combaten igualmente las plagas por aspersión, además de producir el humus con mayor rapidez y de cultivarse en cualquier sitio, bajando sustancialmente los peligros y los costos.

Mediante resoluciones ejecutivas números 54, 99, 100 y 111 de 1984 y 84 de 1985 el presidente Belisario Betancur por iniciativa del Inderena y el Ministerio de Agricultura designó como reservación forestal 8.500 hectáreas de La María, 2.500 hectáreas del Río Tejo «desde la bocatoma La Tupia hasta la cuchilla de Cimitarigua.»(42) y 850 hectáreas de la Quebrada La Tenería de La Playa, pero las autoridades seccionales parecen desconocerlas, permitiendo el detrimento del ecosistema.

SALUD

El municipio de Ocaña dispone de una infraestructura con capacidad instalada y un cuerpo paramédico idóneo con alta capacidad científica desarrollada y recurso humano relativamente suficiente.

Infraestructura de Servicios de Salud

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD	CARÁCTER	CAPACIDAD INSTALADA	NIVEL DE ATENCIÓN
---	-----------------	--------------------------------	------------------------------

E.S.E. Hospital Emiro

Quintero Cañizares	Público	95 camas	I y II
Clínica Torcoroma	Privado	12 camas	I
Clínica Divino Niño	Privado	11 camas	I
Clínica del Norte	Privado	2 camas	I

CONSULTORIOS PRIVADOS

Medicina General	5
Cirugía General	1
Endoscopia	1
Patología	1
Dermatología	1
Gineco-Obstetricia	5
Otorrinolaringología	2
Medicina Interna	3
Pediatría	4
Psiquiatría	2

Imágenes Diagnóstica	1
Odontología General	21
Ortodoncia	3
Psicología	3
Terapia Física	5
Citología	2
Laboratorio Clínico	8
Centros Ópticos	3
Medicina alternativa	1
Oftalmología	2

LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Es una Institución privada sin ánimo de lucro que presta en este momento servicios de consulta general, ginecología, cirugía, toma de citología, colposcopia, biopsia, Crío Cauterización, pequeñas cirugías, remisión de pacientes a Bogotá y Bucaramanga para tratamiento especializado.

Problemas de Salud

1.- Desnutrición	10
2.- IRA	10
3.- EDA y parasitismo	8
4.- Dengue	7
5.- Hipertensión arterial	6
6.- Preclancia	6
7.- Tumores malignos	4
8.- Caries	3
9.- TBC	2
10.- ETS	2

EMPLEO

El flagelo principal de Ocaña es el desempleo, de él se deriva la violencia, la pobreza, la injusticia social y la mayoría de los males que son causantes del proceso degenerativo que desde hace más de treinta años envuelve a Ocaña y le ha minimizado el entorno apto para la realización integral de los ocañeros

La Cámara de Comercio realizó una encuesta en 13.814 personas, cuyos resultados publicó en el Boletín de Indicadores económicos así:

OCUPACIONES FRECUENTES

Comerciantes	20.10%
Otros	30.83%
Servicio doméstico	9.87%
Agricultura	6.25%
Conductores	6.20%
Oficios varios	5.81%
Constructores	5.33%
Vendedores	4.26%

CON CONTRATO LABORAL

Docentes	5.89%
Secretaria (o)	3.03%
Obreros	2.43%

ENTIDADES FINANCIERAS

Banco Caja Social
Banco de Bogotá
Banco Cafetero
Bancolombia
Davivienda
Bancafé Cajero Automático
Coopservir
Banco Agrario de Colombia
Crediservir

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PERIODISMO ESCRITO

La historia de los medios de comunicación es extensa en cuanto al periodismo porque los ocañeros han sido dados a la literatura y los encontramos desde principios del siglo XIX. Actualmente circulan los periódicos:

Ocaña Siete Días, el de más antigua fundación, fundado por José Luís Rincón Haddad, es dirigido por Suguey Montagut es un semanario que tiene además difusión en la página de internet “Cocota.com que elabora Mauricio Carrascal.

La Provincia Dirigido por Carlos Jorge Vega desde el año 2005 se destaca como un medio escrito de gran profesionalismo y actualidad

TELEVISIÓN

TV San Jorge con instalaciones propias en el Barrio Buenos Aires. Es manejado por una Junta y un gerente, ocupa este cargo Rafael García. Es un sistema de televisión comunitario que opera desde 1990 entre sus varios integrantes se encuentra Giovanni Torres con tres programas: “En profundidad” “Nuestra comunidad” y “Conocimiento para Todos” Su noticiero es el “Informativo TV San Jorge.

INGEPEC televisión por suscripción, es auspiciado por el Representante a la Cámara Ciro Rodríguez y Raúl Rochel

TELEOCAÑA, es el canal local, de amplia teleaudiencia, en especial por su noticiero. “Televisión Regional del Oriente” TRO Canal gubernamental de los dos santanderes, últimamente se ha vinculado a Ocaña.

RADIO

En cuanto a emisoras, en la década del cincuenta surge la Voz de Ocaña en la que locutaba Jorge Tasilla, la emisora fue construida por Luis Lineros con elementos caseros y se escuchaba hasta La Ermita y Río de Oro.

En la década del sesenta sale al aire Ecos de Ocaña fundada por Los hermanos Contreras, Juancho Lobo, José Manuel Angarita y Antonio Hernández, construida por el ingeniero barranquillero José Daniel Sánchez, en ella se presentan espectáculos y audiciones en vivo y se dan a conocer nuestros primeros cantantes, declamadores, locutores y técnicos de radio esta emisora es adquirida por Luís Eduardo Mantilla Sanmiguel, quien después de varios años de emisión la trasladó a Cúcuta con el nombre de Radio Internacional.

A finales del sesenta los hermanos Alberto y Jorge Cabrales consiguen una licencia para fundar Radio Catatumbo, la cual es inaugurada en ceremonia especial por el Gobernador del departamento Alfonso Lara Hernández. Poco tiempo después Jorge Cabrales consigue la licencia para otra emisora que salió al aire con el nombre de Radio Hacaritama y que cambió su nombre por Radio Sonar. Los hermanos Cabrales venden Catatumbo a la Diócesis de Ocaña, en ese momento administrada por el Obispo Ignacio Gómez Aristizabal. La radio se vio enriquecida con otras emisoras, estas de FM: Sabrosa Stereo, la UFM Stereo, Rumba Stereo, y últimamente la emisora del ejército con muy buena cobertura.

Jorge Cabrales Romero

El fundador y director de Radio Sonar fue vinculado por el ex presidente Alfonso López Michelsen a la cadena Caracol hace más de cuarenta años y es el representante más puro de la tradición radial de Ocaña. Su trayectoria en Caracol lo ha llevado a ser propietario de “Ondas del Cesar” en Aguachica y a desempeñarse como gerente de emisoras en Cartagena y otros lugares. Actualmente posee una emisora asociada a Caracol en Riohacha, la emisora Radio Caracol 91.7 FM. Jorge Cabrales Romero ha ejercido durante estas cuatro décadas un periodismo radial crítico e independiente. Sus espacios de opinión son esperados por la comunidad que lo admira y escucha.

Sin excepción todas las emisoras de Ocaña cuentan con equipos de periodistas jóvenes y competentes que mantienen informada la opinión pública.

INDUSTRIA

La industria ocañera, hoy venida a menos, tuvo su bonanza durante la década del veinte, cuando las casas exportadoras como Pacheco e Hijos, Roca & cia, Jácome Niz y otras estimulaban su desarrollo. Por doquiera se encontraban laboriosos trabajadores dedicados a la fabricación de calzado, dulces, velas, jabón y ropa. Por otro lado estaban las tostadoras y trilladoras de café y las fábricas de gaseosas de gran auge en Ocaña. A mediados de 1920 don Gonzalo Calle Ángel inicia la fábrica de Gaseosas Calle y don Jorge Elí Navarro la fábrica de Gaseosas Favorita. La fábrica de café San Roque se funda en 1950 y la Embotelladora Tisquirama en 1957, de propiedad de don Efraín Pacheco Yaruro y don Alfredo Matos.

Estas empresas combatieron el desempleo y mejoraron el nivel de vida de los ocañeros.

Algunas como la fábrica de camisas, prefería realizar contratos con personas que tuvieran en sus casas máquinas de coser y pagaban por el número de prendas confeccionadas.

Todas estas industrias sucumbieron ante la competencia de los ricos monopolios; el ingreso de mercancías que aunque de menor calidad se conseguían a menores precios, la

mecanización, los costos de transporte y las dificultades para la apertura de mercados, pero especialmente la falta de estímulos y los fenómenos de la violencia, arrasaron la industria casi artesanal de los ocañeros.

Actualmente debemos destacar la Ladrillera Ocaña de propiedad de Adolfo León Ibáñez y Hugo Montaña como un ejemplo de organización empresarial que conjuga varios factores, entre estos la suplencia de una necesidad, la facilidad de la materia prima y sus posibilidades de transformación, la mano de obra y el mercadeo. El Dr. Ibáñez tuvo el tino de apuntarle a suplir una necesidad de bloque no solo de Ocaña sino de toda su área de influencia en el sur del Cesar y el sur de Bolívar donde se vive una etapa de crecimiento constructor, por otro lado la arcilla ocañera por sus características y su abundancia contribuye al éxito empresarial, un buen clima laboral propiciado por salarios dignos garantiza la permanencia de los trabajadores y finalmente la adquisición de tecnología de punta acorde con los requerimientos cada vez mayores hacen que esta empresa se constituya en un modelo de organización empresarial netamente ocañera. Otras empresas, de las que hablaremos en los textos de emprendimiento y procesos productivos en Ocaña son, entre otras: Frudens y Sabory de Jorge Franco, Gran Señora de la familia López, Vino Santa Bárbara de Luis Felipe Trillos, Avícola Villa Marina de Cesar Chaya y otras más que han incursionado en alimentos, textiles y calzado.

OCUPACION HABITANTES

(Cabecera Municipal)

Estudiantes:	24 %
Hogar:	22 %
Desempleados:	20 %
Trabajos independientes:	10 %
Empleados Públicos:	06 %
Comercio:	06 %
Vendedores ambulantes:	05 %
Jubilados:	01 %
Patronos:	02 %
Empleados industriales:	01 %
Trabajadores agrícolas:	01 %
Otros:	02 %

AGRICULTURA

«Si analizamos las actividades dinámicas del sector agrícola considerando empleo, superficie cosechada y producción, la cebolla cabezona, el café y el fríjol son los más importantes del municipio, siendo los más seguros por mercadeo el café y el fríjol, y el de mayor rentabilidad en ciertas épocas la cebolla por las fuertes oscilaciones de precio. Además la cebolla es la que más contribuye a la generación de empleo con la utilización de 394 jornales-has-cosecha, frente a 138 del café o 115 del fríjol.»(SENA. «Diagnóstico del municipio de Ocaña»)

Las frutas de Ocaña y sus cercanías son famosas por su sabor, entre ellas tenemos profusión de: guanábanas de cuyos sorbetes son adictos los ocañeros; guayabas de castilla, guayabitas arrayanas, guayabas agrias, caymitos, ciruelas cocotas, guamas, pomarrosas, mamones,

toronjas, mangos, mangas, guineos, guineitos paso o dominico, berenjenas, anones, naranjas, además de piñas que se exportan a la costa. Para el consumo se cultiva plátano, yuca, arvejas, garbanzos, maíz, apio, etc.
El cultivo del fique también se ha incrementado.

LA INDUSTRIA CEBOLLERA

Escribe Carlos Daniel Luna Manzano. «La cebolla es el más importante de los productos agrícolas de la región. Su nombre científico es Allium Cepa, de diversidad de formas entre las cuales las más apetecidas y comunes son: La tipo Manzana, la achatada, la oblonga, la oblata y actualmente con mayor profusión, la bermuda.

La Playa es el centro de esta importante industria. Antes de la década de los años 20, actuaban en el barrio La Piñuela varios compradores, entre ellos don Ramón Pacheco, don Miguel Rincón, don Lisandro Vergel, don Santiago Reátiga, don Elfido Manzano, don Esteban Sánchez, don Ramón Rozo y otros, pero las compras no eran permanentes ni los precios regulados, pues fluctuaban caprichosamente en gracia de la competencia que se hacían unos a otros, con grave detrimento de los productores playeros, quienes mañaneaban con sus recuas cargadas de cebolla, hacia ese barrio, el más rico y comercial de Ocaña en aquella época. Empero quienes le dieron impulso a la producción y exportación, fueron los señores Jácome Niz, o más propiamente la Casa Comercial Jácome Niz, donde se realizaban las mercancías y los artículos más finos y valiosos, importados directamente desde París. Eran socios de tan prestigioso establecimiento don Pablo Helí, don José Antonio y don Julio Renato; el último notable pianista y compositor. Ellos fundaron el Sindicato de la Playa que consistía en un contrato solemne que firmaron la mayoría de productores de La Playa, comprometiéndose bajo la mayor responsabilidad a entregar a la gerencia 400 cargas mensualmente, a un valor fijo por carga que no podía alterarse de manera alguna, así subiera o bajara el precio en Barranquilla que era el mercado principal. El valor concertado era de \$ 7.00 por carga de 10 arrobas, con la condición de mejorar el precio al prorrogarse anualmente el contrato. Esta medida favoreció y estimuló a los productores, por cuanto abrió los mercados y evitó las fluctuaciones del precio, pero no fue de larga duración, ya que contra ella se interpuso el contrabando del artículo y la presión de los demás compradores.

Poco después don Eustacio Carvajalino firmó otro contrato similar, con los antes asociados, pero la compra de una costosa casa en el barrio Tacaloe para la administración del negocio, les hizo perder parte del capital social y el intento fracasó. Posteriormente dos jóvenes comerciantes playeros, don Ismael, y don Francisco Arévalo Claro, organizaron compras en su naciente Casa Comercial de La Playa; don Francisco adquirió tierras, y así continuó con su doble función de comerciante y productor. Don Ismael se estableció en Ocaña, y con don Ramón Pacheco fundó el principal establecimiento de compra en la Piñuela. Negocio que favoreció a los cultivadores por la estabilización de los precios y fechas fijas para su despacho. Después don Ismael compró a don Ramón la parte del negocio y para atender las operaciones en Barranquilla, fundó una sucursal en esa plaza, la que fue atendida durante largo periodo por don Luís Pocaterra. La exportación cubría su primera etapa a Puerto Gamarra a lomo de mula, y ese anticuado sistema de transporte ocasionaba demoras y pérdidas por el mal trato que recibía el producto en el fragoso trayecto. (47)

PRODUCCION DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

CULTIVO	AREA SEMBRADA HECTÁREAS	PRODUCCION TONELADAS
Permanentes		
Café Tradicional	68.20	31.03
Café Tecnificado	162.60	245.70
Transitorios		
Papaya	17.00	250.00
Fríjol tecnificado	85.00	155.60
Tomate tecnificado	180.00	4.536.00
Cebolla cabeza	200.00	3.933.00
Cilantro	25.00	235.00
TOTAL	737.80	9.386.33

AVICULTURA

La avicultura es una actividad importante en el municipio. De acuerdo con cifras de la URPA, la población avícola actual es de 100.000 animales de los cuales el 60% corresponde a aves de postura y reproducción y el 40% a pollos de engorde.

Esta actividad se concentra principalmente en el corregimiento de Venadillo, las veredas Guayabal, Aguas Claras y la Rinconada.

PISCICULTURA

En la actualidad se está implementando el cultivo de las especies de mojarra roja, cachama, carpa y bocachico en forma intensiva

Se han realizado cultivos en estanques en tierra y concreto e igualmente en los reservorios o lagos la implementación de las jaulas; lo que ha dado buenos resultados.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Los medios de transporte son como las venas en el cuerpo humano, por ellas circulan las mercaderías, los víveres y los productos en general que entran y salen para dar vida a los pueblos.

A partir de la facilidad o dificultades de acceso, las regiones como centros de producción, comercialización o consumo crecen o mueren. La misma Ocaña fue fundada para suplir la necesidad de salida y entrada a Pamplona y de allí al interior del país, el objetivo se cumplió cabalmente, la región progresó y se hizo conocer rápidamente porque de 1570 a 1940 fue un lugar de abastecimiento, consumo, producción y bodegaje entre el puerto de Gamarra y el interior del país.

En la época de la Gran Colombia, cuando los caminos de herradura y los ríos eran los medios de comunicación Ocaña fue propuesta en 1824 por el Senador Judas Tadeo Piñango como capital de las repúblicas que conformaban ese gran imperio. La región era el centro

de la Gran Colombia, equidistante de Bogotá, Caracas, Quito, La Paz y Lima, pues el río Magdalena a pocas jornadas hacía que Europa estuviera a la mano. Su geografía montañosa y difícil no eran contratiempo para las bestias caballares, al contrario las grandes montañas fueron consideradas estratégicas y el sitio fue escenario de acontecimientos nacionales y recibió a Bolívar, Santander, Pablo Morillo y a personajes de todas partes del mundo.

El escabroso terreno que fue una ventaja antes del automóvil y del ferrocarril fue su peor desventaja pues quedó marginada de los proyectos viales y se desplomó su economía, los automotores, los ferrocarriles y los aviones desplazaron a las mulas, el río comenzó a perder su importancia y a fenecer. En un desesperado intento se inventó la más portentosa y costosa alternativa para no morir, el Cable Aéreo, pero este resultó un medio lento que nunca pudo competir con los requerimientos de celeridad, comodidad, volumen y peso que ofrecían las carreteras, los ferrocarriles y los aeroplanos.

Desde el año cincuenta esta región trata de construir sus arterias viales para curarse de las enfermedades del aislamiento, como son el abandono, la pobreza, la falta de alternativas y el subdesarrollo.

CAMINOS COLONIALES

Dice Jorge Meléndez Sánchez que la producción abastecía los mercados locales y regionales beneficiada con el traslado del puerto de Ocaña, o de Chingalé al área de influencia de la hacienda San Roque de Aguachica en donde tomó el nombre de Puerto Real. Debido a este traslado se construyeron dos caminos para la comunicación con la ciudad de Ocaña:

“Uno fue el llamado **camino de la Camarona** que pasaba por el pueblo indígena de Venadillo ascendiendo a la montaña y luego descendiendo hasta el pie de la vertiente, buscando la línea recta sin detenerse en lo escabroso para llegar a Diego Hernández (sitio), a Los Ángeles, a Totumal (hoy Villa de San Andrés) a Aguachica y a Puerto Real. El itinerario permaneció inalterado durante el período colonial. El otro, que era llamado **camino de El Cauca**, por el destino de la minería a orillas de ese río (especialmente en el hoy caserío de Guamocó) en el sur de Bolívar y tenía el siguiente itinerario: Ocaña, Pueblo Nuevo, descendía luego para llegar a los Ángeles y de aquí a Loma de Corredor desde donde se pasa el río para utilizar los caminos de Simití (hoy departamento de Bolívar)

“Estas vías Antón García de Bonilla las controló hábilmente para la comercialización de los productos de su hacienda sobre todo a nivel Inter Regional, actividad de la cual logró amasar una gran fortuna que lo convirtió en leyenda en toda la región”. (12)
(12) Pedro Santana Barbosa “Fundación de Río de Oro”

LA ARRIERÍA

“Los primeros encomenderos propiciaron la expansión de una vía utilizando la mano de obra indígena al oriente de Ocaña, en Aratoque donde “laboraban los aborígenes de Aspasica al servicio de Juan de Ortega” (9) por eso a mediados del siglo XIX el medio de

acceso al municipio no podía ser otro que el caminero; la trocha arreglada se extendía en diferentes direcciones para facilitar el tráfico de personas y mercancías.”

Este camino real o de herradura marcó pronto el itinerario de cargueros y arrieros hasta Ocaña, destino de los productos de la región y lugar donde se surtían los habitantes de trajes, muebles, pólvora, fósforo para escopetas, zapatos, cemento, pescado y confituras del exterior.

“Otra vía que utilizaron nuestros ancestros fue el **camino de La Cruz** (Abrego) “para seguir el ascenso y descenso de la cordillera hasta el sitio de San Pedro (Villa Caro) al sur oriente para comunicarse en la época colonial con Cúcuta y Pamplona” (9)

Las trochas se convierten en caminos por la abundancia de carga y da inicio a la “próspera industria de la arriería”, los caminos reales eran mantenidos por autoridades y vecinos y se crea una especie de impuesto de “pisadura” que consistía en que los vecinos trabajaban gratuitamente un domingo de cada mes en el mantenimiento, empedrado y arreglo de estos caminos.

Las posadas camineras ganan prestigio pues allí los arrieros conseguían hospedaje para ellos y potreraje para sus mulas.

Las recuas bajaban y subían sin descanso al oído de silbidos, monosílabos o palabras guturales de los arrieros por la ruta que conducía a Abrego, Quebrada de los Tendidos, sitio de las guayabitas y de ahí hasta el frente de Villa Caro llamado Alto del Galápagos, para pasar a Santiago y Puerto Arturo, luego Cornejo y finalmente Cúcuta. En esta travesía los arrieros podían tardar entre 15 y 16 días

Nuestros primeros arrieros usaban “pantalón de dril y saco del mismo género con franela de manga larga y cuello redondo fabricadas en algodón llamadas “amansalocos” sombrero alón al cual se le insertaba una aguja con hilo para remendar sus vestiduras en cualquier emergencia, usaban cotizas en suela de res o alpargatas elaboradas en suela de fique y capellá de lona, correa ancha con hebilla grande para protegerse de posibles hernias al cargar bultos, portaban un carrielito para guardar las fichas de centavo y un delantal o lona que servía de protección a su vestido y el palo u horqueta con que aguantaban los bultos, no podía faltarles su rejo o arriador con que animaban sus mulas al andar, ni la aguja capotera con sus cabuyas de fique torcidas para coser cualquier desgarre en los sacos de carga.

Los arrieros y los cargueros se distinguieron por su temple, sus anécdotas sobre sitios lejanos encantaban a muchachos y viejos que oían sus aventuras al regreso de cada viaje. Estos hombres eran jactanciosos de su resistencia y su fuerza física entrenada permanentemente cargando y desmontando bultos de todos los pesos y tamaños”. (*)

(*) (Maria Argenida Acosta. “El Cable Aéreo”)

En la entrevista que el doctor Guido Pérez Arévalo le hace a don Benjamín Pérez para el libro “La Playa de Belén” encontramos estos apartes:

“Dijo usted que no se contaba con otro medio de comunicación terrestre que un mal camino de herradura. ¿La Playa, entonces, se encontraba bloqueada?

Exactamente. Como todos pueblos de la Provincia. Los primeros en comunicarse por ruedas con Ocaña fueron, Convención, que figuraba como objetivo inmediato del programa "Carretera a los pueblos"; y Ábrego, en dirección inversa, privilegiadamente situado al paso de la Central del Norte (Sector 4o.). En aquel tiempo era más complicado trasladarse de La Playa -o de Ocaña- a Cúcuta, que hoy de Bogotá a París. Porque el recorrido si uno no se arriesgaba a hacerlo por el camino de herradura, tenía que realizarlo en varias etapas que podían comprender una semana, así: de Ocaña a Gamarra, en cable aéreo, siete horas aproximadamente; de este puerto a Wilches, uno a dos días de navegación según el barco que acertara a subir.

Los barcos de carga, por ejemplo, propulsando tres o cuatro planchones resultaban de una desesperante lentitud. De Wilches a Bucaramanga, en autoferro, saliendo al amanecer para llegar por la tarde. Y finalmente de esta ciudad a Cúcuta en bus, en una no muy confortable jornada de unas doce horas de duración, por una carretera destapada, frecuentemente obstruida por los derrumbes. Pero si el supuesto viajero no contaba con el dinero suficiente para darse ese lujo y tenía en cambio alma de torero, hacía el recorrido por el camino de herradura en cuatro etapas: Una a Puente Reyes, la otra a El Placer, adelante de Villacaro -después de haber traspasado el páramo de Bucarasica- y la tercera a la población de Gramalote, donde al día siguiente tomaba muy temprano el bus que en tres horas lo conduciría a Cúcuta. Constituía de verdad un riesgo cumplir este itinerario pues la ruta era muy escarpada, semejante en algunos trayectos a una escalera, el tiempo regularmente tormentoso y no había posada que no fuese increíblemente inmunda.

Ojalá tuviera uno la fortuna de unirse a una caravana de arrieros. De todas maneras se llegaba a la capital con ampollas en las plantas pues la enclenque cabalgadura que se lograra fletar no arriscaba a terminar la segunda etapa y había que devolverla con el correo que invariablemente se hallaba de regreso y siempre andaba de a pie con su fardo de correspondencia a las espaldas. Pero la magnificencia del paisaje que ofrece el valle de Cúcuta, en contraste con la accidentada geografía ocañera, el deslumbrante aspecto de la Perla del Norte y el cambio de ambiente compensaban con creces las penalidades sufridas. Varias veces hice este recorrido en esas penosas condiciones y le cuento que en la última, ya de vuelta a mi tierra cerca de Ábrego, me sorprendió una violenta tempestad en un cerro desierto cuyo nombre no recuerdo, y tuve que botarme al suelo y permanecer allí tendido bocabajo soportando agua y granizo no sé por cuanto tiempo, para evitar ser fulminado por un rayo, pues las descargas eléctricas contra la pelada montaña se sucedían como ráfagas de ametralladora.” (*)

(*) Pérez Arévalo Guido “La Playa de Belén”

A principios del siglo XX las máquinas de vapor hicieron más rápidas las comunicaciones y Ocaña empezó a quedarse a la zaga del progreso. Preocupado por la situación, Manuel Benjamín Pacheco Carvajalino reunió un grupo de prestantes ciudadanos para que propusieran al gobierno la construcción del «ferrocarril de Ocaña». Llegó a fundar un periódico con ese nombre. Estas iniciativas ocasionaron variadas discusiones sobre el mejor sistema de comunicación, aprobándose -como modificación de la idea- la construcción

de la monumental obra del Cable Aéreo, que pese a los esfuerzos técnicos, humanos y monetarios no suplió los requerimientos de velocidad y transporte.

CARRETERA OCAÑA - CÚCUTA

La carretera Cúcuta-Ocaña que beneficia a la totalidad de los municipios de la provincia ha sido un dolor de cabeza secular. Se invirtieron sumas millonarias en el estudio de proyectos nuevos que fueron archivados, porque finalmente se concluyó que lo mejor era pavimentar la carretera vieja.

Argelino Durán Quintero como Ministro de Vías y Transporte decía que con los dineros entregados para la obra se hubiera alfombrado totalmente la carretera con monedas de veinte centavos. Posteriormente Enrique Vargas Ramírez dejó al Fondo Vial Nacional la suma de cuatrocientos millones de pesos que fueron desviados por el ministro sucesor, Dr. José Fernando Isaza. El abogado Ocañero Freddy Guerrero Lobo lo denunció ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara, pero como muchos procesos en nuestro país, éste también terminó empantanado.

Para el año de 1992 ejecutaron dos mil ochocientos millones de pesos y en 1993 mil ochocientos millones. La carretera Cúcuta Ocaña tiene una extensión de 200 kilómetros.

Durante el Consejo Comunal realizado en Cúcuta y teniendo en cuenta el proyecto Puerto Capulco, el Presidente Uribe incluyó la Vía Cúcuta – Ocaña dentro de la ejecución del Plan 2500 del departamento Norte de Santander, la inversión fue distribuida en cuatro contratos de obra y dos de interventoría durante 2005 y 2006 pavimentándose 7 kilómetros entre Ocaña – Alto del Pozo – y 20 kilómetros entre el Cóndor y el kilómetro 103. Hoy la carretera está prácticamente pavimentada, salvo unos cuatro tramos cercanos a La Curva que parecieran no tener solución.

La vía se ha vuelto accidentada por la cantidad de tracto camiones que la transitan diariamente.

EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMENTAL

Omega
Copetrán
Peralonso
Cotaxi
Cootragua
Cotransunidos
Cotrans hacaritama

QUINTA UNIDAD EDUCACION

En 1680, los padres de familia de Ocaña pidieron permiso, alentados por don Antón García de Bonilla para fundar un colegio regido por los jesuitas. Componían la junta: Bartolomé Lázaro de Corquera, Salvador Sanchez de la Motta, Esteban Portillo, Antonio de León Carreño, Pedro Barbosa de Marís, Juan de Silva Pacheco y Francisco Quintero Arias.

Dos siglos más tarde, en abril 24 de 1874 encontramos esta acta:

«Los infrascritos, de nuestra libre y espontánea voluntad, hemos resuelto fundar y sostener por el término de cuatro años, un plantel de educación en esta ciudad, a cargo del señor José H. Carvajalino como director y de los catedráticos que sean necesarios, y nos obligamos de común acuerdo por el término expresado a pagar en la proporción que se establezca la diferencia que hubiere entre los gastos del plantel y sus productos, a cuyo efecto establecemos las siguientes condiciones:

- 1.- Los infrascritos se constituyen en Junta Directiva del establecimiento, con derecho de inspección e intervención en él y obligados a procurar por cuantos medios estén a su alcance el progreso del plantel.
- 2.- Tan pronto como el Colegio produzca para sus gastos presupuestos, cesará para los infrascritos el deber de completar la diferencia, pero no cesarán los deberes que contraen como junta directiva.

Ocaña abril 24 de 1874.

Pedro Pacheco Z. Juan V. Aycardi, Pacheco e hijos. Manuel R. Rincón, Manuel José Cabrales. M. Conde Ribón, por mi hermano José Francisco Lobo, José del C. Lobo J.
El fiel copia, el secretario, Crispulo Caballero.

Continúa sus labores con el nombre de «San Luís Gonzaga», pero la mortal epidemia de viruela lo hace clausurar como leemos en carta que el director del colegio, Rubén Restrepo dirige al presidente del consejo, don Juan C. Pacheco el 23 de septiembre de 1881.

El día 30 de abril ante el avance de la viruela y los alarmantes informes del rector, el colegio se cierra, pero antes se dan las «Más expresivas gracias a los señores Director Rubén Restrepo, Subdirector Rafael Navarro E. y catedráticos Doctor Ricardo Rodríguez, R., doctor Leonidas Quintero, Señor Manuel Benjamín Pacheco, señor Eusebio Posada R., y señor Victoriano Paredes, por los servicios importantes que han prestado en el expresado colegio.

MAESTROS OCAÑEROS Y EL COLEGIO JOSE EUSEBIO CARO

Dice Esteban Bayona B. sobre los maestros ocañeros:

«...No quiero terminar sin consignar un recuerdo para los ilustres fundadores del Colegio Caro (Liceo San Luís Gonzaga primero, Escuela Caro después), Presbítero Benito Ovalle A, Luciano Jaramillo y Manuel Benjamín Pacheco, quienes con la mejor voluntad y buen acierto pusieron los cimientos de nuestro centro educativo.

El padre Ovalle y don Luciano Jaramillo fueron mis excelentes maestros de un año. Era profesor de contabilidad don Manuel Benjamín Pacheco Carvajalino, padre del ilustre sacerdote Manuel Benjamín Pacheco Aycardi, e inspector de instrucción pública don Francisco A. Duque Hoyos.

El Padre Ovalle, don Luciano Jaramillo y don Manuel Benjamín Pacheco Carvajalino, como fundadores del Colegio Caro, merecen gratitud imperecedera; sus efigies en mármol, al menos en retratos al óleo, deberían adornar los salones del plantel, como inteligente y grato testimonio de Ocaña a sus benefactores...» (43)

Efectivamente, en 1909 se inicia la Escuela Superior de Varones San Luís Gonzaga; dirigida por el presbítero Benito Ovalle A. Y don Luciano Jaramillo M. Como secretarios se desempeñaron entre otros don Antonio L. García, don Luís Felipe Molina L. y don Emiro Pacheco Quintana. Como profesores don Manuel Benjamín Pacheco, don Juan Carvajalino y don Carlos Julio Arévalo. Funcionó con ese nombre hasta julio de 1911, cuando por ordenanza de la asamblea se crea el colegio provincial de José Eusebio Caro.

El Colegio Caro es como la columna de los esclavos uno de los símbolos de la ocañeridad, por sus aulas pasaron los protagonistas más importantes de la historia ocañera y en la década del sesenta compitió con los menores colegios del país, llevándose sus estudiantes el premio de Coltejer a los mejores bachilleres de Colombia.

El Profesor Hacíp Numa merece una especial recordación pues fue rector del colegio por casi treinta años.

EL COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN

Creado por el General Guillermo Quintero Calderón mediante ordenanza del 26 de julio de 1888, inicia labores en 1889 con el nombre de Colegio Superior de Niñas. Fue su primera directora la madre Maria Dosithee, que lo regentó durante 27 años hasta 1916. Cambia su nombre por el de Colegio de la Presentación en marzo de 1911.

NORMAL NACIONAL FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS

Se crea la Normal por ordenanza No. 30 de Noviembre 26 de 1958 Su actual rector es el especialista Hugo Pérez

COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Bajo el auspicio del Instituto de Cultura y Bellas Artes «Jorge Pacheco Quintero», se inaugura el 9 de junio de 1990. En su creación fueron fundamentales los profesores Alonso Bayona Quintero y Pedro Llaín. Actualmente ocupa la rectoría el Director de Núcleo Educativo, especialista Rafael García Pino

COLEGIO SAN JUAN BOSCO,

Ha sobresalido en la última década por sus técnicas educativas y su educación bilingüe, bajo la dirección del profesor José Emiro Salas

COLEGIO GENERAL LA SALLE

La comunidad de la Ciudadela Norte se destaca por su carácter activo y progresista, nada se le ha dado gratis y lucha con tesón por cada una de sus obras, es así que le arrebató a la violencia unos galpones desde donde operaba un grupo al margen de la Ley y fundó el colegio que funciona hoy como uno de los mejores de Ocaña bajo la dirección del Profesor

Emiro Vergel, uno de los gestores culturales y educativos más importantes de la región.

COLEGIO MONSEÑOR PACHECO.

Inició como colegio diocesano, luego quedó a cargo del profesor Alfredo Vergel Solano, quien se ha caracterizado como un dedicado y consagrado educador que continuó la aventura de mantener la institución educativa como la pionera entre los colegios privados de Ocaña.

OTROS PLANTELES EDUCATIVOS

El licenciado Rafael García Pino nos proporciona los siguientes datos

PREESCOLAR

PRIVADO: Jean Piaget, María Montessori, jugar y Aprender, Pecos y Pecas, Villa Margarita y Grillote. Además de los que funcionan como oficiales en todas las escuelas de primaria de Ocaña.

PRIMARIA: Escuela Adolfo Milanés, Anexa de la Normal de Varones, Anexa de la Normal de Señoritas, Anexa de la Presentación, Llanadas # 2, Llanadas # 3, Escuela Marabel, Escuela La Gloria, Escuela del Carmen, Escuela Santa Clara, Escuela Kennedy, Instituto para el Niño Diferente, Escuela Municipal Galán, Escuela Simón Bolívar, y otras, algunas privadas de grata recordación, como el colegio de la niña Merce Casadiegos y sus hermanos.

SECUNDARIA: Escuela Normal para Señoritas, Escuela Normal para varones, Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Núñez, Instituto Nacional de Promoción Social, Colegio de Educación Media Fátima, Colegio Alfonso López, Colegio Agustina Ferro. En total son diez colegios de bachillerato.

El Licenciado Rafael García, Supervisor de Educación nos informa que de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 115 de 2001 se modifica el concepto de Institución Educativa, y los colegios y escuelas se fusionan de la siguiente manera:

	INSTITUCIONES	ESTABLECIMIENTOS FUSIONADOS
1	José Eusebio Caro	Simón Bolívar No. 1, El Palomar, Los Guayabitos, Cuesta Blanca, Argelino Durán Quintero, Olaya Herrera, La Esperanza, Nuestra Señora de Torcoroma, Adolfo Milanés, David Haddad Salcedo, Doce de Octubre
2	Alfonso López	Cuarto Centenario, Juan XXIII, Kennedy
3	Normal Superior	Primaria Normal Superior
4	Francisco Fernández de Contreras	Primaria Francisco Fernández de Contreras, Llanadas No. 3, La Gloria, institución para el Niño Diferente
5	Instituto Técnico Industrial	Cristo Rey, Marabel
6	Agustina Ferro	El Carmen, Simón Bolívar
7	La Presentación	Primaria La Presentación, Llanadas No. 2
8	La Salle	Santa Clara, Galán, Bermejil
9	Rafael Contreras Navarro	Los Apartaderos
10	Carlos Hernández Yaruro	La Ermita
11	Edmundo Velásquez (Otaré)	Integrado Otaré

IMPLEMENTACION DE MODELOS EDUCATIVOS

La estructura educativa se mantuvo rígida e inalterable durante un poco más de sesenta años porque algunos maestros y directivos de ministerios y secretarías de educación, tanto nacional como departamentales consideraban un deber sagrado oponerse a los cambios, al punto que la educación en Colombia comenzó a recibir críticas por anacrónica y porque los bachilleres de nuestro país por lo general salían tan despistados que la mayoría recibía el grado para recién iniciar su aprendizaje.

El docente de avanzada Pedro Llain Manzano cofundador del Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro e investigador de las políticas de desarrollo educativo para Ocaña nos entrega este informe:

“Modalidad Educativa Aceleración del Aprendizaje:

Modalidad educativa implementada en el municipio de Ocaña desde el año 2.005 con dos aulas, una ubicada en la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial en la sede Talleres y la otra en la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro en la sede Argelino Durán Quintero.

Modalidad dirigida a los niños y niñas de la educación básica primaria con altos niveles de extraedad y repitencia . Esta busca solucionar el problema del desfase entre la edad y el grado escolar y así regularizar el flujo escolar.

Modalidad Educativa Círculos de Aprendizaje:

Modalidad más reciente que la anterior implementada en varias instituciones educativas del municipio de Ocaña. Esta adapta el modelo Escuela Nueva para la integración escolar de niños y niñas en la educación básica primaria.

Modalidad Educativa Transformemos:

Implementada en varias Instituciones Educativas del municipio de Ocaña. Oferta la alfabetización, educación básica y media a los jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad.

Estas modalidades educativas son políticas que impulsa el Ministerio de Educación Nacional dirigidas a poblaciones mas vulnerables y con carencias especiales de tipo pedagógico , social o personal ,en alianzas estratégicas con administraciones de los entes territoriales y Organizaciones No Gubernamentales Nacionales e Internacionales.”

LA CÁTEDRA OCAÑA

La Fundación para el Desarrollo de la Educación Regional FUNEDUCAR propuso una estrategia de formación en ciudadanía bajo los principios de la ocañeridad, el conocimiento de lo nuestro y el fomento del amor y del sentido de pertenencia por Ocaña. La Alcaldía expidió el decreto 051 A de 2004 institucionalizando la cátedra Ocaña en todas las

instituciones educativas del municipio y la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Educación del Departamento emitió el decreto 310 de 2007 institucionalizándola de manera obligatoria, tanto la Cátedra Norte de Santander como la Cátedra Ocaña, con la exigencia de incluirlas en los P.E.I. de las instituciones educativas.

La Unión Europea por medio de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional financió el proyecto que cuenta actualmente con treinta y dos mil estudiantes en los tres municipios y se constituye como el primer proyecto educativo en el país de formación ciudadana a partir del conocimiento de lo local

Es emocionante observar el interés que la cátedra ha despertado entre docentes y estudiantes de todos los sectores, y se espera que durante el 2.008 la totalidad de estudiantes ocañeros tengan acceso en las aulas al conocimiento de lo nuestro con esta nueva asignatura.

GRADO	ASIGNATURA	HERRAMIENTA
Prejardín	Armamos el conocimiento de Ocaña	Rompecabezas
Jardín	Canticuentos y versos infantiles de Ocaña	CD y revista
Transición	Poemas para colorear la identidad ocañera	Libro
Primero	Derechos del Niño y Juancho Valentín contra el abuso sexual infantil	Libro
Segundo	Urbanidad y cultura ciudadana y Parqués de la democracia	Libro y parqués
Tercero	Llegue a la alcaldía si conoce Ocaña	Juego Escalera
Cuarto	De turismo encantado por Ocaña	Juego ruta, revista
Quinto	Así somos (Nuestra Identidad) Cuentos, rondas, mitos y leyendas	Juego, libro
Sexto	Monografía histórica de Ocaña	Libro
Séptimo	Salud pública municipal y sexualidad	Libro, ruta
Octavo	Derechos Humanos	Libro, juego
Noveno	Cuidemos a Ocaña (educación Ambiental	Libro, juego
Décimo:	Emprendimiento y procesos productivos en Ocaña	Libro
Undécimo	Plan de Desarrollo Municipal de Ocaña. Baraja de la cultura ciudadana. Yo doy vos das	Libro, baraja

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña,

“Alma Mater” de la zona del Catatumbo y Nororiente Colombiano, nace institucionalmente el 18 de julio de 1974, a través del Acuerdo 003, como una opción de Educación Superior, para los estudiantes de la Provincia de Ocaña y su zona de influencia.

El 5 de marzo de 1975 se dio inicio a las labores académicas en el Antiguo Convento anexo al Templo de San Francisco, con un programa académico de corte tecnológico denominado “Tecnología en Matemáticas y Física” abriendo sus puertas a los estudiantes, en su mayoría profesores de Primaria y Secundaria. En 1981, gracias a la gestión del entonces Director, El Doctor Edmundo Sarmiento Núñez, el ICFES expide la resolución de que da inicio al programa de Tecnología en Producción Agropecuaria, programa con el cual adquiere un amplio desarrollo, crecen las expectativas y se dan solución inmediata, como la ampliación de la pequeña biblioteca existente.

Posteriormente con el fin de darle continuidad al programa de Tecnología en Producción Agropecuaria se aprueba para la seccional el Programa de Zootecnia, primero en la historia de la Universidad con completa autonomía, ya que en la sede central no existía dicho programa académico. En su constante preocupación el cuerpo docente y el personal Administrativo, logran más tarde crear el programa de Tecnología en Administración Comercial y Financiera, como una respuesta también al pensamiento comercial del habitante general de nuestra Provincia.

Esta nueva tecnología, alcanza su profesionalización, creándose en la seccional la carrera de Administración de Empresas, seguidamente vendrían los primeros semestres de las Ingenierías de Sistemas, Civil y mecánica, e igualmente un segundo ciclo de Profesionalización de Tecnología en Producción Agropecuaria, dirigido hacia la Ingeniería Ambiental.

Su actual director es el Msc. Edgar Sánchez Ortiz

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(37) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña»

(38) Ibid.

(38ª) Iriarte Fernando. «Convención»

(39) Carvajalino Cabrales Aurelio «Trayectoria de una protesta»

SEXTA UNIDAD

DIRIGENTES Y GOBERNANTES

LOS GOBERNANTES

PRESIDENTES CON ANCESTRO OCAÑERO

El matrimonio de José Rodríguez Terán, Procurador y Alguacil mayor de Ocaña en 1700 y Beatriz Fernández Carvajalino es ascendiente de 6 presidentes de Colombia, un presidente del Estado Soberano de Santander, de un mártir de la patria y del Fundador del partido conservador José Eusebio Caro.

Sus cinco hijos tuvieron noble descendencia, ellos fueron:

(1) Rosa Bartola quien casa con Martín Cortés y Ron, padres de Martín Cortés y Ron quien casa con Aniceta Rodríguez Terán, quienes a su vez son padres de Martín Cortés y Ron Fusilado por Morillo en 1816.

- (2) Bárbara, quien casa con el jefe comunero Juan Francisco Berbeo, padres de María Josefa de Berbeo y José Rito Acosta, a su vez padres de **Santos Acosta**, Presidente de Colombia.
- (3) Juana de la Cruz, quien casa con Manuel José Arias, padres de Manuela Agustina Arias Rodríguez quien casa con el Doctor Miguel Ibáñez Jefe de Rentas del Rey en Ocaña y financiador de la Primera campaña de Bolívar en 1813, sus hijas Nicolasa y Bernardina fueron protagonistas de los más importantes sucesos de la independencia, Nicolasa casa con Antonio José Caro, padres de José Eusebio, Fundador del partido Conservador, quien es a su vez padre, con Blasina Tovar, de **Miguel Antonio Caro**, Presidente de Colombia. Por su parte Bernardina, quien casa con el Septembrino Florentino González, tiene antes de su matrimonio, producto de un amorío con Miguel Saturnino Uribe, a María Carmen Uribe, quien casa con Carlos Michelsen Koppel, de quienes descende **Alfonso López Michelsen**, presidente de Colombia.
- (4) María Nicolasa Rodríguez, quien casa con Diego Jerónimo Jácome Morinelli, padres del Jefe comunero Antonio Luís Jácome quien casa con Teresa Gómez de Castro, de quienes descienden **Pedro Quintero Jácome** Presidente del Estado Soberano de Santander, Idelfonso Quintero R. Gobernador de la Provincia de Ocaña y **Guillermo Quintero Calderón** Presidente de Colombia.
- (5) Juan Antonio, quien casa con Francisca de León Carreño, padres de Antonio Rodríguez Terán quien casa con María Gertrudis Valencia, Padres de Mariana Rodríguez Valencia, quien casa con Manuel Francisco González, padres de dos hijos que serán padres de presidentes, el primero de ellos, Rafael González, casa con Susana Valencia y son padres de **Ramón González Valencia**, presidente de Colombia, y la segunda de ellas Gabina González, casa con Luís Canal Jácome y serán padres de **Leonardo Canal**, También presidente de Colombia. Otros Presidentes con ancestro ocañero son:

José Vicente Concha Lobo. Hijo de José Vicente Concha

Laureano Gómez, Concebido en Ocaña. Su padre José Laureano Gómez tuvo que salir apresuradamente de la ciudad, abandonando su negocio del parque principal, a causa de una reyerta con un primo suyo que lo había ridiculizado.

Francisco de Paula Santander. Descendiente en línea directa de Francisco Fernández de Contreras, el fundador

Virgilio Barco Vargas. Descendiente de la familia Quiroz del Barco,

LOS MINISTROS

Lucio Pabón Núñez, Ministro de Educación. Ministro de Gobierno. Ministro de Guerra. Argelino Durán Quintero, Ministro de Obras públicas

LOS GOBERNADORES

En noventa años de existencia de Norte de Santander solamente cinco gobernadores han sido ocañeros: Lucio Pabón Nuñez, Argelino Durán Quintero, David Haddad Salcedo, Daniel Raad Gómez y Adolfo Martínez Badillo.

LOS SENADORES

Entre otros: Manuel Bayona Carrascal, Lucio Pabón Nuñez, Argelino Durán Quintero. Alfredo Vergel Cabrales. Luís Noguera Pérez, David Haddad Salcedo, Bernardo Silva Gómez, Fernando Carvajalino Cabrales, Isabel Celis Yáñez y Carlos Barriga. Como segundos renglones han ocupado el senado Manuel Salvador Alsina, Aquiles Rodríguez y Ciro Rodríguez.

LOS REPRESENTANTES A LA CAMARA

Entre otros: Gustavo Silva Gómez, Gabriel Neira Quintero, Fernando Carvajalino Cabrales, Lucio Pabón Nuñez, Luís Noguera Pérez, Manuel Bayona Carrascal, Euclides Jaime González David Haddad Salcedo, Alejandro Rincón Graziani, Armando Solano Barriga, Noel Prince, Isabel Celis Yáñez, Armando Amaya Álvarez, Alvaro Arévalo Ferrero, Alvaro Arévalo Durán y Ciro Rodríguez

LOS DIPUTADOS

Entre otros: Isabel Celiz Yáñez, Bernardo Silva Gómez, Carmelo Mendoza, Carlos Julio Torrado Santos, Lucio Pabón Núñez, Arminio Piñérez Grimadi, Ramón Sanjuán Quintero, Euclides Jaime González, David Haddad Salcedo, Gabriel Neira Quintero, Alejandro Rincón Graziani, Alfonso Chamie Mazzilli, Carlos Helio Reyes, Oscar Emilio Pallares, Fernando Carvajalino Cabrales, Alba Luz Mena, Yuri Carrascal, Gustavo Acosta, Manuel Salvador Alsina, Rafael David Reyes Álvarez, Jesús Gandur González, Juan Carlos Arévalo Durán, Tulio Mario Torres, Saúl Castellanos, Jairo Vergel. Agustín McGregor Lobo y Ximena Osorio

LOS MANDATARIOS DE OCAÑA

GOBERNADORES DE LA PROVINCIA -1849 1857

El país se dividía en 38 provincias, entre ellas la de Ocaña.

1849 - Agustín Núñez, incluye 1851

1852 - José María Baraya

1853 - Diego Alejandro Jácome

1854 - Cayetano Franco Pinzón, incluye 1855

1856 - Ildefonso Quintero Rizo

En 1857 se disuelve la provincia y viene la guerra de los ocañeros para impedir su anexión a Mompós. Se crea el Estado Soberano de Santander, que en 1859 se divide en siete departamentos: Soto, Socorro, Vélez, García Rovira, Cúcuta, Pamplona y Ocaña.

Dice Raúl Pacheco Ceballos que «El departamento de Ocaña comprendió todos los pueblos de la antigua provincia anexados a Santander y el distrito de Cáchira, con capital Ocaña.

JEFES DEPARTAMENTALES DE OCAÑA

1860 - Pedro Quintero Jácome, hasta 1861

1861 - Cupertino Rovira

1862 - Diego Alejandro Jácome

1863 - Carlos Lemus

1864 - José de Jesús Hoyos, incluye 1865

1866 - Pedro Quintero Jácome
1867 - Fernando S. Nieto
1868 - Julián Garcés Baraya
1869 - Diego Alejandro Jácome, incluye 1870
1871 - Didino Parra
1872 - Francisco Ruiz Estor
1873 - Juan Francisco Gómez
1874 - José del C. Lobo J.
1875 - Francisco Ruiz Estor
1876 - Pedro María Pinzón
1877 - Francisco Ruiz Estor
1878 - José N. Zúñiga
1879 - Juan N. Prada
1880 - Pedro Figueroa
1881 - Antonio Figueroa
1882 - Crispulo Caballero, hasta 1883
1883 - Ramón Perea
1884 - Juan M. Dávila1884 - Antonio Carreño R.
1885 - Ignacio S. Hoyos
1886 - Francisco Aguilera

A Francisco Aguilera le corresponde presenciar en Ocaña la disolución del ejército revolucionario que meses antes había dado batalla definitiva en La Humareda. Luego de esta guerra civil se emite la Constitución de Núñez que reemplaza la del 63. Con la nueva Carta del 86, el Estado de Santander se convierte en Departamento de Santander conformado por nueve provincias: Cúcuta, Charalá, García Rovira, Guanentá, Pamplona, Socorro, Vélez, Soto y Ocaña. Cada una gobernada por un Prefecto de libre nombramiento y remoción del Gobernador del Departamento.

PREFECTOS DE LA PROVINCIA

1886 - Francisco Aguilar
1887 - Ignacio S. Hoyos1908 - Miguel R. Quin
1909 - Aurelio Carvajalino

En 1910 Ocaña pasa a ser de jurisdicción de Norte de Santander, continúa nombrándose Prefecto para la Provincia y Alcalde para la ciudad.

1910 -Ernesto Conde Rizo
1911 - Luciano Jaramillo Madariaga hasta 1914
1914 - Joaquín Roca Niz a1917
1918 - José Antonio Conde hasta 1922
1922 - Manuel García Padilla
1922 - Juan F. Carvajalino
1923 - Isaac García Padilla
1923 - Roberto Posada
1924 - Arturo Rodríguez Carriazo hasta 1926
1930 - Manuel Lemus Roca
1930 - Luís Macario Pacheco Aycardi
1931 - Hernando Osorio

1935 - Cesar Paba y Luís E. Quintero R.
1936 - Pedro Latiff
1937 - Pedro Latiff y Hernando Osorio
1938 - Hernando Osorio y Amaris Castilla Q. (Egda)
1939 - Juan E. Carvajalino
1940 - Juan E. Carvajalino y Rafael Reyes C. 1943 - Manuel Guillermo Jácome Roca, Miguel A. Quintero y Enrique Luciano Paba.
1944 - Carlos Eugenio Lemus y Manuel Guillermo Jácome Roca.
1946 - Luís Eduardo Quintero R. Salomón S. Sabaggh, Alejandro Prince N. y Carlos D. Lemus S.
1947 - Luís Eduardo Quintero R y Marco Aurelio Carvajalino (Egdo)
1948 - Luís E. Quintero R.

LOS ALCALDES

1940 - Manuel E. Rizo P. Ciro A. Osorio Quintero, Rafael Reyes Sánchez, Julián Bustos (Egdo) y Rafael García Núñez.
1941 - Rafael Reyes C., Carlos Daniel Lemus S. y Rafael García Núñez.
1942 - Carlos D. Lemus S., Julián Bustos B. y Efraín Grazziani.
1943 - Efraín Grazziani y Carlos Castilla V. (Egdo.)
1944 - Efraín Grazziani, Plutarco Cabrales y Juan Debiase.
1945 - Alejo Conde Pacheco, Miguel A. Quintero, Carlos D. Lemus S., Astolfo Castilla Jácome. Hernán de la Rosa Q. y Ricardo Roza Rico
1946 - Luís Becerra Quin, Rafael E. Contreras. Mayor Enrique Turk y Hernán de la Rosa Q.
1947 - Luís Becerra Quintero y Juan Romano Marún
1948 - Mayor Alejandro Campuzano, Juan Romano Marún, Alejo Conde Pacheco, Capitán Enrique A. Ruano M. Pedro Medina Jácome.
1949 - Miguel A. Arévalo, Luís Sánchez Arévalo (Egdo) Capitán Miguel Ángel Lis, Capitán Enrique A. Ruano M., Pedro Medina Jácome, Carlos A. Trigos Rodríguez y Miguel Ángel Arévalo Q.
1950 - Pedro Medina Jácome
1951 - Justo Germán Wilches, Carlos D. Luna (Egdo) Capitán Guillermo Plazas Olarte, Roberto Posada Vila, Alberto Peralta Cabrera y Juan Romano Marún.
1952 - Carlos Trigos Rodríguez y Alberto Peralta Cabrera
1953 - Urbano Pérez Sepúlveda, Orlando Trigos Rodríguez, Carlos Trigos Rodríguez y Alejo Conde Pacheco.
1954 - Alejo Conde Pacheco, Capitán Tomás Collazos Parra y Capitán Hernando Forero Parra.
1955 - Capitán Hernando Forero Parra y Capitán Tomás Collazos.
1956 - Aurelio Carvajalino Cabrales y Teniente José Rengifo Moncayo.
1957 - Aurelio Carvajalino Cabrales, Francisco Uribe Quintero y Miguel Quin Sorzano.
1958 - Luís F. Torrado.
1959 - Hernando Urquijo Illera.
1960 - Hernando Urquijo Illera y Carlos Daniel Lemus
1961 - Antonio J. Patiño Pacheco, Carlos Peinado Lobo y Carlos Daniel Lemus.
1962 - María Susana Awad de Ojeda, Alfredo Quintero Lobo y Antonio J. Patiño Pacheco.

1963 - Maria Susana Awad de Ojeda
1964 - Orlando Alvarez Sánchez y Luís Noguera Pérez
1965 - Luís Noguera Pérez y Alfonso Carrascal Yaruro
1966 - Alfonso Carrascal Yaruro y Arminio Piñeres Grimaldi
1967 - Arminio Piñeres Grimaldi y Gregorio Angarita Q.
1968 - Astolfo Castilla Jácome
1969 - Astolfo Castilla Jácome, Luís Daniel Pineda Quintero, Orlando Arenas Alarcón y Armando Solano Barriga.
1970 - Armando Solano Barriga, Raúl Pacheco Ceballos, Manuel Emiro Sánchez M. y Faride Jaimes de Deviase.
1971 - Raúl Pacheco Ceballos y José Fructuoso Arévalo.
1972 - José Fructuoso Arévalo Pérez y Alfonso Carrascal Claro.
1973 - Alfonso Carrascal Claro y Rodrigo Arévalo Ferrero.
1974 - Rodrigo Arévalo Ferrero y Alfonso Carrascal Pérez.
1975 - Alfonso Carrascal Pérez, Alfonso Carrascal Yaruro y Faride Jaimes de Debiase.
1976 - Jorge Aycardi Contreras, Federico Canosa Torrado y Nahim Numa Helo
1977 - Nahim Numa Helo, Armando Amaya Álvarez y Carlos Elio Reyes Alvarez.
1978 - Carlos Elio Reyes Álvarez y Alfonso Carrascal Claro (Egdo)
1979 - Janeth Castro Lanzziano y Álvaro Arévalo Ferrero
1980 - Álvaro Arévalo Ferrero, Eduardo García García, Armando Zúñiga Peñaranda, Sixto Tulio Reyes Rincón, Álvaro Pérez Manzano, Manuel Roca Castellanos y Carlos Daniel Luna Manzano (Egdo)
1981 - Alfonso Carrascal Yaruro y Carlos Julio Lindarte Lara.
1982 - Joaquín Carrascal Carvajalino y Martha Patricia Alvarez Echeverry
1983 - Martha Patricia Alvarez Echeverry y Luís Alfonso Lemus Paba
1984 - Luís Alfonso Lemus Paba, Luís Eduardo Baquero Peñaranda (Egdo) Juan Romano Marún y Saúl Castellanos Vera.
1985 - Saúl Castellanos Vera y Jorge Cabrales Romero
1986 - Jorge Cabrales Romero, Mary Rosa Paredes Assaf (Egda) Rafael Salas Hein y Ricaurte Páez Ortiz.
1987 - Ricaurte Páez Ortiz
1988 - Gustavo Adolfo Casadiego Angarita. Hasta el primero de junio

ALCALDES POPULARES

1988 - Jesús Hernán Claro Ovallos- Encargó durante su período a: Carlos Ernesto Hernández Villamizar, Rubén Darío Alvarez A. y Carlos Contreras Ortega,

1990 - Manuel Salvador Alsina Carrascal. Encargó durante su período a: Nubia Arenís Guerrero, Alba Luz Alsina Quintero, Gabriel Emilio Quintero Rincón, Oscar Emilio Pallares Carrascal y Libardo Alonso Sarmiento Devera.

1992 - Luís Eduardo Vergel Prada. Encargó durante su período a: Carlos Asdrubal Bayona Uribe, Mariela Rincón Alsina, Jorge Mendoza Lozano, Jesús Eduardo Pérez Angarita, Alonso García García, Pedro Márquez Angarita y Armando Jiménez.

1995 - Manuel Salvador Alsina Carrascal. Encargó durante su período a Manuel Guillermo Vila, Argemiro Bayona, Libardo Alonso Sarmiento, Omaira Jaime, Faride Amaya, Elio Carrascal, Iván Bohorquez y José Antonio Amaya.

1998 - Aquiles Rodríguez Martínez. Encargó durante su período a: Faride Amaya Balmaceda, Eduardo Amaya, Rafael López, Pedro Daniel Quintero, Hector Julio Arévalo y Alinson Tomas Manzano. Encargados: Tania Manzano e Iván Manzano

2001 - Francisco Antonio Coronel Julio

2003 - Luís Alfonso Díaz Barbosa

2007 – Yebrail Andrés Haddad Linero

NUESTRO ALCALDE

El doctor Yebrail Andrés Haddad Linero sorprendió a todos los sectores políticos al ganar con una votación nunca antes obtenida por candidato alguno, 16.324 votos, un triunfo que de acuerdo a los expertos, fue motivado por la imagen de transparencia que proyecta y esto despertó un fervor inesperado entre ocañeros e todos los sectores.

Haddad Linero es descendiente de una de las familias más reconocidas y respetadas de la región, su padre Yebrail es un comerciante que ha ejercido el liderazgo cívico por cinco décadas, apoyando acciones progresistas y dando la mano, de manera discreta a muchos que lo han necesitado, al igual que su señora madre Emérita, a cuya intensa actividad de campaña sin importarle que fuera madrugada, noche, o lloviera y en los barrios más extremos, debe seguramente nuestro alcalde muchos votos. Su tío David fue gobernador del departamento y uno de los más ilustres políticos de Ocaña. Es una familia de extraordinarias condiciones profesionales y humanas.

El doctor Haddad es abogado y Magíster en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, a pesar de su juventud posee una brillante hoja de vida que incluye la Representación Judicial del Departamento de Cundinamarca, catedrático universitario, Asesor del Consejo Nacional Electoral y Personero de Ocaña.

Su mandato inicia en medio de la expectativa general por los sellos de transparencia y de eficacia que quiere imprimir a su administración y que se refleja en su Plan de Desarrollo en el que confluyen los problemas y las soluciones de todos los sectores del municipio. Su gabinete se encuentra constituido de la siguiente manera:

SECRETARIOS DE DESPACHO:

Ana Milena Guerrero Pérez

Secretaría de Hacienda Municipal

Hasbleidy Carina García

Secretaria de Planeacion Municipal

Camilo Andrés Ramírez Numa

Secretario de Vías e Infraestructura Municipal.
Neil Alexis Jácome
Secretario de Gobierno Transito y Transporte Municipal
Yuddy Patricia Coronel
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Betsy Casadiego
Secretaria Privada de Despacho Alcaldía Municipal
Camilo Ernesto Casadiegos Suárez
Director Ente Deportivo
Julio E. Soto
Director Ejecutivo UTA
Iván Durán Lanzziano
Secretario de Educación Municipal
Fredy Arengas Romero
Director de Prensa y Comunicaciones

CONCEJALES

Nadim Bayona Pérez
Efrén Avendaño
Giovanny Guerrero Bayona
Nixon Hasith Quintero Castilla
Servio Tulio Rincón León
Marco Tulio Zambrano Amaya
Wilson del Socorro Casadiego Angarita
Julián Amaya Cabellos
José Fernel Peñaranda torrado
Eduardo Antonio Felizola Rueda
Fernando Augusto Álvarez García
Gerardo Rincón Manosalva
Amaris Picón Manzano
Francisco Alfredo Álvarez Álvarez
Dilson Arévalo Vergel
Secretario General
Wilmar Bayona Ibáñez
Secretario Auxiliar
Oscar Iván Villamizar Quintero
Auxiliar Administrativa.
Marly Romero

GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER

El Ingeniero William Villamizar Laguado, por una votación y un respaldo popular y político sin precedentes es el Gobernador del Departamento. Posee una larga trayectoria como concejal de Cúcuta y es un profundo e interesado conocedor de los más apartados rincones de la geografía nortesantandereana.

Para el doctor Villamizar el desarrollo debe ser equitativo y su interés en la Provincia ocañera lo refleja con el nombramiento del Secretario de Cultura, doctor Leonel Rodríguez, Rafael David Reyes Álvarez Secretario de Minas, la Secretaria de Salud y los Asesores de despacho: Henry Pacheco Casadiego, como Asesor para la Provincia de Ocaña, Luis Eduardo Carrascal y Miriam Prado de Arévalo, Asesora para asuntos de la Mujer en la Provincia de Ocaña.

Dentro de sus políticas de fomento a la identidad regional y al sentido de pertenencia el Gobernador puso en marcha la Cátedra Norte de Santander de manera obligatoria en todas las instituciones educativas del departamento.

En el Doctor William Villamizar confluyen las esperanzas de desarrollo de nuestros municipios

NUESTROS DIRIGENTES POLITICOS

La importancia de nuestros principales dirigentes, los doctores Lucio Pabón Núñez y Argelino Durán Quintero solo ha sido equiparada por la Senadora Isabel Celis Yáñez, quien realizó una formidable carrera política siendo presidente de todas las corporaciones legislativas de Colombia en las cuales tuvo asiento. Isabel Celis murió recién reelecta al Senado de la República como Vicepresidente de la alta corporación.

En la actualidad se encuentra en el Senado de la República el Doctor Carlos Barriga y como Representante a la Cámara el ingeniero Ciro Rodríguez

En la Asamblea departamental se encuentran los doctores Ximena Osorio y Manuel Salvador Alsina

.

EL PARADIGMA CHAID NEME

La juventud ocañera tiene en Chaid Neme uno de los más valiosos ejemplos humanos para imitar, llegó a Colombia procedente de su ciudad Natal Ghorfine en el Líbano y pasó a Ocaña en 1932, recién estrenado el Cable Aéreo. Muy pronto su visión progresista lo llevó a convertirse en un líder de los campos económicos, empresariales, cívicos, sociales, deportivos y educativos. Gestionó la instalación de la luz eléctrica en la ciudad, fundó el Club del Comercio, fundó seccionales de grandes empresas nacionales y contribuyó a la conformación de equipos deportivos.

A su salida de Ocaña Chaid Neme continuó creciendo, dando muestras de lo que significa una vida sana y organizada, hoy a los 92 años sigue al frente de sus empresas de alta representación en la vida económica nacional. A continuación transcribimos un artículo del expresidente López Michelsen sobre este extraordinario hombre que los habitantes de toda nuestra provincia tratamos como el más auténtico de los ocañeros.

CHAID NEME

Por Alfonso López Michelsen

El poderoso empresario que hoy está a la cabeza de grandes conglomerados industriales, llegó a Colombia cuando apenas contaba 20 años. Es algo que me conmueve particularmente por ser mi familia materna descendiente de inmigrantes escandinavos.

Chaid, que había nacido en Ghorfine, pequeña ciudad del Líbano en 1912, pisó tierra americana a los 15 años en Guayaquil.

A la misma edad llegó Carlos Michelsen a Santa Marta. A ambos los imagino llenos de ilusiones y sorprendidos por la exuberancia tropical.

Con una diferencia: que mi antepasado llegó solo, con algunas representaciones comerciales, mientras que Chaid tenía familia en Guayaquil, en donde permaneció muy poco tiempo y en Ocaña, a donde llegó en 1932.

El éxito de uno y otro en el campo empresarial habla muy bien de Colombia como tierra propicia para la inmigración. No tardaron a base de tesón y de honradez, en abrirse camino hasta destacarse en el medio social que habían escogido como segunda patria.

Conocí a Chaid por allá en 1940 cuando ya comenzaba a ser un hombre de negocios con todas las de la ley. Dos años antes había agasajado a mi padre, cuando éste fue a inaugurar la primera carretera a Ocaña que la redimió de su aislamiento y le abrió las rutas del mar.

Ya Chaid era un ciudadano prominente en la encantadora villa nortesantandereana, pero el medio le fue quedando pequeño y tuvo que trasladarse a Barranquilla en busca de nuevos horizontes. Tampoco dio la Puerta de Oro de Colombia la talla para el visionario que era Chaid.

Conocí a Chaid a través de Julio Cesar Turbay, cuando los tres nos iniciábamos en la vida. Tenía yo una oficina de abogado sin clientela y Chaid estaba comprometido en negocios de distinta índole. La más importante era tal vez la exportación a Estados Unidos de la quina y de la goma de perillo, que por la guerra ya no se podía traer de Asia.

Año tras año, mes tras mes, casi semana tras semana he visto prosperar la firma de Chaid Neme Hermanos S. A., desde entonces la seriedad de sus procedimientos no solamente frente a sus pares sino a sus subalternos hasta el último empleado, le han granjeado el respeto de la sociedad entera. Amigos suyos han sido los miembros más granados de nuestra sociedad. Siempre discreto y silencioso, pocos son los que saben que al lado del hombre de empresa hay un rostro aún más interesante de Chaid: el del humanista, casi diría yo del teólogo, que conoce de memoria los libros santos y la historia de su pueblo y de su raza hasta en su más nimio detalle.

Ver llegar a Chaid a la cumbre de sus ochenta años rodeado del aprecio general, es algo que nos conmueve de veras a sus viejos amigos. Tanto como aquel día en que el presidente Betancurt tuvo a bien condecorarlo en reconocimiento a sus méritos cívicos e industriales. Quienes asistíamos a la ceremonia, en particular los amigos de una tertulia que se reúne hace 28 años, no podíamos menos que admirar el ejemplar humano a quien la primera autoridad de la Nación consagraba como un ejemplo ante sus conciudadanos.

¡Lástima grande que no lo hayamos podido casar! Es la única frustración que en más de 50

años me ha causado Chaid!

(López Michelsen Alfonso. “Compañero de tertulia”. Incolnotas. Octubre 14 de 1992

SEPTIMA UNIDAD CULTURA

NUESTROS SIMBOLOS EL ESCUDO

Ocaña, erigida ciudad por Cédula Real en 1575 merecía desde ese momento, identidad nobiliaria, pero contra las costumbres de la heráldica, el Monarca no le confirió escudo. Si lo hizo, este se perdió en los rincones del tiempo.

En 1941 el doctor Laureano Gómez Castro propuso como escudo de Ocaña el blasón de la familia Fernández de Contreras, pero un año después el doctor Luís Eduardo Páez Courvel, buscando un motivo para el mosaico del Colegio José Eusebio Caro del cual era rector, consideró conveniente reproducir el escudo de la Ocaña española, de acuerdo a un dibujo realizado por José Manuel Guerrero. Fue tanto el entusiasmo que despertó, que se impuso provisionalmente como el emblema heráldico de Ocaña y así comenzó a publicarse en la carátula de la Revista Hacaritama.

El escudo de la Ocaña española es, conforme a las leyes de la heráldica, claro y preciso en cada uno de los elementos que lo componen, y que le fueron otorgados a la ciudad por sus actuaciones y hazañas en el transcurso de la historia, estos son:

- 1) Corona Ducal: otorgada por Pedro el Cruel o el Justiciero en 1360, como reconocimiento a los soldados ocañenses que combatieron contra los invasores bárbaros.
- 2) Dos leones rampantes: porque anteriormente perteneció a los reinos de Castilla y Aragón.
- 3) Torre Brigia, o Torre Blanca del Homenaje. Fue construida como sede del gobierno ocañense por su fundador, el Rey Brigio, antes de Cristo. Fue destruida en 1570, año de fundación de nuestra ciudad.

A los dos flancos de la torre las letras O y C que resumen la palabra Olcania. Derivada de Oicos (reunión de aldeas) de donde proviene su nombre.

- 4) La mesa: Aludiendo la rica meseta sobre la cual fue fundada Ocaña.

La costumbre oficializó este escudo, al cual ni alcalde, ni concejo alguno le han conferido vida legal.

En 1978 el concejo municipal aprobó un acuerdo con ocasión a las celebraciones del sesquicentenario de la Convención de Ocaña, declarando oficial un escudo, que en 1991 describe Alfonso Carrascal Claro así: en forma de blasón y sobre fondo azul intenso, un castillo almenado de la época de la fundación de Ocaña, construido en ladrillo de color

rojo, como roja es su puerta de entrada. Sobre el castillo, una corona de reina, adornada con piedras de color verde y rojo»

El acuerdo que oficializó tal escudo -que hoy observamos incrustado en el frontis del Palacio Municipal- se redactó en base a un concepto de Guillermo Vargas Paul, Secretario de la Academia Colombiana de Historia, quien asevera que lo presentó como resultado de sus propias investigaciones.

Sin embargo la argumentación de Vargas Paul es ligera si se tiene en cuenta que: se suprimieron los leones y la mesa con la tesis que en Ocaña no existieron leones y que Ocaña no es una meseta, pero se deja la Torre Brigia, no es de la época de la fundación de nuestra Ocaña, sino de la española y que fue destruido en el año de nuestra fundación. La corona no es de reina, sino ducal. El escudo de Vargas Paul es un híbrido y esperamos que el Concejo y la Alcaldía retomen el que nos simbolizó a los ocañeros durante 40 años.

Es pertinente acotar aquí que la Columna de la Libertad de los esclavos forma parte integral del escudo de la ciudad de Pedroche en Córdoba, España, incorporado por el honorable ayuntamiento en homenaje a su hijo el fundador y, obviamente a la ciudad hacaritama.

LA BANDERA

Ideada y popularizada por Juan Manuel Duque Carvajalino:

«Largo dos veces lo ancho, dividido en cuatro rectángulos iguales, con los colores blanco y verde contrapuestos. El primero superior verde, el segundo superior blanco, el primero inferior blanco y el segundo inferior blanco»

(Carrascal Claro Alfonso. «Desfile de los Genitores»)

Algunos le cosen el escudo de Ocaña al centro.

EL HIMNO

El poema titulado «Himno a Ocaña» escrito por Mario Javier Pacheco García en 1975 fue acogido y aprobado por decreto 159 de diciembre de 1994 y ratificado por acuerdo 036 de noviembre de 1995 como Himno Oficial del municipio de Ocaña. El poema original constaba de 8 estrofas y dos coros. El himno aprobado consta de 4 estrofas y el coro se entona en tres oportunidades. La música es del Maestro Carlos Guillermo Lemus Sepúlveda, los arreglos orquestales del Maestro Raúl Rosero y la asesoría coral de Alonso Bayona Quintero.

Como anécdota podemos destacar que el original de dicho poema fue sustraído del escritorio del autor, siendo éste Director de Bellas Artes en 1975 y que se entabló un proceso judicial intentando recuperarlo junto con otros elementos. Finalmente fue necesario reproducirlo porque el original nunca fue encontrado.

El Himno es el siguiente:

CORO

Ocañeros con todo el orgullo,
ocañeros por nuestra región,
por Ocaña hasta el fin de los días,

por Ocaña, con el corazón

I

Desde que en mil quinientos setenta
te fundó el pedrocheño español
don Francisco Fernández de Contreras,
somos casta, nobleza y honor.

II

La hermosura de nuestras doncellas
en Leonelda hechicera surgió.
El valor en los «Libres de Ocaña»
que Bolívar ungió en batallón.

CORO

Ocañeros con todo el orgullo,
ocañeros por nuestra región,
por Ocaña hasta el fin de los días,
por Ocaña, con el corazón

III

Pero en mil ochocientos ventiocho
voces truenan en la Convención,
agoniza el imperio en partidos,
Santander al amor sublevó.

IV

Por tus gentes, tu paz y progreso,
por tu historia, por tu redención,
por ti, Valle del Hacaritama,
nuestra sangre, si lo pide Dios.

CORO

Ocañeros con todo el orgullo
ocañeros por nuestra región,
por Ocaña hasta el fin de los días
por Ocaña, con el corazón.

EL TRAJE TIPICO

Con diseño de Álvaro Carrascal Pérez, y modelado por Astrid Vergel Carrascal fue en 1980 el mejor traje típico de las regiones nortesantandereanas. En él se utilizaron los colores de la bandera, verde y blanco, detallados así: blusa verde, con cuello bordado en blanco, encajes del mismo color en las mangas. Falda blanca con cebollas fabricadas en papel y rellenas de algodón. De ellas se desprenden varios filamentos de hojas verdes.

El traje viene acompañado de sombrero de fieltro , pañolón verde con flecos blancos y nuestras tradicionales cotizas.

El hombre viste pantalón blanco recogido en uno de sus tobillos. Camisa blanca con pañoleta verde anudada al cuello. Cinturón negro del que pende un machete, y en sus manos la cañabrava del zurriago.

EL HOMBRE

El grupo étnico del ocañero es privilegiado y ha sido objeto en más de una ocasión de polémicas y alabanzas. La idiosincrasia parroquial evitó el cruce español con la raza indígena en la proporción de otras latitudes, por lo que se conserva más o menos pura.

El grupo étnico actual es herencia directa de españoles, italianos, sirio-libaneses y aborígenes. Su piel es generalmente blanca y sus ojos llaman la atención pues son hermosos aún en las más apartadas veredas y corregimientos del municipio. La mujer tiene fama de bella, nacionalmente reconocida por la hermosura legendaria de la hechicera Leonelda en el siglo XVII y por las hermanas Nicolasa y Bernardina Ibáñez que enloquecieron a nuestros más grandes hombres, Bolívar y Santander e influyeron decididamente en el rumbo de los acontecimientos del siglo XIX. La estatura del ocañero es relativamente baja pero sus cuerpos son bien proporcionados, la altura media del hombre es de 1,70 y de la mujer 1,60. El ocañero posee un léxico especial que lo distingue del resto del país, es en algo semejante al voceo del paisa y su velocidad al hablar es sólo un poco más lenta que la costeña, tiene además un endemoniado gracejo para inventar palabras y denominar con vocablos extraños los elementos que le rodean. El ocañero tiene sangre de líder, de orador, de artista y de político. Jamás niega su patria chica y siempre espera el momento de decir orgullosamente «soy ocañero». Su espíritu lo hace visible en todas partes. En todos los lugares se distingue.

Un estudio sociológico sobre la personalidad del ocañero está haciendo falta. Su comportamiento es especial, posee un individualismo extremo que le hace par entre todos, y le molesta dar tratamiento de doctor, señor o don. Ese individualismo no lo hace buen subalterno; quienes ingresan a las fuerzas armadas se destacan como líderes y ascienden a elevados cargos, como los generales Roca Maichel, Torrado Quintero, Casadiegos, Jesús Álvarez, quien en el club de oficiales de la FAC comentó que había leído el anterior escrito publicado en el directorio telefónico de Norte de Santander del año 1975 y lo había recordado durante toda su carrera militar. El ocañero es dicharachero y ambicioso. Posee mucho orgullo, por eso sufre ante la falta de oportunidades y la pobreza.

LA OCAÑERIDAD

A pesar de estar sufriendo un proceso de pérdida de identidad y de sentido de pertenencia, los ocañeros son orgullosos de pertenecer a su patria chica. Es necesario tener en cuenta que el gentilicio ocañero no se da solamente a quien nació en el municipio de Ocaña, sino al nativo de toda la provincia, que sigue subsistiendo con un lazo de hermandad cultural a pesar que fue jurídicamente suprimida en 1857 y que la Constitución de 1886 las eliminó como división administrativa.

Los ocañeros por tradición nos resistimos a la absurda desmembración de la provincia realizada por razones eminentemente políticas. Ocañeros somos todos por la provincia y un ocañero de Ábrego, un ocañero de González, un ocañero de Teorama tienen el mismo derecho que un ocañero de Ocaña de portar el gentilicio que a todos nos honra de ocañeros.

ALIMENTACION

Escribe Dilia Guerrero de Maldonado: «La cocina ocañera es considerada como una de las

más interesantes y variadas de la región; los métodos de preparación, por ser todavía primarios, dan sabor y textura característica a cada plato.

Las sopas, especialmente de granos, ocupan renglón importante en la mesa diaria.

Como especialidades típicas tenemos el sancocho de gallina, la sopa de arroz, y la más nuestra, la de frijol, de la especie que denominamos «villorrio», pequeñito, de color beige rosado. Con él preparamos el «**ajiaco**» casero de cada día elaborado con hueso de cola o de cadera, yuca, plátano, papa y ahuyama, acompañado con cilantro o limón (anteriormente usaban naranja agria de la huerta más cercana.)

La arepa

Es la reina madre de nuestra dieta; la diaria hostia ocañera al decir de Saúl Calle Álvarez. Arepas hay muchas pero la nuestra es única. Se distingue entre todas por su pellejo delgadito y tostado, que se levanta para rellenarse con el queso rallado (calentano) huevos pericos o carne «esmechada». A pesar de que el pilón ha ido desapareciendo con el Molino Corona, el tiesto de barro, el fogón de leña y hasta la hoja de plátano, no hay cocina ocañera que no esté dispuesta para la arepa diaria. Su elaboración no ha variado sustancialmente.

Basta leer a Luís Tablanca para maravillarnos con su relato al describir paso a paso el proceso de las arepas de la «negra Filomena» en «Tierra encantada.»

José del Carmen Lobo Vila industrializó su producción en Bogotá bajo el nombre de «Las Pilanderas».

En época de celebraciones las cocinas se llenan de olores y sabores. En navidad tenemos el **tamal**. Símbolo culinario del encuentro de dos mundos donde el maíz americano molido y aliñado se envuelve en hoja con especias e ingredientes llegados del viejo mundo, tales como alcaparras, aceitunas, pimienta y cominos, para constituirse en la síntesis de la nueva cultura culinaria de América. En Ocaña adquiere un aderezo adicional: la rebanada de huevo, el «achiote» y la cebolla ocañera.

En Semana Santa se preparan dos platos, los cuales a pesar de ser de los dos santanderes, en Ocaña se sirven de una manera muy singular.

La barbatusca: (erythrina umbrosa) es una flor pequeña de color rojo anaranjado, que tiene forma de pajarito. El barbatusco es un árbol de sombra, de la familia papilionacea, de tres metros de altura, que florece de manera copiosa por el mes de marzo, llenando de belleza y colorido el paisaje, principalmente a orilla de los ríos, donde se forman encendidos tapices, ya que la flor permanece en el árbol tan sólo unos días. Del piso se recoge para prepararla de la siguiente manera: se le quita el pistilo, se «sancocha», se deja macerar en agua-masa hasta por dos días, se machaca y se guisa con cebollas, tomates, sal, ajo y pimienta. Se come revuelta con huevos pericos o con pescado bagre.

El barbatusco forma parte de las exclusividades ocañeras, un árbol de estos fue el único elemento vegetal que se permitió en el parque principal de Ocaña, se levantaba en el centro y se le denominaba el «cámbulo del fundador». De sus ramas pasaban el lazo para ajusticiar ciertos reos, como el caso de la bruja María de Mora, compañera de Leonelda, a

cuyos pies la amarraron.

Se dice con cierto orgullo que los ocañeros somos los únicos colombianos que comemos flores, refiriéndose a la flor del barbatusco, a ella le achacan el terso cutis de las mujeres de Ocaña.

El palmito: otro fruto de la época. Es el cogollo o yema de la palma (*chamaerops humilis*) o de otras semejantes de la región del Cesar. Es blanco, cilíndrico y fibroso. Comestible internacionalmente como manjar de ensaladas y encurtidos, pero en Ocaña, se adereza con nuestro modesto y delicioso guiso casero. Se prepara similar a la barbatusca, sólo que se cocina hasta que quede tierno y se muele y condimenta agregándole vinagre al guiso. Se come como acompañante de los platos principales. Son otras singularidades de nuestra alimentación:

La cebolla (allia Cepa) catalogada y preferida como la mejor del país. se encuentra en el primer renglón de la economía ocañera. Servida a manera de encurtidos, ensaladas, picadas o pasantes son insuperables. Actualmente existen varias pequeñas industrias que las procesan como encurtidos y la colocan en todo el país por medio de las grandes cadenas de supermercados.

La cocota: Introducida en Octubre de 1942 por el poeta Santiago Rizo Rodríguez, conocido en el mundo de las letras como uno de los felibres (Edmundo Velásquez) quien la trajo de Costa Rica. Es una curiosidad de la ciruela, que viene a ser manjar exclusivo de los ocañeros, pues en otras regiones del país no se da de la misma especie. Madura a finales de agosto.

«Es una especie de ciruela enorme que tiene sabor a lluvias, a tarde y a solar. Su color nos empieza a hacer falta desde finales de agosto; chorros de rojo y ocre en ávidos labios, sol de verano con aguacero»
(Casadiegos Benjamín «La Cocota»)

Los dulces caseros merecen renglón especial. Son los más tradicionales el arequipe de leche, el dulce de piña con tomate y coco, las jaleas, cocadas, arifques, mantequillados y muchos otros que aun encontramos donde don Manuel Humberto Lobo o donde las Becerra.

LA LEYENDA

Casi todas las casas de apariencia añeja llevan en sus paredes la historia de un tesoro o los ruidos extraños de un ser muerto.

Entre los fantasmas y leyendas de Ocaña encontramos a don Antón García de Bonilla, jinete de la noche que cabalga desde el lindero de ultratumba hasta la vetusta capilleja de Santa Rita para cumplir una promesa trunca; y a Leonelda, mezcla hermosa de español e india, bruja y guerrillera que vivió en el siglo XVII, es en verdad una figura histórica pero el extravío de los documentos que testimonian su vida la lleva al plano de la leyenda; en

menor categoría tenemos toda una simpática gama de seres de ultratumba que deambulan por las callejuelas, son ellos: El Anima Sola, El Monje sin Cabeza, La Llorona, La Luz Corredora, La Mano Peluda, La Mula Maneada, La Pata Sola, los duendes que de cuando en vez llegan hasta las casas y los apartamentos para molestar a sus moradores y las miles de brujas que roban niños y hacen males; las rezanderas ánimas benditas, el Indio Caporcha y los fantasmas de todos los muertos de Ocaña que se dejan ver para causar espanto en la ingenuas almas comarcanas.

LOS MONUMENTOS DE CARÁCTER NACIONAL

Templo y Claustro de San Francisco

Su construcción se inicia en 1583 con ayuda de Francisco Fernández de Rojas, hijo del fundador, en sus primeros años fue centro de adoctrinamiento de los indígenas y facilitó los oficios religiosos por las demoras en los trabajos de la iglesia matriz. Fue convento de la orden Franciscana y sede de varios colegios, entre ellos La Presentación.

Adquirió renombre latinoamericano cuando en su iglesia se reunió en 1828 la Convención de Ocaña, inicio del desmembramiento de la Gran Colombia.

La Iglesia fue diseñada originalmente en tres naves con una capilla mayor rematada en ochave pero finalmente se construyó una sola nave

En 1875 su espadaña original se vino a tierra debido al terremoto que destruyó Cúcuta y causó serios daños en toda la región.

La restauración a que fue sometido el complejo histórico dejó al descubierto un óleo y fragmentos de murales de la época colonial de gran valor. Es actualmente uno de los sitios más visitados por propios y turistas. Por orden de la Ley 10 de 1977 allí funcionan una entidad nacional, el Museo de la Gran Convención; una entidad municipal, La Biblioteca Pública Luís Eduardo Páez Courvel y Una entidad de derecho privado, la Academia de Historia de Ocaña, la Administración y responsabilidad del Complejo histórico corren por cuenta de las tres entidades.

Santuario de la Virgen de Torcoroma

Construido en el sitio del milagro, es sitio de peregrinación, en especial de los hijos de la provincia que viven en otras ciudades y que regresan en semana santa, en diciembre o para el 15 y 16 de agosto que se celebra su día.

LA COLUMNA DE LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS

En el centro de la plaza se encontraba sembrado desde tiempos inmemoriales un inmenso barbatusco que los ocañeros siglos atrás llamaban “Cámbulo del Fundador”, el viejo árbol fue testigo de la cotidianidad hacaritama y una de sus ramas se utilizó como horca y sitio para escarmentar reos. Precisamente una de las brujas amigas de Leonelda fue ahorcada en

este lugar y ella y sus compañeras de hechicería fueron amarradas a los pies de la muerta para que sirvieran de ejemplo de la justicia inquisidora.

La Columna de la Libertad, más tarde Columna de la Libertad de los Esclavos, comienza su historia el 9 de abril de 1816 cuando el Pacificador Pablo Morillo ordena la muerte en el cadalso de tres patriotas: Juan Salvador Chacón, el Sargento Hipólito García y el Coronel Miguel Carabaño, quienes amarrados al cuello fueron sacados a las ocho de la mañana de la capilla de la cárcel y conducidos a la plazoleta de San Francisco, en medio del regimiento de Cazadores de Barbastro, dos inquisidores y un sacerdote. Antes de ser amordazados, el Coronel Carabaño, sujeto ya al banquillo sobre el montículo de piedras que hacía las veces de patíbulo, gritó a los ocañeros: «Consolaos, porque estas piedras que hoy mancha nuestra sangre serán algún día símbolo de vuestra Libertad». El sanguinario pacificador hizo que la cabeza cercenada del Coronel Carabaño fuera ensartada en una lanza y, en un acto premonitorio la exhibió como escarmiento durante quince días en el centro de la plaza mayor, donde se erguía el «Cámbulo del Fundador», sitio que hoy ocupa la Columna

Dice el Hermano Justo Ramón, que el gobernador Agustín Núñez, celebrando la ley de Manumisión del 1 de enero de 1851, ordenó recoger las piedras del viejo patíbulo y erigió el monumento entre el 6 y el 22 de diciembre de 1851, inaugurándolo con un banquete para los libertos en el claustro de San Francisco, y bailes del 25 de diciembre de aquel año, al 5 de enero del siguiente. El 6 remataron los festejos con un gran baile de libertos y antiguos amos, en la galería exterior de la Casa Consistorial, que denominaban «los Portales». Allí el Gobernador danzó con la negra Nicanora Rincón, la más vieja y popular de todas. La Columna de 10 varas de altura, fue pañetada con la mezcla de siete partes de arena por una de cal apagada y se adornó con una base de 2.05 metros y 5 anillos de 1,20 metros de diámetro, que simbolizan las cinco repúblicas liberadas por Bolívar. Allí en todas las fiestas patrias se izaba el Pabellón Nacional, y desde que en 1936 se construyó el embaldosado en su contorno, los ocañeros se dieron cita en las noches para pasear a su alrededor y comentar sus cuitas.

Desde 1878 cuando Eusebio Posada la toma de modelo en sus pinturas, son muchos los artistas que se han inspirado en la sencilla tosquedad de su estampa, esta rudeza empero no era del agrado de todos, por lo que la municipalidad ordenó en 1936 una refacción que implicaba cambios en su estructura en aras de la estética del modernismo, pero el Centro de Historia de Ocaña organizó la primera protesta colectiva en defensa del vetusto y rústico monumento, y apoyado en la ley 48 de 1918 logró detener los trabajos hasta que en reunión del 1 de octubre de 1936 la Junta de Obras Públicas y Embellecimiento «Acordó conservar el monumento y solo hacer alguna ornamentación, sin que lo toque o modifique en parte alguna». Se levantó un acta de protesta suscrita por la junta del Centro de Historia y otros ciudadanos, entre ellos Rubén Sánchez Navarro, Roberto Quintero Hernández, Martiniano Carrascal, Gabriel Quin, Marco Aurelio Carvajalino, José Miguel Duque, Luís Sánchez Rizo, Cesar Alsina, Martín Quintero Pacheco, Luís Felipe Molina, Rodolfo Martínez, Clemente Pérez Ocón, Luís García Jácome, José del Carmen Lobo0, Ovidio Durán, Isaac García Padilla y otros.

Existe el rumor que en la base de la Columna está enterrada una urna de cristal contenida en otra de cobre que conserva la Ley de Manumisión y los nombres de los esclavos libertos,

pero Eustoquio Quintero, el más antiguo de quienes toca el tema, no la menciona. En 1894, al contrario, dice que la «nuestra no tiene dibujos ni relieves» La leyenda surge en 1936 cuando Justiniano J. Páez escribe que una señora ya vieja le hizo el comentario.

Se especuló igualmente sobre la placa que en 1851 ordenó tallar el Gobernador Agustín Núñez. Dicha placa se perdió y en 1935 el Centro de Historia comisionó a Jorge Pacheco Quintero y a Luís Felipe Molina para buscarla, pero desconocemos el resultado de su gestión. Cincuenta años más tarde el historiador Jorge Meléndez advierte que dicha placa fue retirada por José del Carmen Lobo como Personero para inscribir en su respaldo una leyenda alusiva al Matadero Público del «El Torito» el día de su inauguración.

El doctor Víctor Ramón Paba recuerda que en 1937 Luís Eduardo Quintero realizó una reforma con la cual tapó el basamento que vino a descubrir 52 años más tarde el arquitecto Rafael Rincón Calixto. Este arquitecto encontró que un gorro frigio fue agregado en 1949 y que posteriormente se le suprimió

MONUMENTOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL

Por decreto 1044 de 31 de diciembre de 2003 de la Gobernación de Norte de Santander se declararon como bien de interés cultural de carácter departamental los siguientes:

MONUMENTO DE CRISTO REY

La estatua de Cristo Rey, da su nombre al antiguo «Cerro de la Horca», fue fabricada en bronce, con un baño de cobre.

«tiene 6 metros de altura; diámetro completo del cráneo 1.82 mts, espesor del dedo pulgar 0.21 mts; ancho completo del busto, 3.96 mts; El pedestal construido en ladrillo y cemento, tiene una altura de doce metros y su base que es de forma octagonal tiene un perímetro de 31,75 mts. de suerte que la altura total del monumento es de 18 metros.

Su fabricación corrió por cuenta de la casa «Bochaca» de Barcelona (España) y según testimonio del señor Francisco Bochaca, fue exhibida la estatua ante un concurso de veinte mil personas antes de su remisión a Colombia.

El día 28 de diciembre de 1933 fue trasladada en el tren del cable aéreo de Gamarra a esta ciudad, soportando el cable su peso total de tres y media toneladas, dividida en tres partes; llegando a la casa de Lázaro Uribe Díaz en medio de una muchedumbre no menor de cuatro mil personas. Los trabajos del pedestal comenzaron el 1 de octubre de 1934, y el 21 de abril de 1935, domingo de resurrección se efectuó la colocación de la estatua sobre el pedestal. La bendición del monumento se verificó con solemnidad el 17 de agosto de 1935. Presidió esta ceremonia el M. I. Señor vicario General, doctor Daniel Sánchez Chica, acompañado del clero de la ciudad, celebrando una misa campal. Más tarde hizo un sentido elogio a la junta del pedestal integrada por los señores Presbíteros doctores Manuel Benjamín Pacheco Aycardi, Pedro Gelain y José Antonio Quintero, don José del Carmen Jácome Núñez y don Lázaro Uribe Díaz, que estaba allí representada por el señor presbítero Quintero y el señor Jácome Núñez, pues los demás se hallaban ausentes de la ciudad.

La escultura representa la imagen de Jesús, revestido con la túnica habitual de su predicación evangélica,- de pie, sobre el globo del mundo, con los brazos abiertos y la

mirada puesta en la ciudad. Fue iniciador de esta magna obra el R.P. Ramón María Rosero, S.J. tuvo un costo de once mil pesos moneda legal colombiana, fuera del pedestal, cuyo costo hasta ahora asciende a la suma de cinco mil pesos de igual moneda.

Catedral de Santa Ana

Casa Antón García de Bonilla

Templo de San Agustín

Plaza de San Agustín

Templo de Santa rita

Palacio Municipal

Club Ocaña

Templo de San Antonio de Papua

Templo de Jesús Cautivo

Monumento de José Eusebio Caro.

Manifestación cultural y religiosa de Semana Santa

Manifestación Religiosa Festividad de Nuestra Señora de las Gracias de torcoroma.

Manifestación Cultural Desfile de Los Genitores

Capillas de Pueblo Nuevo y Buenavista

La Santa Cruz

OTROS MONUMENTOS

La Fuente de los Leones

Escultura en piedra, yeso y cemento, Se componía de una columna central de cuyo extremo superior manaba agua llenando dos platos fundidos a la misma columna y que rebosados, depositaban el líquido en el piso embaldosado, de allí se bombeaba y repetía el ciclo, la circundaban tres leones de cuyas jetas también brotaba agua hacia el recipiente del piso.

La fuente fue ejecutada por el escultor José del Carmen Callejas y donada por Mario Javier Pacheco, como director de Bellas Artes, a la ciudad, para que fuera colocada en el parque de Tacaloa. La junta de acción comunal de dicho barrio se comprometió a cuidarla junto con la junta de mejoras y ornato de la ciudad. La desidia y la negligencia acabaron con la bella obra, que terminó despedazada.

El Aerolito de la Plazuela de San Francisco

Muchas veces nos sirvió de asiento en nuestras tertulias de intemperie sin saber que esa aparente roca era en realidad un regalo del cielo y que alguna vez formó parte de nuestra historia regional.

El bólico estelar vino a estrellarse en cercanías de Ocaña por el año de 1881.

Corría el año de 1935 cuando varios intelectuales de la ciudad se reunieron para crear el Centro de Historia de Ocaña. En aquella época se celebraba como fecha de fundación el 26 de julio, y faltando poco más de dos meses para la festividad, decidieron festejarla con la mayor pompa.

Martín Quintero Pacheco propuso hacer un monumento al fundador de Ocaña. Aprobada la

proposición se comisionó a Jorge Pacheco Quintero y a Belisario Matos-Hurtado para que estudiaran la mejor manera de hacerlo. El tiempo y los fondos escaseaban como para mandar a elaborar un busto o escultura. Pacheco Quintero recordó el aerolito y luego de un paralelo que realizó entre el fundador que vino de Pedroche, -de otro mundo para los nativos- y la piedra espacial, se consideró que el aerolito era ideal como símbolo de Fernández de Contreras. El Centro de Historia aprobó la idea.

Después de mucho trabajo consiguieron trasladar el aerolito a Ocaña y construyeron un pedestal en la plazuela de la Convención. Sobre él lo colocaron y con discurso de Alejo Amaya Villamil fue inaugurado con toda gala. La acción de los vándalos y el olvido de las autoridades lograron que este primer homenaje al fundador, rodara por los suelos. Allí permaneció muchos años vigilando el paso indiferente de los ocañeros hasta que hace muy poco tiempo en una de esas oleadas reformistas de dirigentes que no saben en qué gastar el dinero, decidieron elevar el nivel del parque y el aerolito quedó enterrado bajo toneladas de recebo y piedra.

Monumento a la Virgen del Carmen

Ubicado en el Barrio El Carmen, sitio de peregrinación constante.

Monumento a los Cafeteros:

Localizado en la sede de la Federación de Cafeteros, obra realizada por el escultor Armando Castilla

Busto del General Santander: Localizado en la Plaza 29 de Mayo

PATRIMONIO CULTURAL

Con algunas variaciones conceptuales, especialmente en cuanto a los progresos alcanzados por el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña, la creación del Festival Nacional de Teatro Universitario y los talleres del grupo El Aleph, La situación del patrimonio cultural es similar a la esbozada en el libro “Las instituciones Culturales de Ocaña” de nuestra autoría.

El decreto 0177 del 20 de noviembre de 1992 creó el «Comité Asesor para la Protección del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Ocaña» y aprobó sus estatutos, que de ponerse en práctica serían el instrumento ideal para el trazado de una verdadera política de protección de nuestra regionalidad.

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE OCAÑA JORGE PACHECO QUINTERO

La Escuela de Bellas Artes de Ocaña Jorge Pacheco Quintero eliminada ilegalmente por la Asamblea Departamental mediante la ordenanza 24 de 1987 que creó sobre sus cenizas el ente departamental denominado “Instituto de Cultura y Bellas Artes” fue una espina dolorosa clavada en el corazón de los ocañeros que la vieron fenecer y derrumbarse después de una década de esplendor.

De su imponente arquitectónica, primera entre los escenarios para la enseñanza de las bellas artes en el país, solo quedó un basurero y de los trescientos estudiantes de teatro, danzas, viento, piano, guitarra, acordeón, cerámica, pintura infantil, pintura y escultura de las épocas de Rafael Contreras Navarro y Mario Javier Pacheco solo quedaron fantasmas.

Bellas Artes de Ocaña nació de un sueño de Jorge Pacheco Quintero quien como jefe de Presupuesto Nacional en 1960 logró que por ley 62 de ese año la Nación apropiara los dineros para la construcción de la Escuela y por acuerdo 28 del 30 de diciembre de 1960 consiguió que el Concejo de Ocaña cediera para dicha construcción el casa lote de su propiedad.

Posteriormente el Ministerio de Educación Nacional por resolución 4368 de 1965 confirma a la Junta de la Construcción del edificio como Junta Directiva de Funcionamiento de la Escuela. Formaban parte de ella personajes como Ramón Cabrales Pacheco, Miguel Quin Sorzano, Alfonso Pacheco Ceballos, Rafael García Núñez y Hugo Pacheco Quintero, quienes nombran a Rafael Contreras Navarro como primer director en 1968.

El 23 de abril de 1975 Gloria Zea de Uribe, directora de Colcultura nombra a Mario Javier Pacheco García como el segundo director de la Escuela de Bellas Artes. Estas dos administraciones se caracterizan por convertir a Ocaña en el centro de las artes del nororiente del país, a la Escuela llegaban estudiantes de la costa, el Cesar, el Magdalena, Arauca e incluso Venezuela pues la nómina de profesores era de lujo entre ellos Fernando Barbieri y Ramiro Corzo en Teatro, Gentil y Antonio Montaña en Guitarra, el Maestro español Mariano Vásquez de Andrés en Piano, el Maestro Darío Morales reconocido internacionalmente en pintura, el maestro Méndez en Pintura y escultura, Colombia de Cabrales en Danza, y el caleño Braulio Lucumí en cerámica.

Mario Javier Pacheco adquiere los proyectores del Morales Berti y se inaugura el Cine forum, aumenta a 600 el número de vestidos para danzas y teatro, reacondiciona el tablero luminotécnico y reconstruye la casa anexa a Bellas Artes que se encontraba en ruinas, facilita la realización de aproximadamente setecientos eventos y firma un convenio con la Universidad Nacional para que su Facultad de Bellas Artes avale a partir de febrero de 1978 los estudios superiores en artes plásticas, pero el convenio de mayor trascendencia por lo singular fue el firmado con Enrique Buenaventura director del TEC de Cali, y las directoras de las casas de la cultura de esa ciudad y de Barranquilla para que los cuatro estamentos de enseñanza artística homologuen sus estudios informales o talleres libres sin prerequisites académicos y expidan el título de “experto” que por primera vez en Colombia se entrega a ocho estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de Ocaña, cuatro de la Casa de la Cultura de Cali y diez y ocho de la Casa de la Cultura de Barranquilla.

En 1977 por razones políticas y con el único propósito de usufructuar la Escuela, se denuncia sin razones a Mario Javier Pacheco y se desconoce el carácter nacional de Bellas Artes, considerándola arbitrariamente como una entidad privada. A su salida Pacheco García deja un presupuesto anual de un millón de pesos, en aquella época el director y los profesores ganaban cuatro mil quinientos pesos mensuales, es decir esta suma era un colchón económico suficiente para que el esplendor de Bellas Artes continuara en aumento.

Miguel Ángel Quintero Durán, el nuevo director, permanece en ese cargo por más de veinte años, se elimina la Escuela de Bellas Artes como estamento nacional y el departamento crea por la ordenanza antes citada el Instituto de Cultura y Bellas Artes Jorge Pacheco Quintero, el presupuesto no alcanza, los alumnos escasean y Bellas Artes muere; de los

seiscientos trajes no quedan ni vestigios, los padelones y telones de boca y de fondo se destruyeron, la tramoya construida en madera fina de acuerdo a especificaciones internacionales y réplica del teatro Colón se arruina, la silletería rasgada y rota muestra las evidentes señales del vandalismo y la negligencia, el parqué del escenario que aseguraba la acústica se levanta, los instrumentos musicales de viento, guitarra, acordeón y piano desaparecen, la casa contigua reconstruida con nichos para exhibición de piezas se trastoca en cantinas y tiendas, en fin, bastaron veinte años, luego de la salida de Mario Javier Pacheco para la triste destrucción del más imponente, moderno y magnífico de nuestros edificios.

A la salida de Miguel Ángel Quintero se hicieron innumerables pero infructuosos esfuerzos tratando de salvar a Bellas Artes hasta que el Representante a la Cámara Armando Amaya Álvarez, convence a la Ministra de Cultura que Bellas Artes es de su resorte y consigue quinientos millones de pesos para reconstruir la estructura física.

No obstante el Representante Amaya Álvarez, una vez logrados los dineros de la Ministra de Cultura, convence al Ministro de Educación que Bellas Artes es de su resorte para que elabore un dudoso folio de matrícula inmobiliaria y fundamentado en este traslada la propiedad de Bellas Artes, cuyo costo puede ser mayor a los dos mil millones de pesos a la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña, sin restricciones ni condiciones, por lo cual la ciudadanía ocañera teme que la universidad, más temprano que tarde se olvidará de sus compromisos con el arte y en las instalaciones de Bellas Artes comenzaremos a ver facultades que nada tienen que ver con esta estructura.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA LUIS EDUARDO PAEZ COURVEL

Por Martha Pacheco de Páez

Siendo Ministro de Educación el doctor Lucio Pabón Núñez inició los trámites para la creación de una biblioteca en Ocaña al tenor del decreto 1776 de 1951 que autorizaba la creación de bibliotecas públicas en las ciudades que no fueran capitales de departamento. Ese mismo año el decreto 2504 reglamenta el anterior decreto y encarga a la Biblioteca Nacional y al Archivo Nacional, la administración y organización de las bibliotecas públicas.

Es así como el 11 de octubre de 1952, bajo la dirección de la señora Margarita García de Páez Courvel y en un local del Colegio Nacional José Eusebio Caro abre sus puertas la Biblioteca Pública Luís Eduardo Páez Courvel, bautizada así en homenaje póstumo a quien fue el más brillante de los investigadores de la historia de Ocaña, además escritor, abogado y político, destacado recientemente como uno de los personajes del siglo XX en Norte de Santander.

La Ley 10 de 1977 asigna sede propia a la biblioteca, pues indica que, restaurado el claustro de San Francisco, este será su sede, lo cual solo se cumple 23 años después, a principios de 2000, realizada la restauración, cuando la biblioteca toma posesión de las instalaciones que por Ley le corresponden.

Ajustándose a políticas descentralizadoras, Colcultura entrega entre 1984 y 1987 las bibliotecas a los municipios, para que estos asuman su administración y sostenimiento, esto dio lugar a que en 1984, coincidiendo con la jubilación de la bibliotecaria Margarita de Páez Courvel, Colcultura entrega al municipio la biblioteca pública de la región.

Este acto marca el inicio de muchos problemas para nuestra biblioteca, pues siendo obligación del municipio, recibir la biblioteca y crearla como dependencia suya, mediante un acuerdo del Concejo Municipal, no solo no la crea sino que inicialmente no la recibe con el argumento de no tener fondos para sostener la Biblioteca Pública y es así como para evitar que desaparezca esta institución tan importante y antigua, y tan esencial para la formación de las juventudes ocañeras, la recibe la Academia de Historia de Ocaña, siendo su presidente el doctor Carlos Hernández Yaruro, y el municipio colabora con el nombramiento de Nubia de Yaruro, quien figura como profesora de nómina del municipio, pues al no legalizar la biblioteca como dependencia del municipio, obviamente no existe en este el cargo de bibliotecario.

Se hicieron algunos intentos por parte de la Administración Municipal para que la biblioteca funcionara de acuerdo a las necesidades del Municipio y en la administración del doctor Manuel Salvador Alsina Carrascal, siendo Secretario de Educación el doctor José Antonio Amaya nombran a Luís Eduardo Páez García como Director de la biblioteca iniciándose una excelente labor cultural lamentablemente entorpecida por las políticas de turno.

Para complicar el panorama, el 15 de diciembre de 1999 se firma un convenio interadministrativo entre el Ministerio de Cultura y la Universidad Francisco de Paula Santander, en el cual se le entrega a la Universidad la administración del Claustro, y en la cláusula séptima «Obligaciones de la Universidad» en el inciso 2, vemos sorprendidos cómo se autoriza el establecimiento de otra biblioteca precisamente en la sede que por Ley de la República le corresponde a la Biblioteca pública Luís Eduardo Páez Courvel.

Los Vigías del Patrimonio Cultural elevaron una petición al Ministerio de Cultura, con el fin de que el inciso segundo fuera suprimido del Convenio, mediante un Otrosí. Esta petición tuvo aceptación de parte del Ministerio y es así que el 23 de noviembre de 2000 en las instalaciones del Ministerio, con presencia de la señora Ministra Consuelo Araujo Noguera, la Viceministra doctora Katya González Rosales, el Representante a la Cámara Armando Amaya Álvarez, el Alcalde de Ocaña Francisco Antonio Coronel Julio y la que esto escribe se llega al acuerdo de modificar el Convenio Interadministrativo por medio de un Otrosí, en los dos puntos que nos preocupaban, específicamente la destinación del Claustro y la creación de otra biblioteca dentro de dicho Claustro.

Paralelamente encontramos que la Biblioteca no se encuentra legalizada, no tiene acuerdo municipal que la haya creado.

Desde la ciudad de Bogotá los vigías del Patrimonio se comunicaron con el alcalde Iván manzano, y se le hizo llegar el proyecto de acuerdo tomando la vocería de dicho proyecto la doctora Nelly Osorio, y posteriormente apoyada por el concejal Luís Alfonso Díaz Barbosa. El Proyecto fue aprobado por acuerdo 002 de 5 de marzo de 2001 y el Ministerio comienza

a aportar libros y material importante para la ciudadanía ocañera.

La salida de Luís Eduardo Páez como bibliotecario y la destinación distinta que se le ha dado a la sede de la biblioteca, desarticuló programas que venían implementándose en coordinación con el Ministerio de Cultura, el Archivo General de la Nación, La Biblioteca Nacional y la Red Nacional de Bibliotecas.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL MARIO JAVIER PACHECO

La comunidad de la Ciudadela Norte se ha destacado por proponer y conseguir las obras que el sector requiere para su desarrollo y desde hace varios años venía abogando por la construcción de una biblioteca pública, es así que realiza varias marchas del libro lideradas por personajes como el profesor Emilio Vergel, Monseñor Leonel Pineda, Luis Eduardo Páez García, Gustavo Ibáñez, Cristo Miranda, Carmen Lilia Mora, Marta Pacheco de Páez y los presidentes de las juntas comunales de los diez barrios del sector.

La comunidad hace la petición al Alcalde Luis Alfonso Díaz Barbosa hasta que el Concejo de Ocaña presidido por Said Martínez Amaya y con ponencia de la concejal Yolanda Torrado aprobó el acuerdo número 031 del 7 de diciembre de 2004 que crea la Biblioteca Pública Municipal Virtual “Mario Javier Pacheco García”, ubicada en la Ciudadela Norte y adscrita a la Secretaría de Educación Municipal.

El acuerdo firmado por Said Martínez, presidente, Víctor Pallares, Primer Vicepresidente, Yesid Fernando Quintana, Segundo Vicepresidente, William Vega como secretario General Recibió la sanción del Alcalde Municipal Luís Alfonso Díaz Barbosa.

La Biblioteca funcionó en un local prestado por la Escuela Santa Clara desde 2005 hasta 2007 conducida por el bibliotecario Freddy Ramírez con asistencia nutrida y permanente de niños y con eventos institucionalizados como los viernes de cultura con charlas, conferencias, conversatorios y eventos y la hora del cuento en la cual los niños y las niñas de la ciudadela norte eran los protagonistas

En los primeros días de marzo de 2005 la comunidad del Barrio La Perla ofreció mediante acta suscrita en asamblea, un lote grande para la construcción de la Biblioteca. El cual fue aprovechado por el congresista Armando Amaya para gestionar la construcción de la Biblioteca pública Chaid neme.

A la salida del alcalde Luis Alfonso Díaz la biblioteca cerró y el doctor Yebrail Haddad no ha vuelto a nombrar bibliotecario. Al encontrarse cerrada se solicitó la devolución del local para que allí funcionaran los comedores escolares, así que nada se sabe de la suerte de esta biblioteca que fue producto del esfuerzo de la comunidad.

Las juntas de Acción Comunal de los barrios Santa Clara, Galán y Bermejil presididos respectivamente por Olivain Velásquez, Luís Orjuela y Juan Carlos García, reemplazados por Carmen Ballesteros y Oscar Bautista en Galán y Vereda Bermejil, ellos junto con el líder comunal Heber Bacca Vicepresidente de Bermejil y los demás miembros de la junta y la comunidad, cedieron un lote de terreno sobre la avenida para la construcción de la Biblioteca y se adelantan gestiones al respecto, aunque los recursos solicitados fueron

entregados por el gobernador Morelli a la Biblioteca Chaid Neme y el proceso se encuentra dilatado. Por otra parte la administración municipal ha propuesto a las juntas el apoyo para construir un centro de atención para la niñez temprana, con lo cual parece volverse a frenar el proyecto de la biblioteca.

LA BIBLIOTECA CHAID NEME

Es un hermoso proyecto, tal vez el más grande con el que hayamos soñado los ocañeros, y a pesar de originarse en un acto de oportunismo político que desarticula el proceso cultural adelantado por las bases de la comunidad de la Ciudadela Norte que en el mismo terreno hacía gestiones para construir el edificio de la Biblioteca Pública Municipal Mario Javier Pacheco, es una obra que ha recibido finalmente el respaldo de las comunidades.

Es necesario anotar que como causa de este proyecto aun permanece cerrada la Biblioteca Pública Municipal de la Ciudadela Norte donde se beneficiaban más de cien niños de escasos recursos.

Las juntas de acción comunal de Santa Clara, Galán y Bermejil junto con Mario Javier Pacheco suscribieron un acta respaldando la construcción en el barrio La Perla, dadas las condiciones humanas de don Chaid Neme y el tamaño de la inversión del proyecto. Esta portentosa obra contribuirá al desarrollo urbano y cultural de Ocaña.

MUSEO DE LA GRAN CONVENCION DE OCAÑA

Su creación fue establecida en la Ley 10 de 1977, sin embargo solo pudo llevarse a cabo el 9 de abril de 2003, previo proceso de selección de los objetos y su correspondiente mantenimiento preventivo, lo cual fue ejecutado por funcionarias de la Red Nacional de Museos, bajo la dirección de la antropóloga Liliana González Jinete. Se encuentra localizado en las instalaciones del Complejo Histórico de la Gran Convención. Su área es de 78 m² dividida en dos salas de exposición, atiende público de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y de 2:30 a 6:30 p.m. Está dirigido por el historiador Luís Eduardo Páez García..

CASA MUSEO ANTON GARCIA DE BONILLA

Se inauguró en 1973, previa restauración de la casona que hoy ocupa y que se atribuye por tradición oral al encomendero Antón García de Bonilla “El Mozo” quien falleciera en su hacienda de San Roque de Aguachica en 1696. La casona fue adquirida por el Ministerio de Obras Públicas que tenía en su época a cargo la División de Inmuebles Nacionales, luego el predio pasó a Invías y finalmente al Ministerio de Cultura, actualmente su legítimo dueño. A finales de marzo de 2003 se llevó a cabo una primera evaluación de las piezas y entre el 3 y 6 de mayo de 2004 la segunda evaluación por parte de un equipo interdisciplinario de la Universidad Externado de Colombia, haciéndose el montaje de las cuatro salas de exposición con que cuenta el museo. La reinauguración de este centro se hizo oficialmente el 7 de mayo de 2004. Su director es Luís Eduardo Páez García.

ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Fue fundada el 13 de mayo de 1935 y tiene su sede en el Complejo Histórico de la Gran Convención, por disposición de la Ley 10 de 1977. Su Calidad de Academia le fue conferida mediante Ley 76 de 1968. Su órgano de divulgación es la Revista Hacaritama que

desde 1935 ha publicado 271 números, el último en el año 2008, con ocasión a la conmemoración de los 178 años de la Gran Convención de Ocaña. La preside actualmente el historiador Luís Eduardo Páez García quien ha liderado casi todo el proceso cultural de los últimos años en Ocaña.

PATRIMONIO HISTORICO

Desde hace varios años la Academia de Historia de Ocaña, Los vigías del Patrimonio y algunas asociaciones y ONG privadas trabajan en el rescate del patrimonio histórico. Lamentablemente abandonado anteriormente lo que dio lugar a pérdidas irreparables.

Esta labor conjunta coordinada por los **Vigías del Patrimonio** del Ministerio de Cultura que en Ocaña preside la señora Marta Pacheco de Páez

VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

La implementación de este programa del Ministerio de Cultura se llevó a cabo en Ocaña en el año 2000 a través de la Asociación Juan C. Pacheco. Sus actividades se iniciaron con la celebración del Día Nacional del Patrimonio, a partir de allí se han llevado a cabo diferentes acciones de acompañamiento, asesoría y gestión, dando como resultado, entre otros los siguientes:

- 1 Declaratoria por parte del Ministerio de Cultura, de la Columna de la Libertad de los Esclavos, como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional (Resolución No 0620 de 11 de abril de 2002)
- 2 Municipalización de la Biblioteca Pública Luís Eduardo Páez Courvel (Acuerdo No 02 de 5 de marzo de 2001)
- 3 Organización del Museo de la Gran Convención en el Complejo Histórico del mismo nombre que se inauguró el 9 de abril de 2003
- 4 Recuperación de los inmuebles correspondientes al Museo Antón García de Bonilla y reinauguración de este el 7 de mayo de 2004
- 5 Perfeccionamiento del convenio de Asociación No. 1084 de 2003 entre el Ministerio de Cultura, Alcaldía Municipal y Academia de Historia de Ocaña, el cual concede a esta última la administración de los museos de Ocaña.
- 6 Fortalecimiento del Desfile de los Genitores y la Semana Santa.
- 7 Implementación de las cátedras de historia local en los municipios de Abrego, La Playa, Convención, Río de Oro y Ocaña.
- 8 Invitación y aceptación al Presidente de la República, Dr Álvaro Uribe para que la nación se vincule con Ocaña en las celebraciones de los 178 años de la Gran Convención y en los actos del bicentenario de la independencia.
- 9 Propuesta y aceptación al señor Presidente de Colombia dr. Álvaro Uribe para que Ocaña sea incluida en el programa de recuperación de Centros Históricos, con lo cual podrán gestionarse muchos proyectos no solo culturales sino de desarrollo estructural para Ocaña y su área de Influencia.

AGRUPACIONES CULTURALES

Corporación Banda Municipal (Fundada en 1922)

Academia de Historia de Ocaña (Fundada en 1935)
Asociación de Escritores de la Provincia de Ocaña (Fundada en 1997)
Corporación Desfile de los Genitores
Coral Hacaritama
Corporación Folclórica Alfonso Carrascal Claro “CORFOLCLOR”
Orquesta Sinfónica Juvenil
Grupos de Instrumentos de Viento
Grupo Artístico y Cultural “Caxamba”
Grupo de Teatro “Mutantes”
Grupo de Teatro “Ditirambo”
Grupo de Música de índole folklórica andina “Grupo 5”
Grupo de Cuerdas de Flaminio Molina
Dueto de los Hermanos Lobo
Corporación de Ferias y Fiestas
Grupo de Danzas de la Universidad francisco de Paula Santander
Grupo de Danzas del Colegio José Eusebio Caro
Grupos vallenatos locales
Raíces Mágicas

PATRIMONIO TURÍSTICO

La mejor atracción de Ocaña es su clima de 22 grados centígrados, en permanente primavera. El turista puede visitar los siguientes sitios típicos, curiosos o modernos:

La Casa de la Taza, la Calle del Embudo, la Columna de los Esclavos, la Casa de la Cultura, el Instituto de Cultura y Bellas Artes «Jorge Pacheco Quintero», La Piedra Gorda, el Río Algodonal, San Luís y la Cabaña, el Cerro de Cristo Rey, El Cerro de la Santa Cruz, el Molino, La Ermita, El Santuario de Nuestra Señora de la Torcoroma y las iglesias de San Agustín, Jesús Cautivo y la de Santa Rita, abogada de los imposibles, a la cual llega el fantasma de don Antón García de Bonilla para pagar una promesa incumplida. Esta iglesia se encuentra interiormente comunicada con el convento de clausura Santo Domingo de Guzmán de las Gracias de Torcoroma, habitado por religiosas de una de las más estrictas órdenes del mundo. Se cuenta que bajo este templo existen unos socavones supuestamente utilizados por la Inquisición.

EL DESFILE DE LOS GENITORES

El destino de algunos hombres es convertirse en líderes de su generación y dejar huellas en el espíritu de los pueblos, Carmen Eliécer Quintero, -Carmito - fue uno de ellos. Su figura, popular y conocida, resaltaba elegantemente enfundado en sus trajes de paño, era propietario de un temperamento alegre, de una imaginación inagotable y de una lengua pavorosa. Organizador innato de paseos, desfiles y eventos, entre los cuales era famoso su «Desfile de las Américas», en el cual 21 hermosas ocañeras representando los países, cada una con el traje típico y la correspondiente bandera.

El talento creativo de Carmito Quintero aunado a la sensibilidad artística de Alfonso Carrascal Claro, le hicieron asimilar el impacto que produjo en el segundo de estos, que

acababa de llegar de la IV Feria de Manizales y había participado en el desfile de los «Fundadores». Esa experiencia se vio materializada en 1959, con el primer Desfile de los Genitores, apoyados por otro amante del folklore, Carlos Torrado Clavijo.

El Desfile de «las Américas» fue el padre de «Genitores», Carmito estaba entusiasmado con un párrafo del libro del mismo nombre escrito por Alejo Amaya sobre las fiestas de reyes del seis de enero, que describió en la página 196 de la primera edición.

Genitor significa: padre, creador. «Los Genitores» es el desfile que se encarga de resucitar a quienes forjaron la historia de Ocaña, desde los primeros hasta los actuales pobladores.

El alcalde de la ciudad, Carlos Daniel Lemus, prestó toda su colaboración para que el evento resultara de la mejor manera y obtuvo en las calles de Ocaña un éxito que rebasó las pretensiones de sus organizadores. El desfile salió con 9 comparsas: Aborígenes antes de la conquista, Conquista y fundación de Ocaña, Antón García, damas y caballeros de la colonia, Los Colorados, la Gran Convención, Columna de los esclavos, amos y esclavos, desfile de las Américas, el tradicional de Carmito, Folklore colombiano y finalizaba con pobladores de antaño, destacándose los sirio-libaneses. En plena preparación del segundo desfile, el 23 de diciembre de 1961 murió Carmito Quintero. Lo reemplazó en la dirección del evento Alfonso Carrascal Claro, quien terminó de organizarlo y lo presentó.

Vino entonces el silencio, pasaron doce años y del desfile quedaba solo el recuerdo, algunas fotos y una o dos películas, en manos de Raúl Romano Marín y en manos de Raúl Pacheco Ceballos, hasta que Álvaro Carrascal Pérez se dispuso a revivirlo. Escudriñó fotografías y baúles de los primeros participantes en busca de disfraces y creó el «Comité prodesfile de Los Genitores», nombrándose presidente a Carrascal Pérez, a Nancy Claro de Secretaria, a Ilva Estela Sánchez de Tesorera y como coordinadores a: Álvaro Chamie Mazzilli, Carlos Uribe, José Luís Rincón, Rosalba Murillo, Alberto Ramírez Quintero, Elizabeth Quin, Luís Álvarez Bayona y Elio Mendoza Lemus.

Finalmente con un costo de trescientos mil pesos salieron 580 personas, muchas de ellas con vestuario bordado y diseñado por el mismo presidente del evento.

Se salió con las nueve comparsas del desfile de Carmito pues la idea era rescatar el original. La marcha se inició en el convento de San Francisco, siguió la calle real hasta la Casa de la Cultura, allí volteo por la calle diez y la Amargura para regresar al convento.

Fue todo un éxito. Es pertinente recoger un fragmento de nuestro artículo de 1975 «Y Siguen los Genitores»

«Termina el desfile y con él se van marchando los recuerdos, se va alejando la caravana y el bullicio, solo se aprecia ya la figura de Álvaro Carrascal allá en la lejanía, impartiendo órdenes, cuidando con esmero de su obra...mañana también será un genitor, cuando ya no exista, cuando su vida pase será un personaje reencarnado en los eneros año tras año, en diferentes cuerpos, en diferentes épocas...y volverá a este mundo para seguir trajinando en «Genitores».El desfile salió en 1975 y 1976, luego retornó el silencio, esta vez por quince años

En 1990, dos antiguos coordinadores del desfile, Alberto Ramírez Quintero y José Luís

Rincón iniciaron una campaña para revivirlo. Encontraron eco en la Cámara de Comercio, hasta que el doctor Manuel Salvador Alsina asumió el evento como un reto y quiso institucionalizarlo, porque consideró que era una buena forma de reafirmar la identidad regional. Alfonso Carrascal Claro, cointroductor del desfile de 1959, conductor del de 1962 y activo participante en los de la década del 70 fue escogido como Coordinador General, se rodeó de un equipo de personas, que bajo el nombre de «Corporación Desfile de los Genitores» realizó una magnífica versión con 700 participantes y 18 comparsas.

Por la cantidad de participantes, en esa ocasión el desfile salió de la Federación de Cafeteros, pero los «cuadros» salían de diferentes puntos de la ciudad.

Nuestra «Serpiente de colores» como la denomina Alfonso Carrascal Claro ha tenido proyección nacional y en nada desmerece a «Los Silleteros» de Antioquia o «Los Fundadores» de Manizales.

Comparsas como las de Bolívar, el batallón «Libres de Ocaña» Morillo, las Ibáñez, los espantos nativos, los personajes típicos, y los que hicieron la fiesta como Juana Lázaro, Carmito Quintero y Álvaro Carrascal Pérez, se ganaron un lugar en el desfile. En 1991 y 1992 El desfile volvió a salir a las calles, Dirigido por el artista Alfonso Carrascal Claro, quien le imprimió la huella de su sensibilidad en los cuadros históricos, folklóricos y costumbristas. **Alfonso Carrascal Claro** es uno de nuestros grandes valores artísticos. Su vida está consagrada a la ocañeridad dentro de un estilo bohemio e incomprensido y forma, a pesar de todo, parte integral de la historia de nuestra ciudad. Los cuadros que conforman el Desfile de Genitores son:

1.- **Indios Hacaritamas**, (prehistoria) los nativos de la etnia Caribe con su Cacique Hacaritama que Gobernó desde Ocaña el extenso territorio que hoy cubren el Sur de Bolívar, el sur de Cesar, la parte más norte de Santander del sur y los diez municipios de la provincia de Ocaña, un poco más de 26 mil kilómetros cuadrados.

2.- **Fundación de Ocaña**, (1570) con Francisco Fernández de Contreras y los descubridores, Fray Fermín de Los Reyes, primer párroco y oficiante de la misa del rito de fundación, los capitanes Juan Lorenzo, Gaspar Barbosa de Maris, Andrés de Acevedo,, Alonso López, Juan de Ortega, Juan Moñino y Diego Páez de Sotomayor

3 - **Leonelda** (1666) Leonelda Hernández, la hermosa y joven hechicera que comandó la primera rebelión de indígenas sometidos en América participa en el desfile rodeada de los arcabuceros dispuestos a ahorcarla mientras les siguen, agazapados los indios búrburas de la jurisdicción del Cacique Hacaritama.

4 - **Antón García** (1570 - 1696) El poderoso y rico hacendado cabalga sobre un potro negro envuelto en su capa española, porta un chambergo de enorme ala y el tabaco con el cual ven su fantasma los trasnochadores que se atreven a deambular por las calles de El Embudo y Santa Rita. Le acompaña su sirviente «Teófilo» personaje imaginario creado por Luís Serrano Reyes en su telenovela.

5 - **La Colonia** (1600 - 1810) Damas y caballeros antiguos con la elegancia de la época, desfilan parsimoniosamente; aquellos con sus casacas de seda y zapatos de traba y hebilla, y amplio chambergo y ellas con sus vestidos largos, sus mantillas y sus abanicos.

6 - **Las Amazonas** hermosas damas de a caballo que transmiten el romanticismo de las primeras épocas de la ciudad. Los corceles traídos de la lejana España, en especial los cordobeses de la tierra del pedrocheño Fernández de Contreras tienen el ancestro morisco de Babieca y Rocinante.

7- **La Romería** (1711) este paso recuerda no solo la aparición a Cristobal Melo, Pascuala Rodríguez y sus dos hijos Felipe y José, sino la romería efectuada el 15 de diciembre de 1800, cuando en solemne procesión fue trasladada la bendita imagen desde el monte de su aparición hasta la capilla de La Torcoroma construida en la Calle Real por el Presbo. Joaquín Gómez Farelo.

8- **Los Colorados** (1819 - 1825) Al paso de Bolívar y las huestes libertadoras, muchos españoles y sus seguidores se hicieron fuertes en la Provincia de Ocaña conformando guerrillas que atacaban las poblaciones y las avanzadas patriotas. Se distinguían por un pañuelo o trapo de color rojo anudado al cuello y por eso se les denominó «Los Colorados» aterrorizaban los campos con sus «carreras de la muerte» en las cuales amarraban a los partidarios de la independencia de las colas de sus caballos y los despedazaban. Comandaban estas guerrillas, Javier y José María Álvarez y los dos mulatos Jácome. Sus torturas y sus víctimas fueron muchas entre ellos el venerable patriarca don Miguel Pacheco y la heroína Agustina Ferro por haber permitido la fuga del Coronel Fernando Figueredo cuando los Colorados ocuparon Ocaña el 12 de enero de 1820. El 20 de enero del mismo año a las cuatro de la tarde es fusilada la patriota en la plazoleta de San Francisco.

9- **La Gran Convención de Ocaña** (1828) Ningún acontecimiento más trascendental para las cinco naciones liberadas por Bolívar -que conformaban la Gran Colombia-, que este suceso protagonizado en Ocaña entre el 9 de abril y el 10 de junio de 1828. Partidarios de Bolívar y partidarios de Santander, del régimen centralista y del federalista, de la unión y de la división se enfrentaron en el templo de San Francisco. La ira y el interés caudillista pudieron más que la concordia y el interés colectivo de la gran nación. Nada se logra, solo los planes de asesinar a Bolívar tres meses después, la dictadura y la disolución de la Gran Colombia. Intervienen Santander, Vargas Tejada, Azuero y por el otro lado Castillo y Rada, José J. Gori, también Padilla y la hermosa Bárbara Vicenta Lemus quien vestida de hombre se colaba al recinto para escuchar a los prohombres de su época que le acolitaban de buen gusto su osadía.

10 - **La Columna de la Libertad de los Esclavos** (1851) El Gobernador Agustín Núñez ordena celebrar la Ley de Manumisión de los esclavos construyendo un sencillo monumento, que será edificado con las piedras que formaban el antiguo cadalso localizado en San Francisco y que se fue manchado con la sangre de muchos patriotas especialmente en la época del terror. La comparsa nos muestra al Gobernador y a la negra Nicanora Rincón con la cual bailó en Las Galerías, otros negros libertos y sus antiguos amos los acompañan.

11 - **El Cable Aéreo** El 7 de agosto de 1929 se inaugura esta monumental obra. Especie de funicular aéreo o teleférico entre Ocaña y Gamarra, que medía 46 kilómetros y 950 metros, con 204 torres que elevaban las vagonetas entre 3.60 y 65 metros sobre los abismos. Su costo fue de tres millones de pesos y su recorrido se hacía en aproximadamente ocho horas.

12 - **Los símbolos** El escudo de la vieja Ocaña toledana adoptado desde 1942 por Luís Eduardo Páez Courvel, primero como ornamento del mosaico de la promoción de bachilleres de ese año del Colegio Caro y después como escudo de la ciudad de Ocaña. La bandera, ideada por Juan Manuel Duque Carvajalino, primero como bandera del Club Ocaña y posteriormente adoptada como enseña del municipio; y el Himno, poema de Mario Javier Pacheco oficializado por decreto y acuerdo como Himno Oficial de Ocaña, con Música del Maestro Carlos Guillermo Lemus Sepúlveda, arreglos orquestales del Maestro Raúl Rosero y asesoría coral de Alonso Bayona Quintero.

13 - **Los Aguateros y lecheros.** En 1576 se celebra el primer contrato notarial en Ocaña, mediante el cual Gonzalo de Orta se comprometió a construir un molino «de moler agua» para sacarla del río Tejo hasta la plaza. Con el correr de los siglos en dicho molino se construyeron los baños donde una vez por semana llegaban los ocañeros a recibir el agua que recibían por una red de canales de piedra. El agua se distribuía en burros a las casas, costumbre que subsistió hasta mediados de la década del cincuenta, cuando comenzó a instalarse la tubería del acueducto. Desde el alba era familiar escuchar el trotecito de los burros en la ciudad, unos repartiendo agua, otros pan, otros leche y otros más las gaseosas «Calle» y «Favorita»

14 - **Sirio libaneses** El acogedor temperamento de los ocañeros y las bondades del clima atrajeron a varias colonias de ciudadanos europeos, en especial a los sirio libaneses que la escogieron como su segunda patria y se mezclaron con su lengua cantarina y alucinante, con sus deliciosas costumbres culinarias y la hermosura de las mujeres de su raza. El comercio en general, especialmente el de las telas se vio enriquecido con estos personajes. Con ellos llegan también los adivinos y los vendedores de ilusiones con el escándalo y la vocinglería que les caracteriza.

15.- **Personajes típicos** Siete almuerzos, Carlota la media rota, Toribio Macana, media vuelta, Pispicia, la Alcaldesa, Jupa Jupa, siete panochas, el mudito y otros forman toda una pléyade de personajes cotidianos, muertos unos y otros rebosantes de salud, que transitan anualmente en el Desfile de los Genitores para recrear la nostalgia.

16 - **Los Cabezones** Los personajes que hacen protagonismo en el año cercano al desfile son víctimas de la agudeza y puntillismo de la gracia ocañera. Las cabezas de los políticos son fabricadas en papier maché y hacen parte de la fiesta disciplinada del desfile.

17 **Campesinos de la Comarca** Desde las áreas rurales llegan los hombres y mujeres sencillos, dedicados a las labores del agro y a la venta de sus productos. Ellos son los verdaderos generadores de la riqueza de estas tierras.

En el año 2004 el desfile salió nuevamente coordinado por la Corporación “Desfile de los Genitores” que preside José Luís Rincón Hadad, los recursos fueron obtenidos gracias a la gestión que ante el Ministerio de Cultura, la Gobernación y el Municipio realizó la señora Marta Pacheco de Páez, de los Vigías del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Presidente de la Asociación Juan C. Pacheco.

En el año 2005 la Corporación Desfile de Los Genitores se fortalece con la gestión que hace Martha Pacheco de Páez en la consecución de recursos ante el Ministerio de Cultura y la Gobernación del departamento, se elige como presidente de la Corporación a Magola Numa de Peñaranda y el desfile vuelve a circular por las calles de Ocaña

En los años 2006 fue declarado patrimonio cultural de la nación y en 2007 el desfile se fortalece en las partes administrativa, artística e histórica y vuela a salir a las calles con presencia del Gobernador y personalidades del orden nacional y departamental y su difusión se realiza para todo el país y de manera internacional en canales como el TRO.

LA SEMANA SANTA

Ocaña se transformaba hasta no hace mucho con la Semana Santa. Las iglesias eran el único sitio que parecía tener vida, no se escuchaba ninguna clase de música, ni siquiera la clásica, sólo el sermón de las siete palabras. la gente hablaba en voz baja y a pesar de tanto

recogimiento, de tanto fervor, de los ayunos, los sacrificios e incluso los cilicios; la ciudad parecía vivir una extraña fiesta.

Las procesiones eran largas, imponentes y colmadas por las sencillas gentes de la Provincia que llegaban desde los más apartados rincones; las mujeres con vestidos nuevos de amplios pollerones y hermosas mantillas; los hombres con su «flus» de dril, en colores blanco, verde, cacao o gris, saco corto y pantalón ancho con dobladillo externo; cotizas recién fabricadas en cuyas suelas se notaban algunas letras de la marca Goodyear como herencia de su antecesora: la llanta.

La Semana Santa en Ocaña es equiparable a la pompa y ceremonia de las semanas santas de Popayán, Mompós y Pamplona, a su solemnidad contribuye el aporte de la Hermandad de Jesús Nazareno de la parroquia de la catedral constituida el 17 de abril de 1908 y presidida actualmente por Ciro Areniz Guerrero, su junta directiva la conforman además Leonardo Gentil, Yesid García, Henry Navarro, Jahir Clavijo, Carlos Malagón, Felipe Neri Meza, José del Carmen Coronel, Jorge Angarita Mantilla, Jorge Areniz Guerrero, Freddy Guzmán López y Jairo Ovallos Navarro.

LOS ESTORAQUES

Sorprende encontrar a 1.450 metros sobre el nivel del mar, entre el verdor intenso de los cebollares del municipio de La Playa de Belén este desierto de 211 hectáreas, originado entre otros factores por una aguda erosión que dejó innumerables y extrañas formaciones rocosas, laberintos, recovecos y estalagmitas gigantescas.

Mediante planos aerofotogramétricos el Inderena delimitó su área con el fin de convertirla en un parque, como efectivamente lo ordenó mediante resolución 135 del 24 de mayo de 1988 «Por la cual se declara Área Natural Única «Los Estoraques», sancionada por el presidente de la república.

Ostenta una zona de vegetación clasificada como «Bosque seco subtropical» tiene partes secas de grama, fique y tuna, arbustos y flores entre las que se pueden encontrar orquídeas.

Algunos especialistas consideran esta zona desértica, como necesaria para el equilibrio del ecosistema.

Recorrer los Estoraques es inevitable para el turista que visita Ocaña. Su imponentia sobrecoge a quien los transita paso a paso, por empinadas laderas y angostos filos, es toda una aventura ecológica, un encuentro con la naturaleza en la que florece el desierto.

EL MOLINO

Este monumento a la desidia oficial fue hasta hace poco parte del patrimonio cultural de la ciudad, con triple clasificación en concordancia con el decreto 156 de octubre 6 de 1.993:

- a) Histórica
- b) Arquitectónica y
- c) Artística como motivo.

a) HISTORICA:

Recién fundada la ciudad, Gonzalo de Orta, primer contratista para “meter el agua en la plasa”, escoge el sitio para establecer allí un molino, que «a de moler con el agua que en

esta cibdad entrase»

Si bien es cierto que la actual construcción no data de 1.576, esta es producto de las remodelaciones que se han venido realizando en los siglos.

El 17 de agosto de 1.576, don Gonzalo de Orta firma el primer contrato de la vida pública de Ocaña con los señores del muy ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento.

La escritura, que reposa en el archivo notarial de Ocaña, dice así:

«Sepan quantos esta carta de obligación vieren, como yo, Gonsalo de Orta vecino que soi desta cibdad de la Nueva Madrid de la gobernación de Santa Marta, otorgo e conosco por esta presente carta de obligación que me obligo a sacar el agua del río de Tejo, y meterla en la plasa desta cibdad con la órden y condiciones aquí prosupuestas.

«La primera condición en que me obligo a sacar el agua es que, despues de puesta en esta cibdad la dicha agua, a de ser a contento de dos ombres los quales señalará el Cabildo pa que vean el aseqya y la presa de donde se tomare, si está bien abierta o no, la cual tengo que dexar yo el dicho Gonzalo de Orta todo bien abierto y bien acondicionado a contento de los dichos dos veedores.

«e digo que las ferramientas con que sea de abrir el cauz por donde a de venir la dicha agua, me las a de dar pa el dicho efeto la cibdad, todas quantas fueren menester pa el dicho negocio.

«también es condición que los peones que an de facer las mezclas y albarradas, me los a de dar la cibdad sin que amy cofta sea nada mas de poner yo todo mi trabajo y ingenio.

«e por el trabaxo que de mi persona se a de poner en sacar la dicha agua fasta ponella en dicha plasa de esta cibdad, se me a de dar ciento cinquenta pesos de buen oro pagados en esta manera o bien en vales de los mercaderes que por aqui pasaren o bien en vacas o otro cualquier género de ganados como en cavallos o en rropa conforme fuere repartido por los repartidores que están señalados por los señores del Cabildo y por los demás vecinos desta cibdad, cada cosa por el precio que valiere en el tiempo que se pagare y no en mas sy valiere.

« e ansi mismo se me a de fazer merced por el dicho trabaxo, de un sitio de molino, el cual a de ser al pie de la loma que sube de la ermyta de san Vitor, digo donde está tomado posesión para ella, ques junto a unos tejares que están proveydos, e el dicho molino que de conseguir tengo e de fazer en el dicho sitio, a de moler con el agua que en esta cibdad entrare, antes de entrar en ella, con tal que yo me obligo de despues de fecho el molino a sustentar el agua desde la presa donde se tomare en el río de Tejo fasta el dicho my molino y desde el molino fasta el pueblo lo sustente la cibdad, de suerte que tenyendo yo el dicho molino fecho, a de moler con el agua del cauz, y sin que vierta a otra parte ninguno, a de pasar toda la dicha agua adelante y entrar en la cibdad, e si el dicho molino no tuviere corriente o no fuere cómodo el lugar donde tengo declarado, digo el asiento del, saco la dicha agua con condición que se me de a de proveer otro sitio de molino a donde yo lo pidiere después en parte de este vaco e si la dicha agua no pudiese entrar en esta cibdad después de fechas todas mys deligencias, digo que no sea obligado a pagar cosa ninguna e ansi mesmo no me sea ny pagado nada ny dado sitio de molino, y no dándome recado los dichos vecinos pa acabar de sacar la dicha agua estando empesado, digo que me an de pagar my trabaxo que fuere justo.

«Lo cual dicha obligación fago en la manera susoescrita ante el presente escribano y testigos, en esta carta que es fecha en la cibdad de la Nueva Madrid de la gobernación de

Santa Marta, en diez y siete dias del mes de agosto del año del señor de mil y quinientos y setenta y seis años, y el dicho otorgante al qual yo el presente escribano doy fe que conozco, lo firmo de su nombre en este registro, siendo testigos Juan de Pineda y Xistobal de Malaver y Pedro Esteban Rangel vecinos desta cibdad

«G° deorta

fuy presente. F. Gómez de Aguilera, escribano»

(Amaya Alejo «Los Genitores» Editorial Antares, Bogotá.1.950. segunda edición).

Este curioso documento nos plantea varios interrogantes.

La Plaza se encuentra a mayor altura que el río Tejo y en aquella época los acueductos se proyectaban para trasladar el agua con la fuerza de la gravedad,

No sabemos donde queda “ el pie de la loma que sube de la ermyta de san Vitor”

El hermano Justo Ramón afirma que Ocaña fue trasladada del sitio inicial, El Llano de los Alcaldes, al que hoy ocupa pocos años después de su fundación

Es posible que la primera Nueva Madrid de Ocaña haya sido levantada en lo que es hoy el barrio de La Costa?

b) ARQUITECTONICA

Fue de los pocos inmuebles de estructura colonial, así algunas de sus paredes se encuentren reconstruidas. Los vestigios y las ruedas del viejo molino deben ser rescatadas. Valga la acotación para recordar que Jorge Pacheco Quintero, por las épocas que auspició la construcción de la Escuela de Bellas Artes y de la Escuela de Agricultura en el Algodonal, propuso al municipio la compra del Molino para que allí funcionara el «Museo del barro» dadas las diversas clases de arcillas que en Ocaña son propias para la cerámica, los tejares y la fabricación de ollas y tiestos en este material.

c) ARTISTICA COMO MOTIVO DE INSPIRACION.

El Molino forma parte de la imagen de la ciudad que ha dado vuelta al mundo en las plumillas de Martín Quintero Pacheco y Adolfo García de la Rosa; en las fotografías artísticas de Álvaro Carrascal Pérez , en los oleos de Luís Navarro, uno de los cuales sirve de carátula al libro de Jorge Meléndez Sánchez: «Ocaña Colonial». Bogotá ediciones ECOE 1984; en los oleos de Alfonso Pacheco Ceballos, de Fidel Serrano, de José Galvis, de Samira Galvis; en la técnica mixta de Pedro Nel, en las acuarelas de Eduardo Nieto y en el screen de Javier Portillo, entre muchos otros artistas.

EN LA POETICA

EL RETORNO (fragmento)

Y quisiera saber si todavía,
como una niña solitaria, enferma,
murmura el agua en el molino viejo
mientras le canta el ruiñeñor de piedra.
Jorge Pacheco Quintero

FUENTES DE DATOS HISTORICOS

Nos dimos a la tarea de visitar una por una las dependencias oficiales en búsqueda de los archivos. Fue inútil. Las versiones de Ciro Gómez y de algunos funcionarios son coincidentes en que dichos documentos fueron incinerados por «estorbar» pues las

habitaciones que ocupaban eran requeridas para otros menesteres. Aparentemente el archivo de la Cámara Provincial se entregó a los fabricantes de pólvora durante el transcurso de unas fiestas decembrinas. El paradero de los archivos de la Alcaldía y del Concejo, que contienen la historia de las necesidades y los proyectos ocañeros, es todo un misterio, aunque se afirma que fueron utilizados como papel higiénico por las tropas que llegaron a Ocaña durante la guerra de los mil días y acantonados en la Casa Consistorial. Estas sufrieron un ataque de diarrea que según informes causó más bajas que las balas enemigas, y obviamente acabó con los archivos.

ARCHIVO NOTARIAL

Es uno de los más ricos del país pues data de 1574, lamentablemente no ha existido una política coherente en el municipio tendiente a su conservación y cuidado, por lo tanto ha sido sistemáticamente saqueado a través de los siglos y son muchos los documentos que se han extraviado o adulterado.

Los notarios permitían en confianza que cualquier particular, aficionado a la historia los sacara de la notaría, posiblemente eso sucedió con los documentos relativos al proceso que se siguió por bruja a Leonelda Hernández quedando sin sustento histórico los episodios que todos conocemos de la bella y aguerrida indígena, por lo cual la figura cimera de Leonelda ha quedado en el plano de la Leyenda.

Actualmente el archivo notarial de Ocaña reposa en la Notaría Primera de la ciudad bajo el cuidado de la Notaria, doctora Nidia Celis. La Asociación Juan C. Pacheco y los Vigías del Patrimonio Cultural que dirige la señora Martha Pacheco de Páez ha obtenido del Ministerio de Cultura algunos recursos para ejecutar durante el 2008 el proceso de recuperación del archivo histórico notarial de Ocaña..

PATRIMONIO ARQUITECTONICO

No existe en la ciudad un criterio urbanístico definido, no hay delimitación de zonas de conservación, de alturas o fachadas. Los paramentos se manejan casi por intuición de los funcionarios de esta oficina por cuanto el concejo municipal no ha entregado a la ciudad un acuerdo con las definiciones al respecto. El concepto de Ocaña como ciudad colonial es una falacia desde el punto de vista arquitectónico. Existen algunos estudios serios por parte de los arquitectos Luís J. Sánchez y Rafael Rincón Calixto, que no han sido analizados como se merecen por parte del Concejo Municipal, sin embargo los Vigías del Patrimonio Cultural han venido desarrollando una importante gestión al respecto y son consultados por la oficina de planeación a la hora de expedir licencias de construcción especialmente sobre predios que se encuentran en la zona histórica de Ocaña. Últimamente la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura ha tomado mucho interés en el tema de Ocaña.

ARQUITECTURA

Haciendo un parangón con la arquitectura de Mompós, Cartagena, Popayán, Cartago y otras que realmente se han conservado, el Dr. Luís J. Sánchez concluye que en Ocaña desaparecieron los testimonios de una arquitectura identificativa de la región, con excepción de la capilla de San Agustín, la casa de los Rizo, hoy demolida para hacer un centro comercial y algunas recuperadas por restauración, como la Casa de la Cultura. No encontramos construcciones fastuosas porque el nivel económico de los ocañeros no lo

permitía. La estructura arquitectónica es de tipo aldea, casas sencillas de gruesas paredes con patio rodeado de amplias habitaciones. El trazado urbanístico se basa en patrones de la época sobre la cuadra y la manzana; encontramos un sinnúmero de callejones y callejuelas sujetas a la topografía ocañera en las cuales vemos el concepto de la defensa, imperante a comienzos de siglo. Ratifica el Dr. Sánchez la ausencia de un código de urbanismo.

LOS CLUBES SOCIALES

EL CLUB OCAÑA, fundado en 1894 y reorganizado en 1925. Este club social marcó la vida política, social, económica y cultural de la ciudad durante todo el siglo XX. Ofrece a sus socios servicio de piscina semi-olímpica, comedores, bar y juegos de salón.

CLUB DEL COMERCIO: El club fue fundado en 1945 por un grupo de sirio-libaneses y los más prestantes comerciantes de la ciudad, entre ellos figuraron Chaid Neme, Manuel Canosa Rodríguez, Elias Numa, Name Numa y otros. Institucionalizó en sus comienzos los Viernes Culturales, o Noches de Tertulia, con invitados que dictaban conferencias, charlas y foros sobre diversos temas de interés general. Localizado en el exclusivo barrio El Lago, ofrece a sus socios: piscina, sauna, comedores, parque infantil, salones para recepción, canchas de tejo, bolo americano, tenis y polideportivo con sus graderías.

EL CLUB DE CAZA Y PESCA

Fundado en Octubre de 1957. Su primera junta directiva estuvo integrada así: Presidente Alfonso Pacheco Ceballos, Vicepresidente: Bernardo Silva Gómez, Tesorero secretario: José del Carmen Bayona, Vocal Camilo Paredes, Vocal Antonio Herrera Participaron además como fundadores: Miguel Pacheco Ceballos, Jorge Jácome, Ramiro Arévalo, Rafael Arenís, Antonio Patiño, Pablo Pino, Rafael Álvarez, José Manuel Angarita, Luís Vergel, Luís Gallardo, Luís Lobo y Virgilio González. Ofrece a sus socios servicios de piscina, sauna, cancha de microfútbol, de tejo, de Basketball, de tiro al blanco, comedores, billares, gimnasio.

FERIAS, FIESTAS Y CARNAVALES

La mezcla de españoles y hacaritamas dio por resultado un nativo singular, de espíritu autónomo, rebelde, egoísta y absolutamente curioso y burlador de las bienaventuranzas y desgracias ajenas, pero especialmente inclinado a la fiesta y la bohemia, dejando entrever en el baile el ritmo innato de su ascendencia caribe.

Las fiestas hacen parte de la idiosincrasia del ocañero; son extremadamente largas, que se inician con las celebraciones de los grados de noviembre, cuando bachilleres y universitarios intercalan celebraciones para lograr una parranda consecutiva que empata con la novena de aguinaldos, la nochebuena, el fin de año, y que termina con una maratón de baile y aguardiente en el desenfreno de los carnavales el 6 de enero del año siguiente.

Es entonces cuando el tranquilo acontecer ocañero sufre un vuelco radical. El tráfico se congestiona permanentemente, agravado por la algarabía de los músicos, las cabalgatas, los vendedores, las minifaldas y los juegos de pólvora.

Se presentan formas muy particulares de hacer la fiesta, algunas no tan ortodoxas ni legales,

como beber mientras se da vueltas a la ciudad en un carro que deja escuchar la estridencia de su equipo de sonido; con la parranda que reúne varios amigos en campitos, kioscos o casas, donde generalmente no se baila, pero la lengua chisporrotea al son de la música de cuerda y del aguardiente y el bolegancho, antiguo tres brincos, chirrinchi o tapetusa. La parranda tiene ocasionalmente como disculpa el sancocho. Los jueves, o «juernes», los viernes y los sábados los jóvenes optan por reunirse en el parque de San Agustín, San Francisco o en el Coliseo y últimamente en la zona aledaña a los centros comerciales San Andresito y Cañaveral aunque a veces trasladan el sitio de sus preferencias de acuerdo a la discoteca de moda, o al movimiento de la llamada zona rosa.

Otros, a falta de una reunión más oficial, prefieren reunirse, como quien no quiere la cosa, en una esquina, sosteniendo paredes, mientras esconden la botellita que ingieren con rapidez increíble, al compás de la cháchara locuaz y maliciosa. Otras veces lo hacen en las puertas de almacenes y tiendas, manteniendo el licor dentro del establecimiento a donde entra uno por uno, mientras se escuchan expresiones como estas:

Metámonos un carpetazo, tomate uno, empujate el otro, vení zampate un guarilaque, echémonos un guacharacazo, servime un bolesiete (por tres brincos y gaseosa cuatro), adentro con este palo, echémonos a la perdición, pasame los anetoles, metete un campanazo, y muchos más de la jerga boleganchera.

Unos hay que proclaman a los cuatro vientos su repudio por las fiestas y se van a Pueblo Nuevo u otro sitio, bien provistos de comida y aguardiente, y regresan a los tres días, verdosos y famélicos, moribundos del guayabo.

LAS FERIAS

Dice Raúl Pacheco Ceballos que las ferias de Ocaña se remontan a 1849, cuando una ordenanza de ese año mandaba: «Habrà una feria en esta ciudad que comenzará desde el siete hasta el quince del mes de enero de cada año» Pero esos buenos deseos fueron truncados brutalmente por una espantosa epidemia de cólera que causó en Ocaña, muerte y terror.

En ciertas épocas del año llegaban a la ciudad negociantes, especialmente de ganado y productos agrícolas, por lo que se hizo necesario organizar la feria.

La primera importante se realizó entre el primero y el seis de enero de 1920, simultánea a una exposición industrial, artística y agropecuaria. Su presidente fue don Julio R. Jácome Niz, quien premió a los participantes con medallas y dinero.

Iniciada la feria llegaban los «reinosos» procedentes del reino, o del interior, con sus mercaderías de Boyacá, trabajos en cerda, cuerno y cuero, frenos de Suesca con sus coscojos y bocaos, monturas y zamarros de Chocontá, sogas de crin de caballo de hasta cuatro metros de largo, cobijas de lana virgen, de todo para los aperos para las jáquimas de las bestias, en cueros trenzados o torcidos que eran muy apetecidos.

El carácter artístico de las feria se perdió hasta que en 1972 siendo Alcalde Alfonso Carrascal Claro, nombró un coordinador cultural en la junta de Ferias y Fiestas, el Grupo Escénico de Ocaña G.E.O.

El antecedente lo había dado en 1959 el Alcalde Carlos Daniel Lemus, quien auspicó el desfile de Los Genitores, dirigido por Carmito Quintero, con la ayuda de Alfonso Carrascal Claro y Carlos Torrado Clavijo.

Los eventos de la feria se realizaban en La primavera y en el Colegio Caro, hasta que en 1966 se inició una campaña orientada por Gabriel Neira Quintero para construir el Coliseo de Ferias. Fue respaldado por el Diputado Ramón Sanjuán Quintero, quien incluyó en el presupuesto departamental doscientos mil pesos para la iniciación de los trabajos. Dicha plaza de ferias se denominó el «Toro Sentao» con instalaciones apropiadas para exposiciones de ganado vacuno, caballar y menor, además de un gran salón que se colma de orquestas y bailarines al llegar la feria.

EL CARNAVAL

Los orígenes del carnaval se remontan a los primitivos ritos de invierno, los bacanales griegos y los saturnales romanos, conservando de ellos una elevada dosis de música, danza, bebida y sexo.

Al llegar con estos ingredientes a la pacata Ocaña la trastornaron, pero también la alegraron, y a pesar de la enconada resistencia de algunos sectores, terminaron por enseñorearse de la ciudad.

En Ocaña como en otros lugares, los ritos religiosos propiciaron la creación de dramas y disfraces que fueron el preámbulo de los carnavales, especialmente los de las celebraciones de la fiesta de Corpus y la fiesta de reyes del 6 de enero.

En 1786, la precursora de los carnavales, doña Juana Lázaro Velásquez contrató costureras para la elaboración de los disfraces de diablos, indios, santos y preparó los escenarios de las fiestas, que describe así Alejo Amaya en «Los Genitores» «Entre repiques y petardos que hacían saltar de gozo el corazón, llegaba por fin la fiesta ambicionada. Desde el amanecer trabajaban como hormigas en las cuatro esquinas de la plaza multitud de chapetones y de criollos, que sudaban el kilo trasponiendo montañas con sus grutas sombrías»

Al terminar los oficios religiosos los disfrazados se convertían en motivo de curiosidad y regocijo, especialmente los diablitos, a quienes los pelafustanes halaban de la cola, para hacerse perseguir en medio de la hilaridad del público.

En la noche, las gentes se reunían, ya achispadas, para disfrutar de la fiesta preparada por doña Juana, los elegantes invitados se mezclaban con diablitos y santos, y con los sacerdotes que habían propiciado la celebración.

Existía pues una comunión entre la festividad religiosa y la pagana.

Los bailes duraban hasta tres días, durante los cuales, escribe Monseñor Pacheco: «los espíritus eran dominados por el anestésico anís y las vibraciones del tiple, la guitarra y el tamboril»

El barranquillero Henrique Ruiz Machuca lideró una campaña para organizar el primero de

nuestros carnavales, y el Concejo Municipal acogió la idea, así que en noviembre de 1945 nombra la primera Junta del Carnaval que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Henrique Ruiz Machuca, Vicepresidente: Alejo Conde Pacheco; Tesorero: José Vicente Navarro; Secretario Gustavo Quintero; Vocales: Ciro Osorio Quintero y Orlando Trigos. Ellos organizaron el primero de nuestros carnavales que se realizó con todo éxito entre el 4 y el 6 de enero de 1946. Se permitió el lanzamiento de confetis, agua y maicena, y unos capuchones similares a los de los nazarenos pero de variados colorines. A estos la Alcaldía exigía coserles un número que identificaba de quien era propietario el capuchón. Con esta medida se pretendió evitar desmanes que de todas formas se dieron.

En los inicios del Carnaval un incidente hizo suspender el uso de los capuchones. El Padre Heriberto Martínez, muy querido en la ciudad, fue objeto de ofensas, luego de llenarlo de maicena. El Clero indignado, declaró a Ocaña en «Entredicho eclesiástico» y los sacerdotes no volvieron a celebrar misas mientras duró la sanción clerical, los fieles debían trasladarse a Río de oro. Posteriormente la iglesia interpuso su poder para impedir futuros carnavales, pero ya era tarde, el pueblo no permitió que estos se suspendieran.

Han existido lunares desde los primeros tiempos, como el lanzamiento de «bolis» congelados, o de pinturas y colorantes fuertes que hacen daño a la piel, otras veces materias orgánicas, y en ocasiones se suceden incidentes violentos. Las autoridades y la ciudadanía realizan esfuerzos ingentes para evitar los desmanes y hacer que las fiestas sean de verdad la mejor oportunidad para visitar Ocaña.

El 6 de enero culminan las fiestas más largas del país.

CALENDARIO OCAÑERO

3 de enero.	Desfile de los genitores
3 de enero.	Coronación de la reina del carnaval
4 de enero.	Inician los carnavales
6 de enero.	Día de reyes, último de fiesta
5 de marzo.	Natalicio de José Eusebio Caro
marzo-abril.	Semana Santa. Florecen las barbatascas.
3 de mayo.	Fiesta de la santa cruz
29 de mayo.	Creación de la Provincia de Ocaña
13 de junio.	Fiesta de San Antonio
13 de julio.	Fiesta de Jesús Cautivo
16 de agosto.	Fiesta de la virgen de Torcoroma
agosto.	Elección de la Señorita Ocaña. Maduran las cocotas
22 de noviembre.	Grados de Colegios, se inicia el retorno y las fiestas más largas de Colombia.
14 de diciembre.	Cumpleaños de la ciudad
16 de diciembre.	Iniciación de la novena y de las ferias y fiestas
27 de diciembre.	Noche de Ocaña, día de las colonias

OCTAVA UNIDAD LECTURAS

POSICION ESTRATEGICA DE OCAÑA EN EL SIGLO XIX

por el General Luís Eduardo Roca Maichel

Ex - Comandante General de las Fuerzas Militares

Ocaña en el siglo pasado a la luz de la estrategia

2.1- Importancia geográfica de la ciudad:

Según el Diccionario Geográfico de Colombia del Instituto Geográfico «Agustín Codazzi», la ciudad de Ocaña está localizada « a los 8° 14' de latitud norte y 73° 21' de longitud al oeste de Greenwich. altura sobre el nivel del mar: 1.202 m. temperatura media 22°»

Con relación al siglo XIX, basta con observar detenidamente en el mapa de la república de la Nueva Granada, hecho por el Coronel de Artillería Joaquín Acosta y fechado en 1847, para formarse una imagen directa de la ubicación espléndida de Ocaña dentro de la red de caminos de toda la Nueva Granada y de la vecina Venezuela en tal época. Ya la Comisión Geográfica creada en 1850, dirigida por Agustín Codazzi, en la Geografía Física y Política de las Provincias de la Nueva Granada, señaló lo siguiente: La Provincia de Ocaña, por su posición geográfica es importante, ora se le considere bajo el aspecto comercial, ora como punto militar. Ella puede comerciar fácilmente con las costas de Cartagena y Santa Marta por el Magdalena, y con las de Venezuela por el Catatumbo...Como punto militar, Ocaña es un centro desde el cual se pueden abrir operaciones, por tierra, sobre las provincias de Valle-Dupar, Riohacha y Santa Marta, y por agua, sobre Mompós y Cartagena; amenaza a Venezuela por el Catatumbo y cubre las provincias de Soto y Santander, cuyos caminos presentan multitud de desfiladeros y posiciones fuertes donde no es difícil contener y aun rechazar cualquier invasión. El territorio de la Provincia es inmejorable para el sistema de guerrillas, pues hay en él puntos que no podrían ser atacados y tomados sin grandes y peligrosos esfuerzos. La defensa total y sostenida de Ocaña, requiere el empleo de una fuerte división, apoyada en una flotilla que ocupe el Magdalena; con estos medios decidida y acertadamente manejados desde esta provincia, pueden cubrirse la de Soto y Santander de una manera completa» (8)

Ocaña ostentaba una soberbia posición militar, tanto para los realistas como para los republicanos que estaban en posesión de ella. Los españoles, dueños de Mompós, dirigían sus miras sobre Ocaña, a fin de ponerse en comunicación con las fuerzas reales de Venezuela, ocupando los valles de Cúcuta; por el contrario, los independientes se esforzaban en defender esta garganta, para impedir aquella operación y obrar por tierras sobre la provincia enemiga de Santa Marta, hacía donde hay camino desde Ocaña» (9). Una reflexión acerca de este precioso texto permite derivar además de consideraciones de orden estratégico, otras de orden político.

2.2- Interpretación estratégica:

Las anteriores consideraciones geográficas adquieren una dimensión estratégica cuando -al situarnos en dicha área, durante el siglo XIX- advertimos que el río Magdalena constituía en esa época la columna vertebral de las comunicaciones.

De acuerdo con ello, pueden señalarse tres grandes períodos: de 1812 a 1828, de 1829 a 1842 y de 1842 a 1900.

2.3- De 1812 a 1828:

En los primeros años de este período hallamos ante todo la campaña admirable del Libertador. En este punto es necesario señalar lo siguiente: Los grandes estudios sobre Bolívar de Lecuna, Larrazábal o Encina, entre otros, nos muestran con suficiente claridad que el Libertador empleó sistemáticamente la estrategia llamada hoy por Liddell Hart «de aproximación indirecta». Afirma sobre esto el General Jaime Durán Pombo en su escrito titulado ¿Algo Nuevo sobre Bolívar?. que:

«El Ejército que al mando de Bolívar inició la campaña libertadora de la Nueva Granada» aplicó «la estrategia de la aproximación indirecta»(11) Pues bien, esta tesis la vemos confirmada en la parte de la Campaña Admirable que consigue un hito con la ocupación de Ocaña en 1813. En efecto la circulación de noticias en Ocaña, acerca de los triunfos de Bolívar a fines de 1812, lograron impactar a las autoridades españolas, las cuales -dice Justiniano J. Páez- «por su inquietud, la aceleración de los movimientos y algunas otras demostraciones revelaban la zozobra en que se hallaban»(12). De un modo más profundo, don Vicente Lecuna plantea de esta manera la entrada de Bolívar a Ocaña: «Los españoles habían reunido a 640 hombres para defender a Ocaña, apoyo principal de Santa Marta, pero atemorizados por la rapidez del insurgente evacuaron la plaza y lograron retirarse embarcados por el río Cesar en dirección de la Villa de Upar. Adelantándose Bolívar les cortó la retirada en el sitio de Chiriguaná donde se vieron obligados a combatir desde sus buques a los situados en la orilla con gran desventaja; los principales fueron vencidos y los restantes tuvieron que capitular poco más adelante. Grupos enemigos existentes en la región se reunieron en Tamalameque y fueron derrotados escapándose con muy pocos hombres los oficiales españoles Campi y Capdevila. Luego le fue muy fácil a Bolívar ocupar la ciudad de Ocaña por su escasa guarnición, acobardada por los golpes dados a las diferentes columnas realistas de la Provincia. Llegó el 8 de enero a Puerto Real y enseguida liberó la mencionada ciudad de Ocaña, oprimida por los realistas de Santa Marta. Este acto tuvo grande influencia en los acontecimientos posteriores” (13). Como se aprecia, se puso en ejecución una estrategia de «aproximación indirecta» en forma muy clara.

Por otra parte, Ocaña -inevitablemente- es lugar obligado de cruce para la ulterior reconquista española del pacificador Morillo. Por esta razón, años después, en 1816, la ocupa militarmente. En 1819 Bolívar inicia la Campaña Libertadora a partir de Venezuela y nuevamente vuelve a ser Ocaña un lugar estratégico de primer orden. Al respecto dice Justiniano J. Páez: Era, pues, de suprema importancia la ocupación de Ocaña por fuerzas independientes, para conservar francas las comunicaciones con Montilla y para auxiliar las que se movieran sobre el Valle-Dupar, una vez tomada la plaza de Riohacha” (14). Los españoles y sus seguidores -ante la derrota- formaron en inmediaciones de Ocaña un grupo guerrillero llamado de los colorados. Para someterlos «fue necesario emplear toda una fuerte división, cuyo mando se confió al coronel Manuel Manrique» (15)

Como es bien sabido, en 1828 se elige a Ocaña como lugar para reunir una Convención que aspiraba a estructurar una Gran Colombia unida y poderosa. ¿Por qué se escogió esta ciudad? Páez lo explica citando este texto extraído de la Convención de Ocaña del doctor José Joaquín Guerra: «era preciso además atraer a los venezolanos, fijando un punto accesible a las diputaciones del norte y del nordeste, y como la ciudad de Ocaña presentaba esta ventaja, a más que se ponderó exageradamente la salubridad de su clima y se habló de su propicia situación por estar bastante en el centro de la Gran Colombia y en

fácil comunicación con los departamentos marítimos del Atlántico, todo fue dar este nombre, y acogerlo el Congreso como la solución más acertada del problema».(16).

2.4- De 1829 a 1842:

En este período, Ocaña sigue siendo un lugar clave. Ahora la pugna es entre granadinos y venezolanos. Ambos bandos aprecian la ciudad como punto de comunicación esencial, a la luz de la concepción global de un teatro de guerra básicamente psicológico. Es decir, desde un punto de vista estratégico.

2.5- De 1842 a 1900

Corresponde este agitado período a las guerras civiles, durante las cuales Ocaña no deja de ser un sitio central. Por ejemplo, en 1853 los generales Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López son encargados de restaurar el orden legal destruido por el golpe militar del General José María Melo. Mosquera, dice Justiniano J. Páez, organizó entonces en Ocaña la base de su ejército y marchó al interior, acogiendo en sus fuerzas al modesto e inteligente Guillermo Quintero Calderón»(17).

En este lapso, Ocaña y su provincia asisten a constantes encuentros que, al contrario de la estrategia de aproximación indirecta de Bolívar, tienen más bien un carácter frontal. En especial, esto es frecuente en la Guerra de los Mil Días terminada ya en el siglo XX.

Es en el siglo XIX cuando Ocaña alcanza su máxima importancia militar»

LITERATURA

LA OCAÑA LITERARIA DE FIN DE SIGLO TRAS LA HUELLA DE JORGE PACHECO QUINTERO

Panel. XIII Feria Internacional del Libro. Bogotá 30-IV-00

Gotas de miel aladas
las abejas
y el beso de la amada

La exquisitez en la forma, la profundidad en el mensaje y el acierto en la metáfora caracterizan la pluma de uno de los mejores poetas colombianos del siglo XX e indudablemente el más calificado de los vates nortesantandereanos a pesar de otros nombres no menos ilustres, jerarquizados por la crítica literaria como José Eusebio Caro, Eduardo Cote Lamus o Jorge Gaitán Durán.

«Andeles», «Entre Sombra y Espacio», «Los júbilos del Amor y Abecedario de Ausencias» condensan su producción lírica en un conjunto de libros inevitable para los amantes del verso y en una alternativa imprescindible para las noches de vigilia.

¡Dile a tu corazón inmaculado,
que si Dios permitió que me lo dieras,
tu beso no es pecado!

Igual que una acuarela perfecta, los versos de pacheco Quintero resisten la prueba del trasluz para testificar la carencia de manchas y la ausencia de giros forzados y al contrario,

maravillarse de la musicalidad y los incontables y sorprendentes recursos del poeta.

¡Tus ojos verdes
no se porqué me inspiran miedo
si fueran azules, negros, cafés...
pero son verdes
y verdes se me antojan los venenos!

Pecó Jorge Pacheco Quintero en el amor por Ocaña y en permitir que su pasión por la tierra, tan desdeñada por las nuevas generaciones, se filtrara en versos que se hicieron públicos.

He pensado esta tarde en el regreso
a mi lejana y solitaria aldea,
después de haber andado tanto
escucho del retorno la música secreta
como el eco de un pétalo que cae
herido en el perfume por la ausencia

Jorge Pacheco Quintero es receptor y transmisor de esa herencia intelectual que en Ocaña se lleva como una marca de tierra, generación tras generación, y que es cultivada con minuciosa acuciosidad por una casta de sacerdotes de las letras que convierten en santuarios momentáneos una cafetería profana, la sombra de un cocoto o el recinto de la biblioteca pública. Y es que a pesar del escándalo que la aseveración despierte entre los científicos de laboratorio, el fenómeno literario de la Ciudad del Símbolo Fálico, se reproduce genéticamente.

Desde el siglo XVII, Leonelda, hermosa bruja que a los veinte años acaudilló la primera rebelión de indígenas sometidos en América, tiñó la literatura con la magia de la leyenda y luego la historia, asombrada por las Ibáñez, que rindieron a Bolívar y Santander e inspiraron la tragedia romántica de Florentino González y Vargas Tejada, incentivaron el gusto por la investigación histórica, que encontró en ellas y muchos otros ocañeros el filón para la narrativa, el ensayo y la lírica.

En 1934 se creó el Centro de Historia de Ocaña, hoy Academia, que desplegó una increíble actividad literaria difundida a través de la Revista Hacaritama con más de tres centenares de ediciones y que tuvo su época dorada entre los años 40 y 70 cuando los artículos de Luís Eduardo Páez Courvel, Justiniano J. Páez, Mattos Hurtado y Jorge Pacheco Quintero maravillaron el mundo, pues su secretario Luís Sánchez Rizo asumió el compromiso de hacerlos leer en su menuda y sencilla presentación, por los exponentes de la intelectualidad universal de la época. España, Francia, y todo el continente americano recibía y devolvía conceptos y artículos a Ocaña, que se convirtió en una meca literaria e histórica cuya fama pesa y persiste hasta nuestros días.

En la década del 70 el turno fue para tres intelectuales, Lucio Pabón Núñez, Jorge Pacheco Quintero y Francisco Sánchez Arévalo, creadores de la Biblioteca de Autores Ocañeros con más de una veintena de obras, que tuvieron la asesoría semántica y gramatical del filólogo

Ciro Alfonso Lobo Serna. Publicaron en ella escritores de la talla de Raúl y Juan Manuel Pacheco Ceballos, Manuel Benjamín Pacheco Aycardi, Ciro Osorio Quintero, Aurelio Carvajalino Cabrales, Euclides Jaime González, Marco Aurelio Carvajalino y los Felibres, Edmundo Velásquez Adolfo Milanés y Luís Tablanca, entre otros.

Luego caímos en el vacío editorial escasamente contrarrestado desde 1975 por el esfuerzo privado de dos escritores a los que incentivó el aborto de su proyecto literario «Cuadernos de Ocaña»: Jorge Meléndez Sánchez y Mario Javier Pacheco García, quienes luego de su frustrada sociedad se dieron a la tarea de sacar a la luz independientemente sus producciones, el primero de ellos con énfasis en la historia colonial y algunos libros de actualidad alcanza a la fecha unos 30 volúmenes editados y el segundo tiene publicados 40 libros, entre ellos «Historia y Geografía del Municipio de Ocaña» declarado texto oficial y «El Departamento Caro, Filosofía Política y Económica para el Sur de Bolívar, Sur del Cesar y la provincia de Ocaña» que sirvió para que 18 alcaldes de la zona en un intento de justicia separatista pretextaran la creación de un nuevo departamento, y “El Fin del Imperio Latinoamericano, La Convención de Ocaña”

Igualmente durante la década del 70 el GEO, Grupo escénico de Ocaña y el Paredón suplen las necesidades intelectuales de los jóvenes de la época con literatura y montajes teatrales novedosos e inéditos.

Irrumpe en la década del 80 la literatura infantil encarnada en Alfonso Lobo Amaya, «Lobito» ganador del Premio Susaeta y autor de una veintena de cuentos tan solicitados por los colegios capitalinos que se ganó un espacio entre los autores más vendidos de Colombia.

Los 90 traen vientos literarios a Ocaña y se reviven los centros culturales originados en el GEO y «El Paredón» de los 70. El Aleph con Wilson Ramírez estimula la producción literaria, mientras en la Biblioteca Pública Luís Eduardo Páez García inicia los «Viernes de Cultura» acompañado por la poetisa Betsy Mendoza, de allí surgen Wilson Sánchez, con sus extraños «Poemas para el desagüe», Fabio Torrado con premio nacional de cuento, José Roperó Alsina, poeta de reconocidos méritos y Raúl Amaya Álvarez, nieto del suicida inmortal que sorprendió gratamente a los lectores con su «Tonada sin Pentagrama» escrita en el intermedio de la vocinglería de los juzgados.

Otros personajes prefirieron trasegar solitarios el camino, como Benjamín Casadiegos, que logró «La Prodigiosa Historia que nos Contaron los Abuelos» escrita por niños y bellamente editada, que mereció no solo el elogio, sino el patrocinio de Madame de Mitterrand, Primera Dama de Francia; como Álvaro Castilla, que deslumbrado por la genética del lirismo, advirtió sobre su muerte en el título de su libro «Poemas de un Desahuciado para Leer Cagando» y se quitó la vida; como Chela García Núñez, remozada por Fabio Lozano Tascón que reeditó su novela «Ayer» en una hermosa impresión, bajo el título «Recuerdos del Ayer»; como Paulino Sánchez que mezcló su extraordinaria imaginación con los acontecimientos de la historia y escribió «El Tesoro de Ambrosio Alfinger» que en un arranque de provincialismo o de precaución para trascender post mortem hizo transcribir en papel oficial y lo protocolizó por escritura pública; como Armando Jiménez desandador impenitente de bambalinas y teatrinos; como Lisandro Jácome Benavides cuya pluma coloquial desdibujó la sencillez de su paisaje y el bucolismo de su alma en «Las

Espinas de la Rosa Roja» que logró publicar antes de silenciar para siempre sus palabras aromatizadas con el anís de Sanín Villa y de Jesús Cautivo; Como Alfonso y Carlos Carrascal Claro, propietarios de la más prodigiosa intelectualidad, cuyas producciones, bellísimas y de elevada factura forman parte del patrimonio folklórico de Ocaña; como Felisa Escobar Carvajalino, reconocida como una de las más gráciles poetisas colombianas por la crítica internacional que traduce sin temor su producción; como Bexi Mendoza, ganadora de cuanto concurso de poesía se presenta por la audacia de sus giros y la belleza de sus metáforas; Como Jorge Serna Páez que buscó para su exilio el clima de Chinácota buscando mantener el paraíso de sus poesías, en fin, como Luís Eduardo Páez García heredero generacional de la intelectualidad de Ocaña y dueño de una extensa y valiosa obra inédita, de la cual logró imprimir en Gráficas Gutenberg «El Desfile de los Genitores» y una guía turística de Ocaña, “Leyendas y Tradiciones de Ocaña” En la Revista Colombiana del folclor aparecen muchos artículos suyos sobre costumbres y tradiciones populares de Ocaña y es actualmente el Presidente de la Academia de Historia de Ocaña.

Gráficas Gutenberg pertenece a José Luís Rincón, quien sin vocación para portar coraza ni yelmo, se convirtió en el Quijote de los escritores anteriormente mencionados, patrocinándolos en su imprenta, la misma donde se lucubra y da a luz el semanario «Ocaña 7 Días», que recoge los artículos de Armando Zúñiga Peñaranda, Luís Eduardo Páez García, Richard Haddad, Mariano Torres y Badwin Almansa, y como Carlos Jorge Vega que fundó en 2004 el semanario “La Provincia” donde se dan cita los más importantes periodistas y escritores del momento.

No podemos en justicia dejar de mencionar el nombre de una mujer sola y de escasos recursos: María de los Angeles Sánchez que, haciendo gala de una tenacidad admirable ha logrado mantener el periódico «Rescate Ocañero» vivo y en circulación como una vitrina para escritores y periodistas de la comarca de los Caro.

En la producción ocañera abunda la referencia al entorno solariego, que contribuye a la cimentación de un sentido de pertenencia muy singular y un regionalismo sano que busca la permanencia de sus costumbres.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(40) Páez Justiniano J. «Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña.

(41) Sánchez Rizo Luís «Monografía de Ocaña»

(42) Carrascal Carvajalino Orlando «El viacrucis del agua» (43) Bayona B. Esteban “Maestros ocañeros»

- (44) Meléndez Sánchez Jorge. «La región y el desarrollo»
 - (45) Maldonado Guerrero Daniel «Ocaña en el proceso de integración colombo-venezolano.
 - (46) Meléndez Sánchez Jorge «La región y el desarrollo»
 - (47) Luna Manzano Carlos Daniel «La industria cebollera»
 - (48) García Carvajalino Emilio. «Miguel A. Duque; galería de periodistas meritorios.
 - (49) Pacheco Ceballos Miguel Mario. «Diccionario histórico-biográfico de Ocaña)
 - (50) López Michelsen Alfonso «Compañero de tertulia»
- Incolnotas. Octubre 14 de 1992. p.11

CITAS DEL GENERAL ROCA MAICHEL

- (3) Madrid, 1869, p.454-476
- (4) Buenos Aires. Tomo II. 1962. p.623 a.
- (5) Liddell Hart, La estrategia de aproximación indirecta (Las guerras decisivas de la historia) trad. esp. Barcelona, 1946. p.197.
- (8) Publicaciones del Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional. Bogotá, 1958, p134-136.

NOVENA UNIDAD G E O G R A F I A

Límites Generales

«El asunto de límites no ha podido definirse convenientemente con el vecino departamento del Magdalena y así se contempla el caso de que la única calle del caserío de La Floresta sirva de lindero y una acera pertenezca a un departamento y la contraria al otro, con perjuicio notorio para el caserío nombrado y para una correcta administración. (Luís Sánchez Rizo)

El Municipio en el Contexto Nacional

“Ocaña está localizada al nororiente del territorio colombiano en el Departamento Norte de Santander. Está cartográficamente acotada por las siguientes cuatro coordenadas geográficas:

Sur (05° 10’ 1.83” Latitud Norte; 70ª 24’ 54.92” Longitud oeste de Greenwich);
 Norte (05° 19’ 1.19” Latitud norte, 70ª 24’ 39.78” longitud oeste de Greenwich)
 Este (05° 19’ 6.84” latitud Norte, 70ª 24’ 43.8” longitud oeste de Greenwich)
 Oeste (05° 18’ 56.94” latitud Norte, 70ª 24’ 41.33” longitud oeste de Greenwich)

Estos mismos puntos transformados en coordenadas planas y tomando como origen el Observatorio Astronómico Nacional de Bogotá corresponden:

Sur (1.080.620, 1.406.606)
 Norte (1.080.603, 1.407.073)
 Este (1.080.776, 1.406.048)
 Oeste (1.080.472, 1.407.026)

Extensión:

El municipio de Ocaña presenta una extensión territorial de 627.72 kilómetros cuadrados, de los cuales 6, 96 km² corresponden al área urbana. Equivalente al 0.0541% del país y al 2.76% de la superficie del departamento.

Densidad

157.05 habitantes por Km²,

Altura

Entre 400 y 2600 metros sobre el nivel del mar. Su promedio es 1.500 msnm.

Temperatura

Varía entre 13° C a 25° C. Su temperatura promedio es de 19°C*

*P.B.O.T.

La Ciudad

La ciudad de Ocaña está ubicada en la zona centro occidental del municipio (P.B.O.T).

«La villa está encerrada por cuatro colinas denominadas «Peritamá», «La Horca», «El Molino», y «Llano Luísa» Monseñor manuel Benjamín Pacheco (1935)

«Al oeste el Río Tejo, y rodeada por los cerros «La Horca», «El Molino» y «Cerro 28» (Luís Sanchez Rizo)

«Ciudad rodeada de montañas extremadamente escarpadas y peligrosas»

Pacificador Pablo Morillo

Límites de la Ciudad

Norte: Corregimiento de Venadillo

Sur: Corregimiento de Buenavista, Agua de la Virgen y La Ermita

Oriente: Corregimientos Llano de los Trigos, El Puente, Portachuelo y Las Liscas.

Occidente: Corregimiento de Venadillo

Extensión

6.96 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.11% del área total del municipio

LIMITES ESPECIALES:

«Desde lo más elevado de la cordillera de las Rojas mirando al Sur, hasta la cordillera o alto de las cruces, y de ahí mirando al ocaso a buscar un barranco amarillo grande y especial que hay en la montaña, llamado Barranco de San Antonio; de dicho barranco en línea recta a la Raya al pie de la serranía; por el pie de la serranía hacía el norte hasta encontrar el camino que de esta ciudad conduce a Puerto Nacional, en el punto de Arrempuja, por todo el camino real remontando la cordillera y luego descendiendo también por todo el camino hasta el paso de la quebrada Venadillo; por esta aguas abajo hasta su confluencia con el Río de Oro, por este aguas abajo hasta un poco más abajo del paso llamado Bado Hondo, de aquí en dirección Norte y cortando una vega hasta ponerse en la cima del Alto de los Cristales, por todo el filo al norte hasta la Piedra Gorda; de este punto,

de travesía a la derecha, hasta ponerse en el paraje nombrado Tierra Fría, en el camino de Convención, por este hacía el Norte, pasando por la Floresta, hasta el punto de Boca del Monte; de aquí al oriente hasta colocarse en la cima del cerro llamado Las Delicias, de aquí atravesando el camino de Teorama hasta llegar al filo de la Trampa del Tigre, en el punto denominado Ramírez; de este bajando el río Catatumbo hasta donde está la confluencia con la quebrada de el Salobre; por esta aguas arriba hasta ponerse en el camino real que conduce a San Calixto; de este punto en dirección S.E. hasta llegar al punto de El Atico, camino de Aspasica; de aquí en dirección del paraje nombrado La División en la quebrada de La Playa, ésta aguas abajo hasta su confluencia con el Catatumbo (allí Algodonal); por este a buscar la desembocadura de la quebrada Guayabal, aguas arriba de esta hasta su nacimiento; de este punto a la cima más alta de la Cordillera de las Rojas, primer lindero. (Estos linderos han sufrido algunas variaciones porque en lo que respecta a Río de Oro, lo que hoy es «La Ondina» pertenece a aquel municipio)

MONOGRAFIA GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA

Por Gustavo Adolfo Páez Quintero

(Fuente: Geografía histórica y económica del Norte de Santander. Edit. Santafe 1948)
(aportes)

La ciudad está a 1.185 metros sobre el nivel del mar.

LIMITES: Al NORTE con los Municipios de Teorama, Convención y El Carmen; Al SUR, Municipio de San Martín y Municipio de Río de Oro, al ORIENTE con el municipio de la Playa, San Calixto y Ábrego; Al OESTE con el departamento del Cesar.

RELIEVE : El territorio Norte de Santander está constituido por un terreno muy quebrado, en el cual, si bien predominan las altitudes medias, no faltan al sur y al oeste las grandes alturas con vegetación paramuna.

Este relieve contrasta al nordeste con una franja enllanada, dividida desigualmente por una línea de lomas que se extiende más allá de la frontera internacional.

El municipio de Ocaña, que por lo general está formado por rocas ígneas encierra zonas metamórficas a manera de caña que se introduce en el occidente desde el sur del municipio hasta Convención. Alrededor de la ciudad encontramos las rocas granitoides gruesas con isleos intercalados de feldespatos, cuyos elementos han sido muy descompuestos por la erosión. Cubren el terreno formando una depresión extendida especialmente de La Floresta a Abrego. La depresión se halla rodeada de formaciones porfideas (materiales eruptivos paleozóicos, muy cuartozos) más duras que las rocas del fondo.

La particularidad de que los estratos cretáceos y metamórficos que cubren el flanco del cordón orográfico de Ocaña por la vertiente del Magdalena se encuentran levantados y adosados a este relieve andino con buceamiento al occidente, prueban claramente que se elevó un núcleo ígneo con la consiguiente reapertura y resquebrajamiento de la cubierta cretácea, con lo cual los estratos superiores pudieron ser barridos fácilmente por la acción de los agentes atmosféricos y de las aguas corrientes. Esto explica por qué se desgastan más las rocas granitoideas que las porfideas por lo cual la erosión ha podido ser más eficaz en la zona de la hoya de Ocaña. Esta es una depresión meseta alargada en la cual se recogen las aguas altas del Catatumbo. Le son característicos sus fondos cortados por la erosión en cuchillas enormes de cantos blancuzcos rodeados de relieve, que escalonan sus cumbreras rojizas como si fueran el resultado de una erosión general en tiempos geológicos en que el macizo se hallaba menos realzado. La falta de árboles y el predominio del pajonal lo ponen

al descubierto.

La depresión de Ocaña se alarga hacia el sur aproximadamente por 30 kilómetros hasta Abrego, aunque dividida en compartimientos.

Las mismas rocas ígneas granitoideas constituyen el fondo de la depresión y la base de la vertiente, la cual presenta formaciones esquistosas en las alturas, con lo que resultan propicias al cultivo, especialmente de la cebolla que es el más importante producto agrícola de la región.

Como alturas de relativa importancia encontramos el Agua de la Virgen, Pueblo Nuevo, Buena Vista, y el Alto de los Patios.

MINERALOGIA: Cuarzo en grandes granos, con inclusiones; enoscovita en láminas muy abundantes con inclusiones de granate y minerales metálicos; biotita negra; turmalina en cristales radiados.

Granito de grano medio, con cuarzo, ortoclasa, plagioclasa.

Greisen. Rocas compuestas de grandes masas de cuarzo con inclusiones de casiterita y pequeñas láminas de mica dorada.

Porfido. masa fundamental holocristalina, compuesta de plagioclasa y cuarzo con algunos productos secundarios como clorita y calcita, fenocristales de plagioclasa y cuarzo.

HIDROGRAFIA

El suelo ocañero está regado por el Río Catatumbo; por el río Tejo y por varias quebradas.

EL CATATUMBO

Nace con el nombre de Oroque, en la serranía de Jurisdicciones, en una rama de la Cordillera Oriental del municipio de Abrego, en una finca llamada antiguamente «Muela de Perro», hoy denominada «La María» donde está la laguna «Pan de Azúcar» de la que parten dos corrientes, la oriental llamada de «Las Doradillas» que se convierte en el Río Oroque y la occidental o de «Las Chorreras», que da vida al Río Frío. Ambas descienden por vertientes abruptas con rumbo sur-norte. Antes de Abrego, en las veredas del «Otro Lado» y Soltadero» se unen las dos vertientes tomando el nombre de río de «Los Carates» que al recibir las aguas de la quebrada de «Los Pozos» recibe el nombre de Algodonal para atravesar la Llanada de Abrión, pasa por el boquerón de Angostura, se precipita en la depresión de Ocaña donde recibe al río Tejo; cambia su rumbo hacia el noroeste y sigue bordeando las faldas de la sierra de Teorama, el nombre de Algodonal lo conserva hasta el puente del carretable que une los municipios de Teorama y San Calixto. Continúa para recibir más adelante la quebrada del Banco unida a la Búrbura; sigue su curso nordeste hasta recibir la quebrada Tiradera o Cartagena, y allí describe un arco en cuyo fin recoge las aguas del Tarra; después de esta afluencia el Catatumbo toma dirección Norte y describe otra gran curva hasta recibir las aguas del río San Miguelito y traza otro arco nuándrico hasta la desembocadura del Río de Oro, luego de lo cual penetra en territorio venezolano y vierte finalmente sus aguas al lago de Maracaibo.

Tiene una longitud de 45 Mm desde su nacimiento hasta su desembocadura.

Como Algodonal tiene una longitud de 40 Kilómetros.

EL RIO TEJO;

De seis y media leguas de largo, o 20 Kms, recoge todas las aguas de la depresión ocañera e irriga el municipio. Durante varios siglos fue la principal fuente de agua potable de los ocañeros.

Las quebradas son numerosas pero por lo general se secan en determinadas épocas del año. Son de relativa importancia: La Cagona que también se denomina del Mal Nombre o del Enol, porque recibe las aguas negras de Ocaña, desemboca en el Río Chiquito, con extensión de 4 Kms; también de aguas negras, que rinde su caudal al río Tejo

La quebrada del Estanco que forma en su recorrido una serie de cañones angostos que no permite que sus aguas sean utilizadas para la agricultura. La Quebrada de Venadillo con extensión de 5 kms, La de La Vaca con 3 Kms y La Quebrada Seca con 2 Kms.

CLIMA: Piso térmico templado, con una temperatura no inferior a los 17,5° centígrados y con tendencia al frío y al calor en sus límites superior e inferior. Clima Tropical húmedo y seco con sequías bien marcadas y precipitaciones entre 1.000 y 2.000 milímetros anuales. Las lluvias que durante el primer semestre son escasas, se cuenta con ellas durante agosto, septiembre, octubre y noviembre que son aprovechadas para los cultivos semestrales

ETNIAS

La región de Ocaña estaba habitada por indios Karib, cuyo número, por la pobreza del suelo y un estudio sobre las encomiendas y repartimientos de la región, no debía pasar de 10.000.

Los negros que llegaron a esta zona fueron aproximadamente 200 a principios del siglo XVIII. En la época de la independencia se contaban aproximadamente 300 representantes mulatos y cuarterones.

La blendificación de la zona ocañera ha sido de las más completas de la república; los negros fueron totalmente absorbidos. (Si hay algunos mulatos o cuarterones se trata de aportes del presente siglo provenientes de la costa colombiana o la ribera), los indios lo fueron igualmente, y aunque en algunas zonas puede apreciarse algo el mestizaje, en la mayoría de la provincia predomina el rasgo hispano; en zonas como la de Abrego y otras partes de la provincia existe profusión de representantes de la raza caucásica de la zona aria. La tradición nos narra que es producto de las incursiones que en 1531 hiciera el alemán Ambrosio Alfinger.

Según estudio de algunos cronistas, podemos deducir que la provincia de Ocaña fue poblada en un comienzo por castellanos y navarros con un porcentaje menor que los extremeño-andaluz. Sucesivamente afluyeron a Ocaña gentes de Castilla la Nueva y ponentinos lo que hizo variar la composición hasta dejar en 40% extremeño-andaluz; 40% navarro-castellano o simplemente castellano; y 20% ponentino. Estos pobladores eran por lo general campesinos y su problema fundamental fue el enfrentamiento. Los motilones para poder conservarse emigraron hacia el norte y se internaron en la selva, dejando paulatinamente sus tierras que fueron aprovechadas por los colonos españoles.»

BIBLIOGRAFÍA

ESCRITORES TRANSCRITOS

Carmen Emiro Álvarez Vergel: uno de los más acuciosos investigadores ocañeros a quien la historia no le ha hecho justicia. Notario por muchos años, fue experto en castellano antiguo; son numerosos sus artículos y ensayos inéditos.

Lic. Alonso Bayona Quintero: pedagogo, director de la primaria artística «Rafael Contreras Navarro» Fundador de la coral de la Universidad Francisco de Paula Santander. Le fue

impuesta la medalla «Benjamín Herrera» por el gobierno departamental en merito a su labor docente, cultural y artística.

Maestro Alfonso Carrascal Claro: Artista integral, compositor, intérprete, poeta, bailarín, coreógrafo y especialmente declamador que conmueve y emociona a todos sus públicos. Creador junto a Carmito Quintero del desfile de los Genitores, uno de los símbolos de la ocañeridad. Dr. Aurelio Carvajalino Cabrales. Médico, primer rector de la Universidad Francisco De Paula Santander, seccional Ocaña. Es uno de los más importantes miembros de la Academia de Historia de Ocaña. Periodista beligerante y prolífico.

Arq. Juan Manuel Duque Carvajalino: se convirtió en símbolo vivo de la ocañeridad por las incontables obras que realizo en beneficio de la ciudad. Se le debe la bandera de Ocaña.

Felisa Escobar de Duque: Poetisa y escritora catalogada por Ciro Osorio Quintero como una de las revelaciones más importantes para la lírica ocañera.

Dra. Dilia Guerrero de Maldonado. Abogada, se ha destacado por el impulso que brinda a las obras cívicas y culturales de los ocañeros. ha participado como veedora en eventos internacionales de alta cocina, siendo una ferviente admiradora de la culinaria típica de Ocaña.

Ing. Manuel Ernesto Jácome Álvarez. Catedrático universitario, investigador agrológico. Subdirector de la Escuela de Agricultura de Ocaña en 1971 y 1972 y sub-contralor del departamento Norte de Santander de 1981 a 1985.

Carlos Daniel Luna Manzano: Secretario de la Academia de Historia de Ocaña. A pesar de su modestia y discreción, se ha perfilado como uno de nuestros buenos investigadores.

Dr. Daniel Maldonado Guerrero: Economista de la U. Gran Colombia. Economista Internacional de la U. del Rosario y Master en Economía de la Universidad de Michigan (E.U). ex Gerente Internacional del Banco Mercantil Colombo-Venezolano.

Lic. Jorge Meléndez Sánchez: catedrático universitario pedagogo e historiador, tiene una gran capacidad para producir y una extraordinaria colección bibliográfica de su autoría
Elmer Paba Castro : Director del Centro de Documentación Musical Regional del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña «Jorge Pacheco Quintero»

Dr. Justiniano J. Páez. Cuyas investigaciones históricas hasta el inicio del presente siglo lo colocan a la cabeza de los historiadores contemporáneos ocañeros.

Dr. Luís Eduardo Páez Courvel. Tal vez el más importante de los historiadores ocañeros; le debemos la fecha de la fundación de Ocaña y pormenores que eran desconocidos de la vida del fundador además de el escudo de la ciudad y numerosos estudios sobre diversos temas antropológicos y literarios.

Luís Eduardo Páez García: Poeta, folclorólogo y principal exponente en Ocaña de la Investigación Histórica. Ha formado parte de las más importantes entidades de servicio a la ciudad, es Presidente de la Academia de Historia de Ocaña y director de los Museos de la Gran Convención y Antón García de Bonilla, su obra es profunda y extensa.

Lic. Gustavo Adolfo Páez Quintero: pedagogo e investigador de la geografía regional de la provincia de Ocaña.

Lic. Gabriel Ángel Páez Téllez. Compositor y poeta, pedagogo, autor de varios libros, uno sobre dibujo técnico y otro de poesías.

Mons. Leonel A. Pineda Guerrero. Investigador eclesiástico. Vicario de Pastoral de la Diócesis de Ocaña.

General Luís Eduardo Roca Maichel. excomandante general de las fuerzas armadas. Cruz de Boyacá.

Luís Sánchez Rizo; quien mantuvo viva hasta su muerte la Revista Hacaritama; enviándola

a escritores de todo el mundo y haciendo conocer la mejor faceta de nuestra ciudad, no es un exabrupto afirmar que la imagen de ciudad intelectual y culta se debe en un altísimo porcentaje a su trabajo difusor.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Vergel Carmen Emiro “traza de historia del capitán Antón García de Bonilla y Rayo» del siglo XVI. Ocaña abril 9 de 1975. Inédito.

Amaya Alejo «Antón García de Bonilla» Revista Hacaritama. pg 306 a 308. Ocaña.

Amaya Alejo «Los Genitores» Editorial Antares 2ª. Edición. Bogotá. 1950.

Bayona B. Esteban «Maestros Ocañeros» Revista Hacaritama No. 32. Ocaña. Octubre 12 de 1937.

Bayona Lázaro Felix J. «Guillermo Quintero Calderón» Boletín Hacaritama No. 2 Cartagena, julio de 1991.

Bayona Quintero Alonso «Biografías Musicales Anecdótadas» obra patrocinada por la alcaldía de Ocaña. Imprenta Gutenberg. Ocaña. Tercera edición. 1991

Carrascal Carvajalino Orlando «El vía crucis del agua» Periódico Rizoma número 14. Ocaña, abril de 1991.

Carrascal Carvajalino Orlando «La constitución del 91 y la provincia de Ocaña». Periódico Rizoma» No. 18. Octubre de 1991

Carvajalino Cabrales Aurelio «Los Felibres» periódico Rizoma No. 1. Ocaña, mayo de 1989.

Carvajalino Cabrales Aurelio «Recordando el Cable Aereo» Boletín Hacaritama No. 5. Octubre de 1990.

Carvajalino Cabrales Aurelio «Trayectoria de una protesta» Periódico Rizoma No. 2. Ocaña Julio de 1989.

Casadiegos Benjamín «La Cocota, una tentación en el huerto» periódico «Rizoma» No. 17. Ocaña septiembre de 1991.

Castilla Sabbagh Fernando «Hacaritamas y algo más...» Periódico «Problemática Liberal» No. 34. Bogotá, abril de 1981.

Centanaro Carmen «La Toma de Ocaña» Litoneira, Cúcuta, octubre de 1987

DANE Regional Nororiental «Proyecciones de población 1985- 2010. Municipios del Norte de Santander.

Del Casals Luís «Episodio de la Hacienda El Tarra» Revista Hacaritama del 18 de agosto de 1936. Ocaña.

Duque Carvajalino Juan Manuel «16 de agosto de 1711» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de la ciudad de Ocaña No. 33. Bogotá, agosto de 1980

Duque Carvajalino Juan Manuel «El Sesquicentenario de la Convención de Ocaña» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña. Bogotá. 1978.

Escobar de Duque Felisa «Maruja Carvajalino Caballero» Inédito. Escrito especial para esta obra.

García Carvajalino Emilio A. «Miguel A. Duque; Galería de periodistas ilustres» Revista Hacaritama No. 34. Ocaña. Diciembre 30 de 1937.

García Carvajalino Emilio A. «Últimos días del General Santander» Revista Hacaritama No. 15. Junio de 1936.

Gómez Aristizabal Ignacio -Obispo- Homilía. Revista Hacaritama No. 259 Ocaña enero de 1988.

Guerrero de Maldonado Dilia «Alimentación Ocañera» Inédito. Escrito especial.

Iriarte Fernando M. «Convención» artículo en el libro de Jorge Meléndez Sánchez. “Reto al recuerdo” Edit ECOE. Bogotá. 1987.

Jiménez Armando: Propuesta Cultural Para el Municipio de Ocaña 1992-1994. Inédito. Escrito especial para esta obra.

López Michelsen Alfonso «Compañeros de Tertulia» Rev. Incolnotas. Bogotá Octubre 14 de 1992.

Luna Manzano Carlos Daniel «La Industria Cebollera» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, históricos y Culturales de la Ciudad de Ocaña. Bogotá abril de 1978.

Maldonado Guerrero Daniel «Ocaña en el proceso de integración colombo-venezolano» Inédito. Escrito especial para esta obra.

Matos-Hurtado Belisario «Datos para la biografía del fundador de Ocaña». Revista Hacaritama No. 9.Diciembre de 1935

Meléndez Sánchez Jorge «La erosión y los Tejados» Editorial ECOE. Bogotá. 1987

Meléndez Sánchez Jorge «La región de Ocaña y su desarrollo». Editorial ECOE. 2ª.edición. Bogotá. Febrero de 1980

Meléndez Sánchez Jorge «Ocaña Colonial» Editorial ECOE. Bogotá Noviembre de 1984

Meléndez Sánchez Jorge «Reto al Recuerdo». Editorial ECOE. Bogotá, marzo de 1987

Milanés Adolfo «Antón García de Bonilla» poesía citada por Carmen Emiro Álvarez en su traza histórica del Capitán Antón García de Bonilla.

Milanés Adolfo «Margario Quintero Jácome; su carácter, su vida, su obra» Revista Hacaritama No.28. Ocaña junio de 1937

Molina Lemus Leonardo «Mercedes Reyes Abrego» Diario de la Frontera. Cúcuta, 24 de diciembre de 1978.

Numa Zajia M. «Libaneses y Sirios en Ocaña» Tipografía Torcoroma. Ocaña 1990

Ojeda Awad David Humberto «Los Estoraques, Área Única natural» Revista horizontes Culturales No. 2. Bogotá. Diciembre de 1988

Osorio Quintero Ciro «Estampa Humana de Noé León» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña»Bogotá, 1978

Paba Jaime Samuel «Cuadro Vivo y Humano de la Gran Convención de Ocaña, 1828. Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña. 1978

Paba Castro Elmer Banda Municipal de Ocaña. Publicaciones del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña «Jorge Pacheco Quintero». Centro de documentación musical regional 1991.

Pacheco Aycardi Manuel Benjamín “Monografía Eclesiástica de la Parroquia”. Biblioteca de Autores Ocañeros No. 5. Imprenta patriótica Caro y Cuervo. Bogotá 14 de diciembre de 1970

Pacheco Ceballos Miguel Mario Diccionario histórico-biográfico de Ocaña. Obra inédita.

Pacheco Ceballos Miguel Mario “Los Pacheco, Trayectoria de una familia nortesantandereana” Editorial Calle. Bogotá 1993

Pacheco Ceballos Raúl Notas sobre acueducto y alcantarillado. Boletín Informativo «CARO» No. 1. Bogotá, Junio de 1991.

Pacheco Ceballos Raúl «Bases para la integración Sur del Cesar- Provincia de Ocaña» Inédito. 1978

Pacheco Ceballos Raúl «Comentarios» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña No. 12. abril de 1976

Pacheco Ceballos Raúl «El Colegio de la Presentación de Ocaña» Revista Horizontes Culturales. No. 5 Bogotá. Junio de 1989.

Pacheco Ceballos Raúl «Gobernadores y Jefes Departamentales de Ocaña» Antología Histórica. Biblioteca de Autores Ocañeros. Número 16. Imprenta Patriótica Caro y Cuervo. Bogotá 1979

Pacheco Ceballos Raúl «Los Prefectos» Revista Horizontes Culturales Número 3. Bogotá, julio 21 de 1987.

Pacheco García Mario Javier «En Torno a la Columna de los Esclavos» « Signar el Presente» de Jorge Meléndez Sánchez. Pg 139. Editorial ECOE Bogotá. 1989

Pacheco García Mario Javier «Guía Turística de Ocaña» Directorio telefónico del Norte de Santander 1978. Paginas amarillas

Pacheco García Mario Javier «Ferias Fiestas y Carnavales de Ocaña». Ediciones Mapache No. 7. Calle Ujueta editores. Bogotá 1991.

Pacheco García Mario Javier «Las Instituciones Culturales de Ocaña» Ediciones Mapache No. 5.- Gráficas Diamante, Bogotá. 1989

Pacheco García Mario Javier «Las Ibáñez: Ficción y Realidad» Revista Horizontes Culturales Número 4. Bogotá. Abril de 1989

Pacheco García Mario Javier «Ocaña, La Independiente del siglo XIX. Conferencia ante las fuerzas armadas. Natalicio del Libertador. Ocaña. 1976. Inédito

Pacheco García Mario Javier “El Departamento Caro, Filosofía política y Económica para el Sur del Cesar, sur de Bolívar y la Provincia de Ocaña” Soluciones Editoriales Ltda.. Bogotá 1993

Pacheco García Mario Javier “El Fin del Imperio Latinoamericano, La Convención de Ocaña” Editorial Corcas Bogotá, 2008.

Pacheco Páez Juan Carlos Fernando “13 de junio Principio del fin por siempre en el dolor sin esperanza”

Pacheco Quintero Jorge «El Departamento de Caro. Informe rendido al Señor Ministro de Gobierno, Dr. Lucio Pabón Núñez, sobre las condiciones territoriales, demográficas, rentísticas y económicas del proyectado departamento» Inédito. Bogotá, 20 de julio de 1955

Pacheco Quintero Jorge «Francisco Fernández de Contreras, Fundador de Ocaña» Revista Hacaritama. Julio de 1935

Páez Courvel Luís Eduardo «Biografía del capitán Francisco Fernández de Contreras, fundador de Ocaña

Páez Courvel Luís Eduardo «Notas complementarias al ensayo sobre la fundación de Ocaña» Revista Hacaritama No. 75 Abril de 1941

Páez García Luís Eduardo «Directorio de Artistas y escritores de la provincia de Ocaña. Inédito

Páez García Luís Eduardo «Corporaciones Regionales Autónomas: Una Utopía ?» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña. No. 29. Bogotá, enero de 1980.

Páez García Luís Eduardo “Rafael Contreras Navarro o La Historia de la música ocañera” Lecturas de Música Colombiana. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá

Páez García Luís Eduardo "El Desfile de los Genitores". Revista Colombiana del Folclor. Volumen 3. 1992. Bogotá

Páez García Luís Eduardo: "Creencias, supersticiones y leyendas de la provincia de Ocaña" Revista Colombiana del Folclor. Volumen 4 Número 16. 1996. Bogotá

Páez García Luís Eduardo. "Primitivos pobladores de Ocaña." Revista Hacaritama.

Páez García Luís Eduardo "Las creencias como factor de identidad cultural" Memorias del sexto Congreso nacional de Antropología. Universidad de Los Andes. 1.993

Páez García Luís Eduardo: Historia de la literatura Ocañera. Revista Hacaritama.

Páez Justiniano J. «La Estatua de Cristo Rey» Revista Hacaritama No. 26 . Ocaña abril de 1937

Páez Justiniano J. «Noticias Históricas de la ciudad y provincia de Ocaña, desde 1810 hasta la guerra de 3 años.» Biblioteca de Autores Ocañeros No. 9. Imprenta patriótica Caro y Cuervo. Bogotá agosto de 1972

Páez Quintero Gustavo Adolfo Monografía histórico geográfica del municipio de Ocaña. Inédito

Pineda Guerrero Leonel A. Mons. La Iglesia en Ocaña. Inédito. Ocaña agosto 10 de 1992. Escrito especial para esta obra.

Planeación Municipal de Ocaña «Censo Integral del Municipio de Ocaña». Ocaña. 1989. Inédito.

Roca Maichel Luís Eduardo «El Ejército nortesantandereano». Inédito.

Roca Maichel Luís Eduardo "Posición estratégica de Ocaña en el siglo XIX. Inédito. Escrito especial para esta obra.

Rodríguez José Francisco. Mons. Homilía. Revista Hacaritama No. 259. Ocaña. Enero de 1988.

Romano Marún Héctor «Un Presidente en Ocaña» Boletín informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña. Bogotá 1978.

Romero Luís Eduardo «Ocaña en los Tiempos Heroicos» Revista Hacaritama No. 23. Enero de 1937. Tipografía Central Ocaña

Rubiano Caballero Germán «Edgar Silva» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, históricos y Culturales de Ocaña. Bogotá, 1978.

Sánchez Rizo Luís Antonio «Monografía del municipio de Ocaña» Biblioteca de Autores Ocañeros No. 5. Imprenta patriótica Caro y Cuervo. Bogotá 14 de diciembre de 1970

Sanjuán Quintero Ramón «Estudios Históricos» Julio de 1975. Inédito

SENA «Análisis y diagnóstico del Municipio de Ocaña» Ocaña. 1990

Villalobos de Álvarez Laura «El Desfile de los Genitores de Ocaña» Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, Históricos y Culturales de Ocaña. No. 29. Enero de 1980.

.....

FUENTES DIRECTAS

Almanya Gandur Badwin: ex secretario Junta directiva del Club del Comercio

Álvarez Mariela: Ex Secretaria de Gobierno Municipal encargada.

Cabrales Romero Jorge. Director Radio Sonar de Caracol

Carrascal Claro Alfonso: Historiador y artista

Carrascal Orlando. Directivo del Polo Democrático

Carvajalino Cabrales Aurelio. Miembro de la Academia de Historia de Ocaña.
Carvajalino Cabrales Fernando. Ex senador.
Coronel Francisco. Ex alcalde de Ocaña
Figueroa Cristo Humberto: Coordinador del Movimiento Cívico de Unidad Campesina.
Ibáñez Adolfo León. Gerente Hotel Hacaritama y Ladrillera Ocaña
García Pino Rafael: Supervisor de educación.
Mc Gregor Lobo Agustín: ex Diputado a la Asamblea
Pacheco de Páez Marta. Presidente Asociación Juan C. Pacheco y Vigías del patrimonio Cultural de Ocaña.
Páez García Luis Eduardo. Presidente de la Academia de Historia de Ocaña
Patiño Pacheco Clemencia: Ex Concejal del Municipio.
Pérez Luís Eduardo. Ex Secretario de Planeación Municipal.
Rincón Haddad José Luís: Ex Director Periódico Ocaña Siete Días.
Torrado de la Rosa Fernando: Ex director Hospital Emiro Quintero Cañizares
Torres Giovanni. Periodista integrante T.V. San Jorge
Vergel Luis Eduardo. Ex Alcalde de Ocaña
Zúñiga Peñaranda Armando. Ex alcalde encargado de Ocaña

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

Plan Básico de Ordenamiento Territorial P.B.O.T. Municipio de Ocaña 2.002 - 2011
Archivo notarial de Ocaña
Biblioteca de Autores Ocañeros. Publicaciones de la Escuela de Bellas Artes de Ocaña. 20 tomos
Boletín Hacaritama. Órgano de la Colonia Ocañera de Cartagena dirigido por Justo Bayona Lázaro.
Boletín Informativo de la Asociación Prodefensa de los Intereses Cívicos, y Culturales de Ocaña, dirigido por Juan Manuel Duque Carvajalino.
Boletín Informativo «Caro» dirigido por Jorge Meléndez Sánchez, Víctor Ramón Paba Fuentes, Alfredo Luís Lobo, Javier Lemus Lanziano y Mario Javier Pacheco.
Diccionario Geográfico -Histórico de las indias Occidentales. 1786-1789”Hoy» Boletín Cultural del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña «Jorge Pacheco Quintero» dirigido por Miguel Ángel Quintero Durán y Benjamín Casadiegos.
«La Torcoroma» dirigida por monseñor José Francisco Rodríguez. Manuscritos originales de Antón García de Bonilla. Archivo de Carmen Emiro Álvarez Verjel. Revista Hacaritama. No. 1 a 261
Revista «Horizontes Culturales» dirigida por Luís Eduardo Páez García.
Revista «Renovación» dirigida por Luís Sánchez Rizo. Ocaña 1924- 1925
Periódico «IV Centenario» dirigido por Armando Solano Barriga.
Periódico «Actualidad» dirigido por Juan Romano Marín
Periódico «El Orientador del Norte» dirigido por Gabriel Neira Quintero.
Periódico «Por el Sur» dirigido por Alfredo Arévalo.
Periódico «Rizoma» dirigido por José Luís Rincón Haddad.
Periódico «El Cesarense»
Periódico “El Ocañero” dirigido por Martha Pacheco de Páez